



2  
0  
2  
5

# PLAN TERRITORIAL

MUNICIPIO AUTÓNOMO DE BAYAMÓN  
**SEGUNDA REVISIÓN INTEGRAL**

Fase II – Avance del Plan Territorial



## CERTIFICACIÓN DE PLANIFICADOR PROFESIONAL LICENCIADO

En virtud del Art. 6.011 sobre la Elaboración, Adopción y Revisión de Planes de Ordenación Territorial de la Ley 107 del 13 de agosto de 2020, según enmendada, conocida como “Código Municipal de Puerto Rico”; el Art. 15 sobre el Uso del Sello Profesional de la Ley Núm. 160 del 23 de agosto de 1996 (20 LPRA sec. 3513), según enmendada, y conocida como “Ley para Reglamentar la Profesión del Planificador en Puerto Rico”; la Resolución Núm. JEPP-2020-01 de la Junta Examinadora de Planificadores Profesionales de Puerto Rico para Establecer las Especificaciones del Sello de Planificador Profesional y su Utilización Conforme a lo Establecido en la Ley 160 del 23 de agosto de 1996; y el Reglamento Conjunto para la Evaluación y Expedición de Permisos relacionados al Desarrollo, Uso de Terrenos y Operación de Negocios, certifico que la **Segunda Revisión Integral del Plan Territorial del Municipio Autónomo de Bayamón** ha sido revisada por un Planificador Profesional que posee una licencia válida, expedida por la Junta Examinadora de Planificadores Profesionales de Puerto Rico para practicar como planificador profesional.

A la luz de esto y mediante esta firma, yo, Emanuel R. Gómez Vélez, Planificador Profesional con número de licencia 926, expedida por la Junta Examinadora de Planificadores Profesionales de Puerto Rico, certifico que el proceso seguido para la formulación y elaboración de la presente **Segunda Revisión Integral del Plan Territorial del Municipio Autónomo de Bayamón** es compatible con los principios y las mejores prácticas aceptadas en la profesión y disciplina de la profesión.

Para confirmar lo antes expuesto, firmo la siguiente certificación hoy, \_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2025 en Bayamón, Puerto Rico.

**Emanuel R. Gómez Vélez**  
Planificador Profesional Licenciado

## EQUIPO DE TRABAJO

**Presentado por:** Municipio Autónomo de Bayamón

### **Alcalde**

Hon. Ramón Luis Rivera Cruz

### **Legislatura Municipal**

Hon. José A. Lugo Vega, Presidente

Hon. Luis R. Fortuño Vela, Vicepresidente

Hon. Magaly Rivera Rivera, Portavoz Mayoría

Hon. Orlando López Belmonte, Portavoz Alterno

Hon. Edimburgo Meléndez Rivera

Hon. Alfonso J. Fernández Debs

Hon. Jowen Santos Hilerio

Hon. Tatiana M. Coriano Rodríguez

Hon. Mauricio Alba Maldonado

Hon. Magaly Nieves Montalvo

Hon. Mario Tevenal Avilés

Hon. Naomi Ortiz Correa

Hon. Elba I. Pintado Meléndez

Hon. Olga Grajales Meléndez

Hon. Elizabeth Cruz Rodríguez

Hon. Annabelle Rivera Santiago

### **Oficina de Planificación, Ordenamiento Territorial y Administración de Fondos Federales**

Plan. Emanuel R. Gómez Vélez - Director

Plan. Doménica Jara Castro – Técnica de Planificación

Vilmary D. Valentín Rivera - Técnica en Planificación

Joanny Umpierre Negrón - Analista de Sistemas de Información Geográfica (GIS)

Nichole Ortiz Jiménez – Analista de Sistemas de Información Geográfica (GIS)

Derick O. Ortiz Barreto– Auxiliar Administrativo

Plan. Andrea Raíces Lugo

Plan. Julissa Pizarro Rodríguez

Plan. Harry E. Marrero Philippi  
Plan. Orlando Delgado Gonzalez

#### **Junta de Comunidad**

Carlos E. Lasanta Meléndez - Vicepresidente  
Marlene Correa Serrano - Secretaria  
Yolanda Ostolaza Velázquez - Vocal  
Susana Silva Reyes - Vocal  
Orlando Martínez Vélez - Vocal  
Rolando Romero Oyola – Vocal  
Francesca J. González Ramos - Vocal

#### **Junta de Planificación**

Lcdo. Héctor Morales Martínez - Presidente  
Plan. Rebecca Rivera Torres - Miembro alterno  
Plan. Luis Lamboy Torres - Miembro alterno  
Plan. Emanuel Gómez Vélez - Miembro alterno

#### **Estudios Técnicos, Inc., División de Planificación**

Plan. Yoana López de Jesús - Directora  
Plan. Tatiana Marquina - Planificadora  
Plan. Emma Quero Torres - Planificadora  
Roberto Moyano Flores - Especialista de Sistemas de Información Geográfica (GIS)  
Víctor Elgueta Moll - Analista de Sistemas de Información Geográfica (GIS)

## TABLA DE CONTENIDO

<b><i>Certificación de planificador profesional licenciado</i></b> .....	<b>2</b>
<b><i>Equipo de trabajo</i></b> .....	<b>3</b>
<b><i>Tabla de Contenido</i></b> .....	<b>5</b>
<b><i>Lista de tablas</i></b> .....	<b>7</b>
<b><i>Lista de mapas</i></b> .....	<b>7</b>
<b><i>Lista de ilustraciones</i></b> .....	<b>8</b>
<b><i>Lista de gráficas</i></b> .....	<b>8</b>
<b><i>Siglas y abreviaturas</i></b> .....	<b>9</b>
<b><i>Fase II: Avance del Plan Territorial</i></b> .....	<b>10</b>
<b><i>Avance del Plan Territorial: Introducción</i></b> .....	<b>10</b>
Marco legal que incide sobre la revisión del Plan Territorial del Municipio de Bayamón .....	11
Junta de comunidad.....	12
<b><i>Justificación para la revisión integral del PT de Bayamón</i></b> .....	<b>13</b>
Plan y Reglamento del Área de Planificación Especial del Carso, PRAPEC (2014) .....	13
Plan de Usos de Terrenos para Puerto Rico, PUTPR (2015).....	14
Ley para la Reforma del Proceso de Permisos de Puerto Rico (Ley Núm. 19 de 2017) .....	15
Ley de Mitigación, Adaptación y Resiliencia al Cambio Climático de Puerto Rico (Ley Núm. 33 de 2019, según enmendada).....	15
Código Municipal de Puerto Rico (Ley Núm. 107 de 2020, según enmendada) .....	15
Programa de Inversiones a Cuatro Años (PICA) (2024).....	15
<b><i>Nuevos datos e información que inciden en la ordenación del territorio</i></b> .....	<b>16</b>
<b><i>Capítulo 1. Memorial</i></b> .....	<b>17</b>
<b><i>1.1 Trasfondo histórico y desarrollo territorial de Bayamón</i></b> .....	<b>17</b>
<b><i>1.2 Rol del Municipio en su Región: Bayamón en su Área Funcional</i></b> .....	<b>22</b>
1.2.1 Área Funcional de San Juan .....	23
1.2.2 Infraestructura pública y de servicios en el área funcional .....	23
1.2.3 Población y vivienda del área funcional.....	24
<b><i>1.3 Infraestructura física en el Municipio de Bayamón</i></b> .....	<b>27</b>
1.3.1 Infraestructura de transportación .....	27
1.3.1.1 Infraestructura vial.....	27
1.3.1.2 Transporte colectivo .....	28
1.3.2 Infraestructura de agua potable y alcantarillado .....	31
1.3.2.1 Infraestructura de agua potable .....	31
1.3.2.2 Infraestructura de agua sanitaria y pluvial .....	32

1.3.3	Infraestructura de energía eléctrica .....	35
1.3.4	Infraestructura de telecomunicaciones .....	36
1.3.5	Dotaciones en Bayamón .....	37
1.3.5.1	Instalaciones de salud y servicios sociales .....	37
1.3.5.2	Instalaciones de seguridad pública .....	37
1.3.5.3	Instalaciones y recursos para el manejo de emergencias .....	37
1.3.5.4	Estaciones de almacenamiento de agua .....	38
1.3.5.5	Áreas industriales y gasolineras .....	40
1.3.5.6	Instituciones educativas .....	40
1.3.5.7	Instalaciones deportivas y recreativas .....	40
1.3.6	Patrimonio histórico y cultural de Bayamón .....	43
1.3.6.1	Turismo y recreación .....	43
<b>1.4</b>	<b>Los peligros naturales y antropogénicos en Bayamón .....</b>	<b>47</b>
1.4.1	Inundaciones .....	47
1.4.2	Marejada ciclónica .....	49
1.4.3	Deslizamientos .....	49
1.4.4	Terremotos .....	49
1.4.5	Tsunami .....	49
1.4.6	Sequía .....	50
1.4.7	Riesgos antropogénicos .....	50
<b>1.5</b>	<b>Condición económica, social y física de Bayamón .....</b>	<b>51</b>
1.5.1	Características generales de la población .....	51
1.5.2	Características de los hogares .....	52
1.5.3	Características de la vivienda y necesidades especiales .....	53
1.5.4	Empleo .....	54
<b>1.6</b>	<b>Características del Suelo Rústico en el Municipio de Bayamón .....</b>	<b>55</b>
1.6.1	Características ecológicas del suelo rústico .....	55
1.6.2	Características agrícolas del Suelo Rústico .....	56
1.6.3	Características hídricas del Suelo Rústico .....	58
<b>1.7</b>	<b>Resumen de la situación actual de Bayamón .....</b>	<b>59</b>
1.7.1	Factores socioeconómicos .....	59
1.7.2	Factores reglamentarios .....	60
1.7.3	Peligros naturales .....	60
1.7.4	Infraestructura y ambiente .....	60
1.7.5	Desarrollo económico .....	61
<b>Capítulo 2. Políticas propuestas .....</b>	<b>62</b>	
<b>2.1</b>	<b>Introducción .....</b>	<b>62</b>
<b>2.2</b>	<b>Metas generales y objetivos del PT de Bayamón .....</b>	<b>64</b>
<b>Capítulo 3. Propuestas del plan .....</b>	<b>68</b>	
<b>3.1</b>	<b>Propuestas de clasificación .....</b>	<b>68</b>

<b>3.2 Propuesta general sobre el manejo del crecimiento urbano .....</b>	<b>74</b>
3.2.1 Otros proyectos municipales .....	77
3.2.1.1 Proyectos para continuar la revitalización del Distrito Central de Bayamón (DCB) y del Centro Urbano Tradicional (CUT).....	77
3.2.1.2 Proyectos relacionados a infraestructura .....	77
3.2.1.3 Proyectos relacionados a dotaciones y servicios municipales .....	77
3.2.1.4 Proyectos de seguridad y reducción de riesgos.....	77
3.2.1.5 Proyectos de desarrollo económico y cultural.....	77
3.2.2 Transportación.....	77
3.2.3 Vivienda .....	77
3.2.4 Proyectos de recuperación .....	78
3.2.4 Lista de Proyectos del Programa de Actuación.....	79
<b>3.3 Propuesta para el suelo rústico .....</b>	<b>98</b>
3.3.1 Metas de desarrollo para el Suelo Rústico .....	98
3.3.2 Manejo de los recursos naturales y turísticos .....	98
<b>Referencias .....</b>	<b>100</b>

## LISTA DE TABLAS

Tabla 1. Cantidad de viviendas y distribución de ocupación en los municipios que componen el AFSJ, 2022 .....	25
Tabla 2. Carreteras principales que transcurren por el Municipio de Bayamón .....	27
Tabla 3. Estructuras en parques industriales en el Municipio de Bayamón.....	50
Tabla 4. Clasificación propuesta para el Municipio de Bayamón – Revisión Integral 2025.....	68
Tabla 5. Resumen de los cambios propuestos a la clasificación actual en el Municipio de Bayamón .....	71
Tabla 6. Total en cuerdas de parcelas deshabitadas por barrio en el Municipio de Bayamón .....	75
Tabla 7. Proyectos municipales.....	79
Tabla 8. Proyectos Municipales en espera de fondos .....	96

## LISTA DE MAPAS

Mapa 1. Asentamientos en los siglos XVI y XVII .....	18
Mapa 2. Infraestructura y centros de servicio importantes en el Área Funcional de San Juan .....	24
Mapa 3. Rutas de BayaTrolley y BayaRide .....	29
Mapa 4. Zonas de influencia de las estaciones del Tren Urbano en Bayamón .....	31
Mapa 5. Infraestructura de agua potable y sanitaria de la AAA en el Municipio de Bayamón.....	34
Mapa 6. Infraestructura de energía eléctrica en el Municipio de Bayamón .....	35
Mapa 7. Torres de telecomunicaciones en el Municipio de Bayamón.....	36
Mapa 8. Estaciones de almacenamiento de agua y acuíferos en el Municipio de Bayamón .....	39
Mapa 9. Principales instalaciones deportivas en el Municipio de Bayamón.....	42
Mapa 10. Hoteles en el Municipio de Bayamón .....	45

Mapa 11. Alquileres a corto plazo en el Municipio de Bayamón, 2022 .....	46
Mapa 12. Comparación de zonas inundables en el Municipio de Bayamón (FIRM vs ABFE) .....	47
Mapa 13. Infraestructura crítica del Municipio de Bayamón y zonas inundables (ABFEs) .....	48
Mapa 14. Terreno clasificado como Suelo Rústico en el Municipio de Bayamón .....	55
Mapa 15. Suelos con alto potencial agrícola y de importancia estatal en el Municipio de Bayamón .....	57
Mapa 16. Clasificación aprobada en el PUTPR vs clasificación propuesta en la revisión integral para el Municipio de Bayamón .....	74
Mapa 17. Parcelas deshabitadas en el Suelo Urbano en el Municipio de Bayamón .....	76

## LISTA DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1. Fases de los Planes Territoriales y proceso para su aprobación .....	11
Ilustración 2. Justificación para la revisión integral del PT .....	13
Ilustración 3. Línea de tiempo: Inicios de la historia del Municipio de Bayamón .....	17
Ilustración 4. Primer plano de Bayamón en 1791 .....	19
Ilustración 5. Foto aérea del Centro Urbano de Bayamón, 1930 .....	21
Ilustración 6. Foto aérea del Centro Urbano de Bayamón, 2022 .....	22
Ilustración 7. Municipio de Bayamón en su Área Funcional .....	23
Ilustración 8. Principios rectores del PUTPR .....	62

## LISTA DE GRÁFICAS

Gráfica 1. Población en el Municipio de Bayamón, AFSJ y a nivel de Puerto Rico, 1970-2020 .....	25
Gráfica 2. Población del Municipio de Bayamón (2000, 2010 y 2020) .....	51
Gráfica 3. Población por barrio del Municipio de Bayamón (2010 y 2020) .....	52

## SIGLAS Y ABREVIATURAS

AAA	Autoridad de Acueductos y Alcantarillados
ABFE	Mapa de Niveles de Inundación Base Recomendados, por sus siglas en inglés
ACP	Alquileres a Corto Plazo
ACT	Autoridad de Carreteras y Transportación
AEE	Autoridad de Energía Eléctrica
AFSJ	Área Funcional de San Juan
AMMEAD	Agencia Municipal para el Manejo de Emergencias y Administración de Desastres
APE	Área de Planificación Especial
APE-RC	Área de Planificación Especial Restringida del Carso
APE-ZC	Área de Planificación Especial Zona Cársica
ATI	Autoridad de Transporte Integrado
COE	Centro Operacional de Emergencias
CUT	Centro Urbano Tradicional
DCB	Distrito Central de Bayamón
DE	Departamento de Educación
DRNA	Departamento de Recursos Naturales y Ambientales
ECPR	Encuesta sobre la Comunidad de Puerto Rico
EPA	Agencia para la Protección Ambiental de los Estados Unidos, por sus siglas en inglés
FCC	Comisión Federal de Comunicaciones, por sus siglas en inglés
FEMA	Agencia Federal para el Manejo de Emergencias, por sus siglas en inglés
FIRM	Mapa de Tasas del Seguro de Inundación, por sus siglas en inglés
JC	Junta de Comunidad
JP	Junta de Planificación de Puerto Rico
kV	Kilovatio
MGD	Millones de galones diarios
NRCS	Servicio de Conservación de Recursos Naturales de los Estados Unidos, por sus siglas en inglés
OPOTAFF	Oficina de Planificación, Ordenamiento Territorial y Administración de Fondos Federales del Municipio de Bayamón
PICA	Programa de Inversiones a Cuatro Años
PIRA	Plan Integral de Recursos de Agua de Puerto Rico
PRAPEC	Plan y Reglamento del Área de Planificación Especial del Carso
PT	Plan Territorial
PUTPR	Plan de Usos de Terrenos de Puerto Rico
SRC	Suelo Rústico Común
SREP	Suelo Rústico Especialmente Protegido
TRI	Inventario de Emisiones Tóxicas, por sus siglas en inglés

## FASE II: AVANCE DEL PLAN TERRITORIAL

### AVANCE DEL PLAN TERRITORIAL: INTRODUCCIÓN

Esta revisión integral del Plan Territorial (PT) del Municipio Autónomo de Bayamón se realiza en virtud de la Ley Núm. 107 de 2020, conocida como el Código Municipal de Puerto Rico. Dicha ley dispone que los planes territoriales deberán ser revisados de forma integral, al menos, cada ocho (8) años. El PT es el instrumento de ordenación que enuncia y dispone la política pública sobre el desarrollo y el uso de los terrenos de toda la extensión territorial municipal. Su propósito es promover el bienestar social y económico de la población.

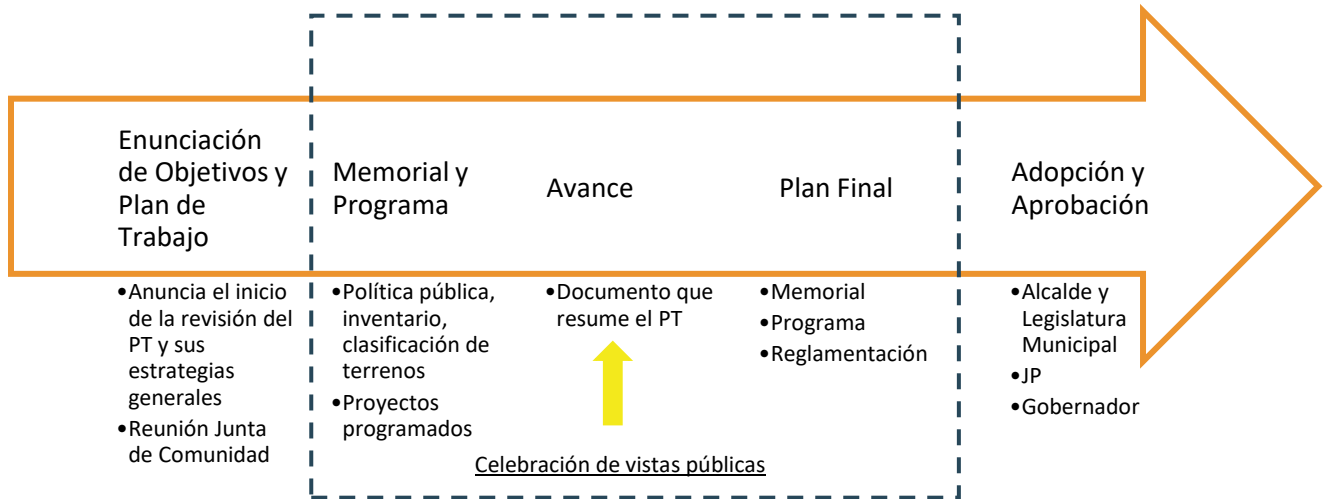
El PT de Bayamón fue adoptado por primera vez el 30 de diciembre de 1992. Posteriormente fue revisado de forma integral, adoptado por la Junta de Planificación de Puerto Rico (JP) el 30 de diciembre de 2009, mediante la Resolución JP-PT-15-14, y aprobado por el Gobernador de Puerto Rico el 5 de marzo de 2010, mediante la Orden Ejecutiva OE-2010-009. El 20 de diciembre de 2012 se aprobó la Resolución JP-PT-15-15 de la JP para adoptar los nuevos mapas de calificación de Bayamón, atemperados a los distritos nuevos del Reglamento Conjunto de 2010. Dicho PT, incluyendo los mapas de calificación, es el instrumento de planificación que está siendo revisado.

Esta segunda revisión integral del PT del Municipio de Bayamón comenzó en el 2018 respondiendo a varias necesidades, incluyendo incorporar los instrumentos de ordenación territorial aprobados luego del 2010, actualizar el contexto municipal e incorporar temas adicionales, entre otros.

Este documento presenta el Avance, el cual se define en la Ley Núm. 107 de 2020, *supra*, como “el documento que resume e ilustra las decisiones y recomendaciones preliminares más importantes de un Plan de Ordenación en desarrollo”. El mismo sirve como instrumento para divulgar las ideas del plan, así como un medio para promover una amplia participación ciudadana y de las agencias públicas concernidas con los asuntos que atiende el Plan. La siguiente ilustración presenta el proceso de revisión del PT, las reuniones sostenidas con la Junta de Comunidad (JC) y los documentos que deben ser presentados en vista pública para la revisión y comentarios de todos los sectores interesados.

**EL AVANCE SIRVE COMO INSTRUMENTO PARA DIVULGAR LAS IDEAS DEL PLAN, ASÍ COMO UN MEDIO PARA PROMOVER UNA AMPLIA PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y DE LAS AGENCIAS PÚBLICAS CONCERNIDAS CON LOS ASUNTOS QUE ATIENDE EL PLAN.**

Ilustración 1. Fases de los Planes Territoriales y proceso para su aprobación



De acuerdo con la Ley 107-2020, el *Avance* debe contener las siguientes secciones:

- (1) **Memorial**, sección que describe el desarrollo físico-espacial a través de la historia; la condición económica, social y física actualizada; el rol del Municipio en su región; las necesidades de vivienda y las condiciones del suelo rústico.
- (2) **Enunciación de la política pública y de las metas y objetivos** de desarrollo social, económico y físico que se proponen para el Municipio. Además, metas y objetivos relacionados con el uso de los terrenos clasificados como: urbano, urbanizable y rústico.
- (3) **Clasificación preliminar del territorio municipal** en suelo urbano, suelo urbanizable y suelo rústico. Además, las propuestas generales del manejo del crecimiento urbano, incluyendo las mejoras actuales y propuestas en la infraestructura y dotaciones, así como las propuestas generales sobre el manejo del suelo rústico, incluyendo las características de los tipos de suelos y los usos posibles y recomendados.

### Marco legal que incide sobre la revisión del Plan Territorial del Municipio de Bayamón

Los estatutos que inciden sobre la revisión del Plan Territorial del Municipio de Bayamón son:

1. Constitución del Estado Libre Asociado de Puerto Rico
2. Ley Orgánica de la Junta de Planificación de Puerto Rico
3. Ley de Mitigación, Adaptación y Resiliencia al Cambio Climático de Puerto Rico
4. Código Municipal de Puerto Rico
5. Reglamento Conjunto
6. Plan de Usos de Terrenos para Puerto Rico (2015)
7. Plan y Reglamento del Área de Planificación Especial del Carso (2014)
8. Plan Integral de Desarrollo Estratégico Sostenible de Puerto Rico (PIDES-PR) (2010)

9. Programa de Inversiones de Cuatro Años (PICA) (2024)

10. Área de Planificación Especial y Reserva Natural de la Ciénaga Las Cucharillas

La Constitución del Estado Libre Asociado de Puerto Rico es la base legal que organiza políticamente a Puerto Rico bajo un sistema democrático, en libre asociación con Estados Unidos. En la Constitución, se establecen varios criterios sobre el ejercicio de gobernanza en Puerto Rico que inciden sobre las políticas del uso de suelo. Mientras que, la Ley Núm. 75 de 1975 o “Ley Orgánica de la Junta de Planificación de Puerto Rico” tiene como propósito la creación de un organismo gubernamental para dirigir los trabajos de planificación del país y velar por la “orientación, coordinación e integración de la política pública para el desarrollo integral de Puerto Rico”. Esta ley le otorga a la Junta de Planificación el poder para adoptar, aprobar y ejecutar normas, planes y reglamentos para el manejo y desarrollo de suelos en Puerto Rico.

Por otro lado, el PIDES-PR, aprobado en 2010, establece la visión de futuro para el desarrollo de Puerto Rico, basada en principios de sostenibilidad y en aras de contrarrestar la desarticulación y desfase que han afectado la planificación en el país. Además, establece las metas de desarrollo económico, físico y social para Puerto Rico. Asimismo, el PICA se desarrolla bajo las directrices de la Ley Núm. 75 de 1975, conocida como la “Ley Orgánica de la Junta de Planificación”. Este programa contiene una lista de proyectos para las agencias estatales y corporaciones públicas, así como para los municipios de Puerto Rico. La versión más reciente del PICA, aprobada en el año 2024, cubre los años fiscales desde el 2024-2025 a 2027-2028.

Por último, el documento rector del Área de Planificación Especial (APE) y Reserva Natural de la Ciénaga Las Cucharillas delimita el Área de Planificación Especial y las zonas declaradas como Reserva Natural, y establece la calificación de los suelos que la componen. El resto de los estatutos aquí mencionados se resumen en la próxima sección de “Justificación para la revisión integral del PT de Bayamón”.

### Junta de comunidad

Según el Artículo 6.013 de la Ley Núm. 107-2020, supra, se organizó una Junta de Comunidad con siete (7) miembros, entre estos se encuentran residentes del Municipio, comerciantes, trabadores y profesionales que laboran dentro del territorio de Bayamón. Los integrantes de la Junta de Comunidad de Bayamón son

1. Carlos E. Lasanta Meléndez – Vice Presidente
2. Marlene Correa Serrano – Secretaria
3. Orlando Martínez Vélez – Vocal
4. Yolanda Ostolaza Velázquez – Vocal
5. Rolando Romero Oyola – Vocal
6. Susana Silva – Vocal
7. Francesca J. González Ramos - Vocal

El Código Municipal de Puerto Rico (Ley Núm. 107 de 2020), en su artículo 6.011 establece que “durante la elaboración o revisión integral del Plan Territorial se requerirán vistas públicas para la evaluación de los

siguientes documentos: (a) Enunciación de Objetivos, Plan de Trabajo, Memorial y Programa; (b) Avance del Plan Territorial; y (c) Plan Territorial (Final). Las vistas públicas para la evaluación de los documentos contenidos en los incisos (a) y (b), o (b) y (c), arriba mencionados, podrán ser celebradas por el Municipio el mismo día”. Asimismo, en cumplimiento con la Ley Núm. 38-2017, Ley Procedimiento Administrativo Uniforme del Gobierno de Puerto Rico, según enmendada, se publicarán los avisos de vista pública en los idiomas español e inglés, en un periódico de circulación general, al menos 30 días antes de la fecha de las vistas públicas.

El documento de Avance fue presentado ante la consideración de los miembros de la Junta de Comunidad para su revisión y comentarios el 15 de marzo de 2025 y el 28 de marzo de 2025, previo a su radicación ante la Junta de Planificación (JP) e inicio del proceso de revisión pública, cumpliendo con las disposiciones de la Ley Núm. 107 de 2020, conocida como el Código Municipal de Puerto Rico. La Junta de Comunidad aprobó el documento de Avance el 28 de marzo de 2025.

### Justificación para la revisión integral del PT de Bayamón

Esta revisión integral del PT de Bayamón se lleva a cabo por múltiples razones que incluyen un nuevo marco legal, reglamentario y de planificación; un contexto socioeconómico completamente distinto al de la década anterior a 2010 e información técnica y científica reciente sobre temas asociados a peligros naturales y los patrones climáticos. A continuación, la información que fundamenta la revisión integral del PT se describe brevemente.

Ilustración 2. Justificación para la revisión integral del PT



### Plan y Reglamento del Área de Planificación Especial del Carso, PRAPEC (2014)

Este instrumento de planificación se aprobó en el año 2014 siguiendo las disposiciones de la Ley para la Protección y Conservación de la Fisiografía Cársica de Puerto Rico, Ley Núm. 292 de 1999, según enmendada. Dicha Ley establece como política pública del Gobierno de Puerto Rico la protección, conservación y manejo de la fisiografía cársica y ordena a la JP a delimitar las áreas que deben ser protegidas del proceso urbanizador (explotación comercial y extracción de materiales de la corteza terrestre). El mismo define tres zonas con distintos niveles de restricciones o condiciones para actividades de desarrollo urbano y construcción. Estas zonas son:

- Área de Planificación Especial de la Zona del Carso (APE-ZC)- comprende el 35.6% el territorio municipal;
- Área de Planificación Especial Restringida del Carso (APE-RC)- comprende el 1.6% del municipio, y
- Zona de amortiguamiento- comprende una zona de 50 metros alrededor de la APE-RC.

En los terrenos APE-RC están prohibidas actividades que causan impactos sobre los recursos como la urbanización y la extracción de materiales de la corteza terrestre, aunque sí están permitidas actividades de recreación al aire libre, de ecoturismo y otras que sean cónsonas con la protección del área. Los objetivos generales para estos terrenos se describen en mayor detalle en la sección 5.1.3 del documento del Memorial.

Según dispuesto en el Plan de Usos de Terrenos de Puerto Rico (PUTPR), estos planes, que establecen una política pública detallada con implicaciones en la ordenación territorial, tienen preeminencia sobre los planes de ordenación territorial de los municipios y deben tomarse en consideración al momento de su elaboración y revisión.

#### **Plan de Usos de Terrenos para Puerto Rico, PUTPR (2015)**

El PUTPR es el instrumento de planificación principal que rige la política pública en Puerto Rico con relación al uso de los terrenos, el desarrollo y la conservación de los recursos naturales, de acuerdo con las disposiciones de la Ley Núm. 550 de 2004, según enmendada, conocida como Ley para el Plan de Uso de Terrenos del Estado Libre Asociado de Puerto Rico. El PUTPR establece los principios rectores y las metas para guiar la ordenación del territorio, así como clasifica los usos de terrenos para todo Puerto Rico.

El PUTPR clasificó el 50.8% del territorio municipal como suelo urbano, el 14.4% como suelo rústico común, el 6.5% como suelo urbanizable no programado, y el 15.2% como suelo rústico especialmente protegido, el cual se subdivide en categorías de acuerdo con su capacidad agrícola, ecológica, hídrica y/o una combinación de éstas. En Bayamón, predomina la subcategoría de Suelo Rústico Especialmente Protegido (SREP)- Ecológico (13.3%), mientras que el 1.1% es clasificado como SREP-Ecológico e Hídrico y un 0.8% es SREP-Hídrico.

De acuerdo con el Memorial del PUTPR, los municipios deberán revisar sus PT para incorporar las políticas públicas del PUTPR y armonizar las clasificaciones de usos de terrenos conforme a lo establecido en dicho documento. Es importante señalar que, aunque el PUTPR tiene prelación sobre los planes territoriales, en el capítulo 4 (B)(4) de su Memorial, este vislumbra la posibilidad de que los municipios, en el proceso de revisión de sus planes territoriales, tengan la necesidad de recomendar cambios a las clasificaciones dispuestas en este instrumento de planificación.<sup>1</sup> Este proceso implicará un aviso público, previo y posterior a la enmienda, donde se notificará la posible enmienda al Plan, debiendo existir un memorial justificativo. El Municipio de Bayamón se encuentra trabajando en coordinación con la JP para seguir los procesos correspondientes establecidos en el PUTPR.

---

<sup>1</sup> El Memorial del PUTPR dispone que se “considerará una modificación al Plan de Uso de Terrenos cuando, cumpliendo con el debido proceso, se enmiende la clasificación establecida en él, a través de otro instrumento de planificación como los planes sectoriales o planes de ordenación”.

### **Ley para la Reforma del Proceso de Permisos de Puerto Rico (Ley Núm. 19 de 2017)**

Esta ley, en su Artículo 82, Revisión de Distritos de Calificación, ordena a la JP a establecer usos y distritos de calificación uniformes para todo Puerto Rico, establecer equivalencias entre aquellos existentes, disminuir la cantidad de distritos de calificación, y establecer zonas o áreas especiales sobrepuestas para atender las particularidades de aquellos distritos que deban ser tratados de manera especial.

Cumpliendo con estas disposiciones, la JP desarrolló el Reglamento Conjunto (Reglamento Núm. 9473, 16 de junio de 2023). El mismo establece que los municipios que cuenten con un plan territorial aprobado, en el cual se utilice una nomenclatura diferente a la provista en dicho reglamento para sus distritos de calificación, tendrán que armonizar sus distritos a este nuevo reglamento conjunto.

El Reglamento Conjunto 2023, en su Sección 6.1.1.4 contiene las equivalencias a los distritos de calificación de ciertos planes de ordenación territorial y planes especiales, entre los que se encuentran los respectivos al PRAPEC.

### **Ley de Mitigación, Adaptación y Resiliencia al Cambio Climático de Puerto Rico (Ley Núm. 33 de 2019, según enmendada)**

Establece la política pública con relación al cambio climático y los procesos de mitigación, adaptación y resiliencia. De acuerdo con esta ley, las instrumentalidades del gobierno y los municipios tienen que incorporar en sus planes territoriales:

- políticas climáticas,
- gestiones para manejar los efectos variados de cambio climático,
- estrategias de mitigación, adaptación y resiliencia ante estos eventos.

### **Código Municipal de Puerto Rico (Ley Núm. 107 de 2020, según enmendada)**

Uno de los fines principales de esta ley es integrar, organizar y actualizar las leyes sobre la organización, administración y funcionamiento de los municipios estableciendo un solo ordenamiento jurídico estructurado y compilado, que contiene todas las obligaciones y responsabilidades municipales. En su Libro VI, Planificación y Ordenamiento Territorial, esta ley presenta los requisitos, de contenido y procesales, para el desarrollo y revisión de los planes de ordenación. En términos sustantivos, esta ley no supone grandes cambios en el proceso y contenido de la revisión integral del PT.

### **Programa de Inversiones a Cuatro Años (PICA) (2024)**

La versión más reciente del PICA, aprobada en 2024<sup>2</sup>, contiene la lista de proyectos programados por las agencias estatales y corporaciones públicas, así como los municipios de Puerto Rico, para los años fiscales que van desde el 2024-2025 al 2027-2028. Este programa contiene varios proyectos ubicados en el Municipio de Bayamón, como por ejemplo la rehabilitación de edificios públicos afectados por los

---

<sup>2</sup> A la fecha de este documento, la Junta de Planificación publicó el borrador del PICA 2025-2026 a 2028-2029. Sin embargo, la versión del PICA 2025 – 2028 es la última versión oficialmente adoptada por el Gobierno de Puerto Rico.

huracanes de 2017, la modernización de residenciales públicos, la construcción de edificios nuevos para uso educativo o de seguridad y mejoras a porciones del sistema sanitario.

## Nuevos datos e información que inciden en la ordenación del territorio

---

Con el paso de los huracanes Irma y María por Puerto Rico se ha generado información importante para la ordenación del territorio que incluye los Mapas de Inundación Base Recomendados (ABFEs, por sus siglas en inglés) y se ha revisado el Plan de Mitigación Multi-Riesgos del Municipio (2018). También ha surgido información sobre las tendencias en patrones climáticos en Puerto Rico, como las proyecciones del aumento en el nivel del mar y los informes del estado del clima. Además, existe nueva información del Negociado del Censo Federal (Censo decenal 2020 y la Encuesta sobre la Comunidad de Puerto Rico 2022 y 2023) que permite actualizar las políticas según las tendencias en la estructura poblacional de Bayamón, entre otra información disponible, incluyendo la visión de la administración municipal y de sus ciudadanos y ciudadanas con respecto al desarrollo sostenible de Bayamón. También se deben incorporar los proyectos incluidos en la última versión del Programa de Inversión a Cuatro Años (2024).

En general, en Bayamón se ha visto una reducción en población y un aumento en la mediana de edad y la población sobre sesenta y cinco (65) años de edad. También se ha visto un aumento en las unidades de vivienda vacantes y en los terrenos desarrollados, y una proliferación en los alquileres a corto plazo que debe ser estudiada. Por otro lado, se desarrollarán estrategias para potenciar el uso de las diversas instalaciones educativas, recreativas, históricas, culturales y médicas que posee el Municipio en esta nueva versión del PT. Además, se fomentará el repoblamiento del Centro Urbano y se continuará trabajando en el aumento de la resiliencia ante peligros naturales y otros desafíos ambientales.

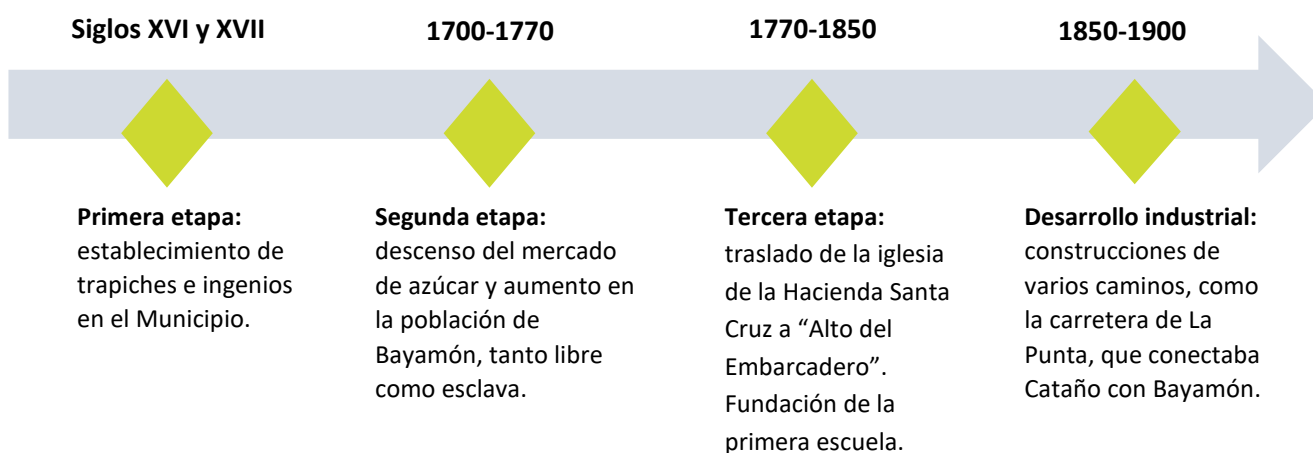
## CAPÍTULO 1. MEMORIAL

### 1.1 Trasfondo histórico y desarrollo territorial de Bayamón

Los documentos históricos apuntan a que el territorio que ocupa el Municipio de Bayamón obtiene su nombre por influencia del idioma taíno. Esta área geográfica era parte de uno de los 18 yucayeques existentes en Puerto Rico durante el periodo precolombino. El origen del actual Bayamón está vinculado al río del mismo nombre que, previo a 1852, sirvió como vía de comunicación hacia el Puerto de San Juan, y que también sirvió como fuente de regadío de los primeros cultivos. Los primeros asentamientos bajo la Corona española, entre los años 1509 y 1750, fueron de base agrícola, con cultivos como la caña de azúcar y otros frutos menores.

Según señala el historiador Mario Rodríguez León O.P, se pueden distinguir tres (3) etapas en el proceso de fundación del pueblo de Bayamón. Para propósitos de este Plan Territorial, se añadió una cuarta etapa, Desarrollo Industrial, como se muestra en la siguiente ilustración. En la primera etapa, que transcurre desde finales de la primera mitad del siglo XVI, ocurre el establecimiento de trapiches e ingenios en el Municipio. Durante esta primera etapa, disminuye la explotación minera en Puerto Rico y la economía se reorienta hacia el cultivo de la caña de azúcar. Para finales del siglo XVII, los cuatro (4) ingenios que existían en Bayamón comenzaron a desaparecer, siendo el Ingenio Santa Cruz el único que continuó con una producción azucarera, aunque limitada.

Ilustración 3. Línea de tiempo: Inicios de la historia del Municipio de Bayamón



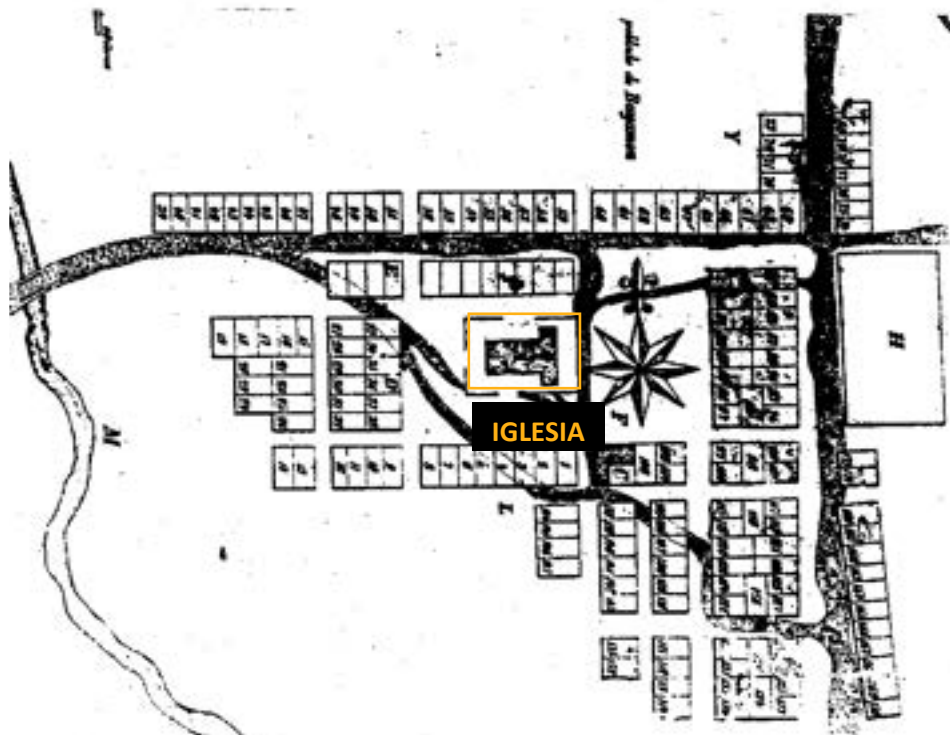
**Mapa 1. Asentamientos en los siglos XVI y XVII**



La segunda etapa de la fundación de Bayamón tuvo lugar en el Ingenio de la Santa Cruz, que fue el núcleo originario del pueblo. La llegada de esclavos africanos, los presos fugados de la cárcel del Morro, y la llegada de españoles y extranjeros a Bayamón contribuyeron al crecimiento paulatino de la población. Para 1765, el poblado de Bayamón (que incluía a Guaynabo) casi alcanzaba los 1,000 habitantes.

La tercera etapa comenzó en 1770, cuando el poblado de Bayamón pertenecía políticamente a San Juan y religiosamente a la parroquia de Guaynabo. En 1771, ante la necesidad de una iglesia más grande y de construcción sólida, se separaron las parroquias de Guaynabo y Bayamón, y el poblado fue trasladado al lugar conocido como Alto del Embarcadero, junto al Río Bayamón. El 22 de mayo de 1772 se colocó la primera piedra de la nueva iglesia, por lo que la mayoría de los historiadores coinciden en que esta es la fecha de fundación del pueblo de Bayamón.

**Ilustración 4. Primer plano de Bayamón en 1791**



**Fuente: Municipio de Bayamón, 2010**

La cuarta etapa de la fundación de Bayamón corresponde a un periodo de desarrollo industrial cuyos comienzos se sitúan en la segunda mitad del siglo XIX. Esta etapa trajo consigo varios cambios en la organización del territorio municipal, ya que mejoraron las facilidades de transporte entre Bayamón y San Juan con la construcción en 1882 de la línea férrea entre Bayamón y Cataño, que brindaba servicios de transporte para pasajeros y carga entre Cataño y San Juan. Esta conexión contribuyó a que Bayamón se convirtiera en un importante centro comercial de la región norte del país. Finalmente, en el 1927, se constituyeron los doce (12) barrios de Bayamón: Pueblo, Hato Tejas, Juan Sánchez, Pájaros, Cerro Gordo, Minillas, Buena Vista, Santa Olaya, Dajaos, Nuevo, Guaraguao Arriba y Guaraguao Abajo.

#### **Crecimiento poblacional y económico de Bayamón**

La economía de la caña de azúcar en Bayamón se transformó con el establecimiento de varias fábricas e industrias entre 1890 y 1898, lo que motivó que varias familias de otros pueblos de Puerto Rico se asentaran en Bayamón. Esto, a su vez, provocó un aumento considerable en la población del Municipio.

Sin embargo, a finales de 1899, el 82.7% de la población vivía en el campo y el 17.3% en la zona urbana. Durante los primeros años del centro urbano de Bayamón, el poblado se conformaba por una ancha franja de terreno que iba desde las propiedades del ilustre Sr. Obispo (hoy Calle Dr. Santiago Veve) hasta Río Hondo (donde hoy se ubica el Bayamón Market Place).

En 1900, el centro urbano ya contaba con cinco o seis calles pequeñas alrededor de la plaza pública de recreo y la Iglesia de la Santa Cruz. El establecimiento de la Fábrica Colectiva y la construcción de la carretera de Bayamón a Comerío en 1903 contribuyeron al progreso urbano y comercial del pueblo. Para 1910, comenzaron a construirse en Bayamón varios edificios importantes, entre ellos la Casa Alcaldía, los de Ricardo Vela, León Ramos, Ángel Cestero, Hermanos Serra, Colonia Española, Colegio Santa Rosa y otros más, la mayoría de los cuales estaban dedicados al comercio. Para la década de 1930, se observó una expansión en las comunidades alrededor del Centro Urbano tradicional, incluyendo las comunidades Santa Cruz y Vista Alegre (Ilustración 5).

En la década de 1940, se registró un aumento en la construcción de edificios comerciales, industriales, bancarios y de oficinas en el Centro Urbano. Durante esta misma década también se desarrollaron varias urbanizaciones que sumaron más de 15,000 viviendas. La Compañía de Fomento Industrial de Puerto Rico, por su parte, construyó varios edificios en las zonas rurales de Bayamón. Este auge en nuevos desarrollos, combinado con el cierre de la Central Juanita en 1959, marcó la transición de Bayamón de un pueblo rural a uno urbano. En los años 70, comenzaron las obras de canalización de los ríos Hondo y Bayamón. El desarrollo urbano continuó durante las siguientes décadas con la construcción de varios proyectos comerciales en el barrio Hato Tejas y desarrollos residenciales en el suroeste del barrio Juan Sánchez. Para 2022, se observó un desarrollo denso en el área urbana del Municipio, incluyendo urbanizaciones, hospitales, centros comerciales, parques recreativos y educativos (Ilustración 6).

Ilustración 5. Foto aérea del Centro Urbano de Bayamón, 1930



Ilustración 6. Foto aérea del Centro Urbano de Bayamón, 2022



↑ REFERENCIAS 0.25 mi

1 Comunidad Santa Cruz	9 Canalización Río Hondo	17 Parque de las Ciencias	25 Chalets de Bayamón
2 Comunidad Vista Alegre	10 Sierra Bayamón	18 Condominio River Park	26 Periferal Norte
3 Urbanización Forest Hill	11 Hospital Hermanos Meléndez	19 Parque Central de Bayamón	27 Coliseo Rubén Rodríguez
4 Bayamón Shopping Center	12 Alcaldía	20 Carretera PR-5	28 Paseo Lineal
5 Urbanización Hermanas Dávila	13 Canalización Río Bayamón	21 Santander Plaza	29 Plaza del Mercado
6 Residencial Virgilio Dávila	14 Estadio Juan Ramón Loubriel	22 Hospital HIMA San Pablo	30 Parque 228
7 Urbanización Santa Rosa	15 Alturas de Flamboyán	23 Plaza del Sol	
8 Santa Rosa Mall	16 Cantón Mall	24 Plazoleta del Cantón	

## 1.2 Rol del Municipio en su Región: Bayamón en su Área Funcional

El Municipio de Bayamón cumple varios roles dentro del Área Funcional de San Juan (AFSJ). Entre estos se incluyen la provisión de vivienda y servicios de transporte, así como otros bienes y servicios, como los de atención médica, deportes, recreación, educación y entretenimiento. A esto se suman las necesidades que satisface para las poblaciones que provienen de pueblos del interior de la isla y de la costa norte y oeste, para las que el Municipio provee una fuente de empleo y servicios regionales.

### 1.2.1 Área Funcional de San Juan

El Área Funcional de San Juan (AFSJ) es la más poblada y extensa de Puerto Rico. Esta se compone de los municipios de Bayamón, Caguas, Canóvanas, Carolina, Cataño, Corozal, Dorado, Guaynabo, Loíza, Naranjito, San Juan, Toa Alta, Toa Baja, Trujillo Alto y Vega Alta, para un total de quince (15) municipios. En la próxima ilustración se presenta el AFSJ, destacándose la ubicación del Municipio de Bayamón.

Ilustración 7. Municipio de Bayamón en su Área Funcional



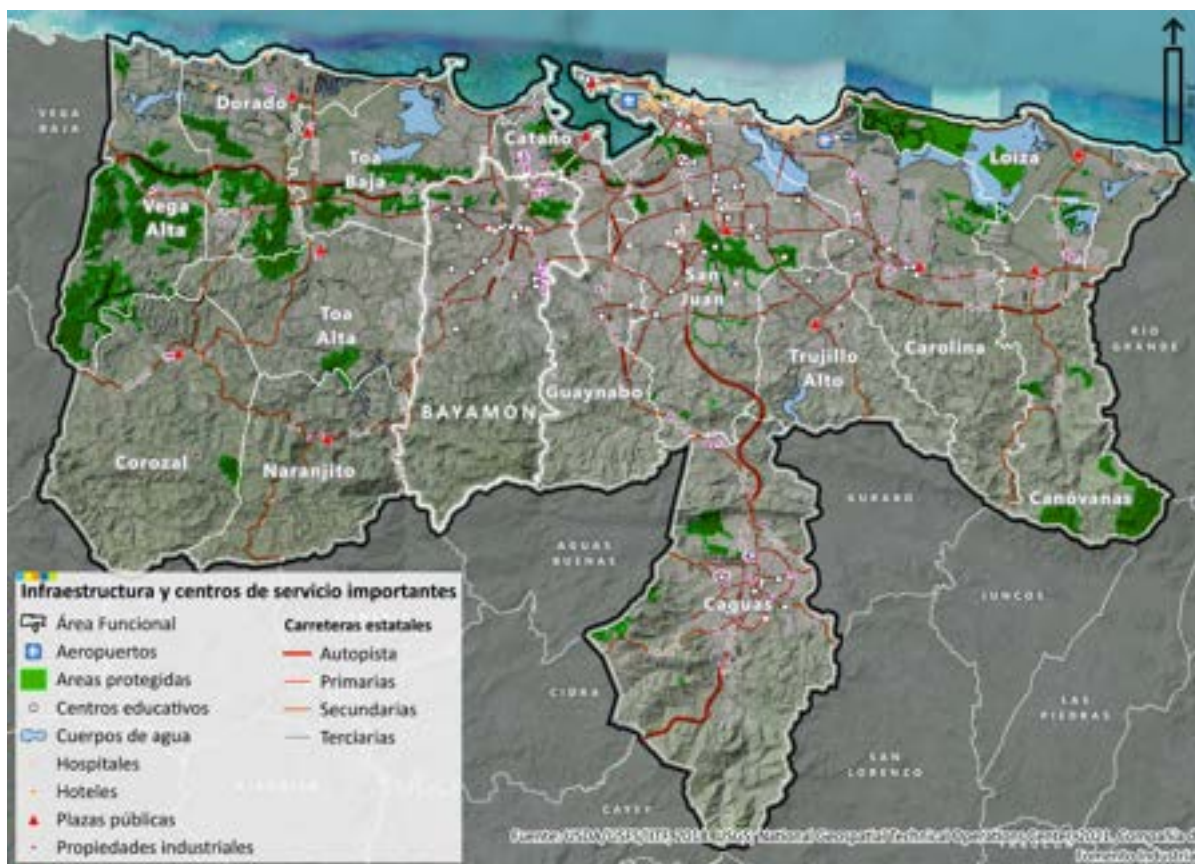
### 1.2.2 Infraestructura pública y de servicios en el área funcional

En lo que respecta a la infraestructura del AFSJ y del Municipio de Bayamón, destaca especialmente la relacionada con el transporte. Esto incluye el sistema del Tren Urbano, del cual Bayamón cuenta con tres (3) estaciones, así como la red de autobuses de la Autoridad de Transporte Integrado (ATI), los servicios de lanchas y carros públicos y una serie de importantes carreteras principales y expresos que atraviesan la zona, entre ellos la PR-2, PR-22, PR-165, PR-167, PR-177 y PR-199. El servicio de lancha en el AFSJ es administrado por la ATI y ofrece la ruta que conecta el terminal de Cataño con el Viejo San Juan, mientras que el sistema de autobuses es administrado por la Autoridad Metropolitana de Autobuses (AMA). En cuanto a aeropuertos, el AFSJ cuenta con dos (2): el Aeropuerto Internacional Luis Muñoz Marín, en Carolina, y el aeropuerto regional Fernando Ribas Dominicci, conocido como el Aeropuerto de Isla Grande, en el municipio de San Juan. Dentro del AFSJ también se encuentra el puerto más grande de Puerto Rico,

el Puerto de San Juan. Este cuenta con varias instalaciones alrededor de la Bahía de San Juan, utilizadas para transporte de pasajeros y carga.

El Área Funcional también cuenta con una impresionante red de servicios educativos, médicos, de hospedaría, parques industriales y centros comerciales, como se puede apreciar en el mapa a continuación. En cuanto a los servicios de salud, el AFSJ cuenta con setenta y siete (77) instituciones médicas. Entre estas se encuentran treinta (30) hospitales y cuarenta y siete (47) centros de diagnóstico y tratamiento (CDTs). Cabe destacar que once (11) de estas instalaciones se encuentra en el Municipio de Bayamón. En cuanto a Áreas Naturales Protegidas (ANPs), el AFSJ cuenta con treinta y cuatro (34), entre estas la Reserva Natural Arrecife Isla Verde, el Bosque Estatal de Piñones, el Refugio de Vida Silvestre del Lago La Plata y la Reserva Natural Ciénaga Las Cucharillas.

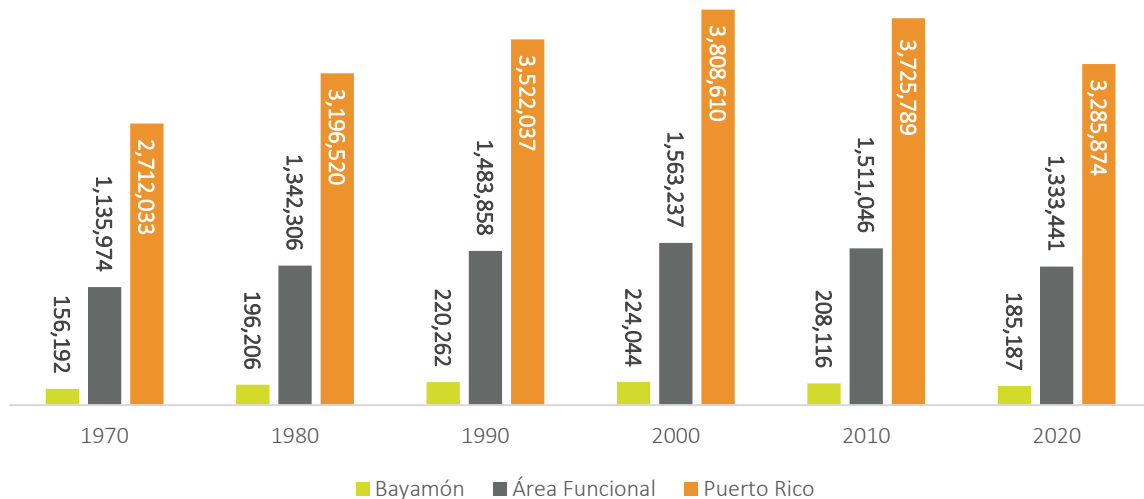
**Mapa 2. Infraestructura y centros de servicio importantes en el Área Funcional de San Juan**



### 1.2.3 Población y vivienda del área funcional

La población en el Área Funcional de San Juan se mantuvo incrementando desde la década de 1970 hasta el año 2000, cuando alcanzó 1,563,237 habitantes (ver gráfica a continuación). Se observa una tendencia similar a nivel del Municipio de Bayamón y a nivel de Puerto Rico, con un crecimiento poblacional hasta la década de 2000 y una disminución en las próximas dos décadas. Entre 2000 y 2020, la población en el AFSJ tuvo una pérdida de alrededor de 229,796 habitantes.

**Gráfica 1. Población en el Municipio de Bayamón, AFSJ y a nivel de Puerto Rico, 1970-2020**



Fuente: Negociado del Censo: Censos decenales de 1970 a 2020.

Según la ECPR 2018-2022, el total de unidades de vivienda en el Área Funcional de San Juan es de 636,993, de las cuales el 80.5% están ocupadas, y el 19.5% están vacantes. Las unidades de vivienda se distribuyen entre el 65.8% de viviendas propias y el 34.2% de vivienda alquilada. Como se puede observar en la próxima tabla, Bayamón es el segundo municipio con mayor cantidad total de viviendas, superado solo por San Juan y seguido por Carolina.

**Tabla 1. Cantidad de viviendas y distribución de ocupación en los municipios que componen el AFSJ, 2022**

Municipios	Número total de unidades de vivienda	Unidades de vivienda ocupadas	Unidades de vivienda vacantes	Viviendas propias	Viviendas alquiladas
Bayamón	83,655	69,043	14,612	47,833	21,210
		82.5%	17.5%	69.3%	30.7%
Caguas	57,997	49,645	8,352	33,126	16,519
		85.6%	14.4%	57.1%	28.5%
Canóvanas	17,553	14,712	2,841	10,559	4,153
		83.8%	16.2%	71.8%	28.2%
Carolina	76,551	61,883	14,668	42,850	19,033
		80.8%	19.2%	69.2%	30.8%
Cataño	10,917	8,794	2,123	5,313	3,481
		80.6%	19.4%	60.4%	39.6%
Corozal	13,177	10,804	2,373	8,196	2,608
		82.0%	18.0%	75.9%	24.1%
Dorado	15,845	11,950	3,895	9,534	2,416
		75.4%	24.6%	79.8%	20.2%
Guaynabo	40,694	33,464	7,230	23,816	9,648
		82.2%	17.8%	71.2%	28.8%

Municipios	Número total de unidades de vivienda	Unidades de vivienda ocupadas	Unidades de vivienda vacantes	Viviendas propias	Viviendas alquiladas
Loíza	11,470	8,608 75.0%	2,862 25.0%	5,989 69.6%	2,619 30.4%
Naranjito	10,590	8,536 80.6%	2,054 19.4%	5,737 67.2%	2,799 32.8%
San Juan	191,178	147,044 76.9%	44,134 23.1%	79,156 53.8%	67,888 46.2%
Toa Alta	26,651	22,568 84.7%	4,083 15.3%	18,442 81.7%	4,126 18.3%
Toa Baja	35,031	28,155 80.4%	6,876 19.6%	20,289 72.1%	7,866 27.9%
Trujillo Alto	29,548	25,261 85.5%	4,287 14.5%	18,269 72.3%	6,992 27.7%
Vega Alta	16,136	12,599 78.1%	3,537 21.9%	8,557 67.9%	4,042 32.1%
<b>AFSJ</b>	<b>636,993</b>	<b>513,066</b> <b>80.5%</b>	<b>123,927</b> <b>19.5%</b>	<b>337,666</b> <b>65.8%</b>	<b>175,400</b> <b>34.2%</b>
<b>Puerto Rico</b>	<b>1,563,129</b>	<b>1,219,658</b> <b>78.0%</b>	<b>343,471</b> <b>22.0%</b>	<b>829,943</b> <b>68.0%</b>	<b>389,715</b> <b>32.0%</b>

Fuente: Negociado del Censo: ECPR 2018-2022.

## 1.3 Infraestructura física en el Municipio de Bayamón

### 1.3.1 Infraestructura de transportación

#### 1.3.1.1 Infraestructura vial

En Bayamón existe un extenso sistema de carreteras estatales, municipales y de caminos vecinales que recorren y conectan el territorio municipal y la región. La red vial de Bayamón está compuesta por aproximadamente 801 millas de carreteras que conectan al Municipio con la zona oeste, este, sur y central de Puerto Rico. Bayamón también cuenta con, aproximadamente, noventa y dos (92) puentes estatales y cien (100) puentes municipales que proveen cruce sobre ríos, quebradas y depresiones de terreno (U.S. *Department of Transportation*, 2020). La siguiente tabla presenta las características de la red vial principal de Bayamón.

**Tabla 2. Carreteras principales que transcurren por el Municipio de Bayamón**

Carretera	Descripción
<b>PR-2</b>	La carretera PR-2 se considera la más antigua y se encuentra pasando al sur del Distrito Central, extendiéndose desde el límite territorial con Guaynabo al este, hasta el límite al oeste con Toa Baja.
<b>PR-5</b>	La carretera PR-5 se origina en Cataño extendiéndose a través de todo el litoral urbano y suburbano hasta conectar con la PR-199, con planes de extensión hasta Naranjito.
<b>PR-167</b>	Esta carretera cruza el Distrito Central de Bayamón conectando con los municipios de Toa Baja, Bayamón, Comerío y Naranjito.
<b>PR-174</b>	La carretera PR-174 inicia en la PR-2 y se extiende hasta el Municipio de Aguas Buenas.
<b>PR-22</b>	La periferia del área urbana de Bayamón es servida al norte por la PR-22 (Expreso José de Diego) que discurre de este a oeste y forma parte del cordón de circunvalación vial que intercomunica a todo el país.
<b>PR-199</b>	La carretera PR-199 se origina en el Municipio de Trujillo Alto y discurre por los municipios de <u>San Juan</u> , Guaynabo, y Bayamón hasta culminar en Toa Alta.

Al sur del Municipio, se ubican una serie de carreteras terciarias, incluyendo la PR-829, PR-830, PR-831, PR-812, PR-816, PR-879 y PR-840, las cuales permiten el acceso a los sectores rurales de Bayamón hasta llegar a los municipios de la cordillera central (Municipio de Bayamón, 2018; Municipio de Bayamón, 2019).

En Bayamón, el principal problema que experimenta la infraestructura vial es la **congestión vehicular**.

- La red vial existente atiende las necesidades locales y las de la región, más allá de su capacidad de diseño original.

- Los volúmenes de tránsito diario actuales ya superan los diseños planificados, lo que hace necesarias mejoras futuras en las principales carreteras de Bayamón.
- A pesar de las mejoras y nuevas obras de gran importancia realizadas durante la última década a la red vial que sirve a Bayamón, persisten problemas de flujo vehicular, especialmente durante las horas pico y en las áreas de mayor actividad comercial.

Sin embargo, el Municipio de Bayamón tiene una oferta extensa de servicios de transporte público y colectivo, que se discutirán con más detalle en la próxima sección.

### 1.3.1.2 Transporte colectivo

Dentro del Municipio de Bayamón, existe una variada oferta de servicios de transporte colectivo, entre las que se encuentran: el trolley, el Tren Urbano, las guaguas de la Autoridad de Transporte Integrado (ATI), Paratránsito y el Programa Llame y Viaje de la ATI. El Municipio también cuenta con opciones privadas que complementan el sistema de transporte, incluyendo guaguas públicas, taxis y de vehículos compartidos, como *Uber*.

- Tren Urbano:** existen tres (3) estaciones del Tren Urbano en el Municipio, estas son Bayamón, Deportivo y Jardines (ACT, 2023).
- Autoridad de Transporte Integrado (ATI):** cinco (5) rutas del sistema de transporte de la ATI y AMA, que parten del Terminal Multimodal ubicado en el Distrito Central del Municipio hacia: 1) Toa Baja, 2) Tren Urbano – Sagrado Corazón, 3) Santa Juanita, 4) Magnolia y 5) Cataño (Municipio de Bayamón, 2019).
- Programa Llame y Viaje:** servicio complementario al servicio regular de la ATI dirigido a las personas con diversidad funcional que no pueden abordar un autobús, este se ofrece en las zonas localizadas a tres cuartos de milla alrededor de donde transcurren las rutas regulares de la AMA (AMA, s.f.).
- Guaguas públicas:** es un servicio privado regulado por el Negociado de Transporte y Otros Servicios Públicos, y para el cual el Municipio de Bayamón cuenta con seis (6) rutas que se originan desde el Terminal Multimodal y la calle Betances, ambos ubicados en el Distrito Central del Municipio.
- Bayatrolley:** es un servicio gratuito y de ruta fija, que se ofrece mediante vehículos tipo *trolley* que cuenta con tres (3) rutas, estas son la BT-1, BT-2 y BT-3.
  - La ruta BT-1 consta de diecinueve (19) paradas que incluyen la estación del Tren Urbano de Bayamón, instituciones como el *National University College* y la Universidad Ana G. Méndez y puntos de interés como el Cantón Mall y el Hospital Auxilio Mutuo San Pablo, entre otras paradas.
  - La ruta BT-2 comprende veintisiete (27) paradas que abarcan desde la estación del Tren Urbano de Bayamón hasta lugares como Plaza Río Hondo, el Parque de las Ciencias y El Mercado, entre otras paradas de interés.

- La ruta BT-3 cuenta con veintisiete (27) paradas que originan desde la estación del Tren Urbano de Bayamón y conecta con la Casa Alcaldía, el *Doctor's Center Hospital*, así como otras áreas comerciales y residenciales (Municipio de Bayamón, 2023).
- **Bayaride:** este servicio se estableció para cubrir la necesidad de transporte colectivo en las áreas periféricas de Bayamón, extendiéndose hasta el sur del Municipio. Actualmente, cuenta con tres (3) rutas fijas (BR-1, BR-2 y BR-3) servidas por vehículos tipo *cutaway* que se originan desde el Terminal Multimodal en el Distrito Central del Municipio.
- La ruta BR-1 discurre por la PR-167, sirviendo sectores como Bayamón Gardens, Rexville y Caná, hasta llegar al barrio Nuevo.
  - La ruta BR-2 se desplaza por porciones de la PR-174, PR-831, PR-830, PR-829 y PR-840, conectando Santa Juanita, Sierra Taína, Santa Olaya, Parcelas Sabana y la Urb. El Cortijo.
  - La ruta BR-3 recorre la PR-174, abarcando comunidades como Casa Linda, el sector Juan Sánchez, las urbanizaciones Las Américas y San Agustín, hasta finalizar en el sector La Morenita.

**Mapa 3. Rutas de BayaTrolley y BayaRide**



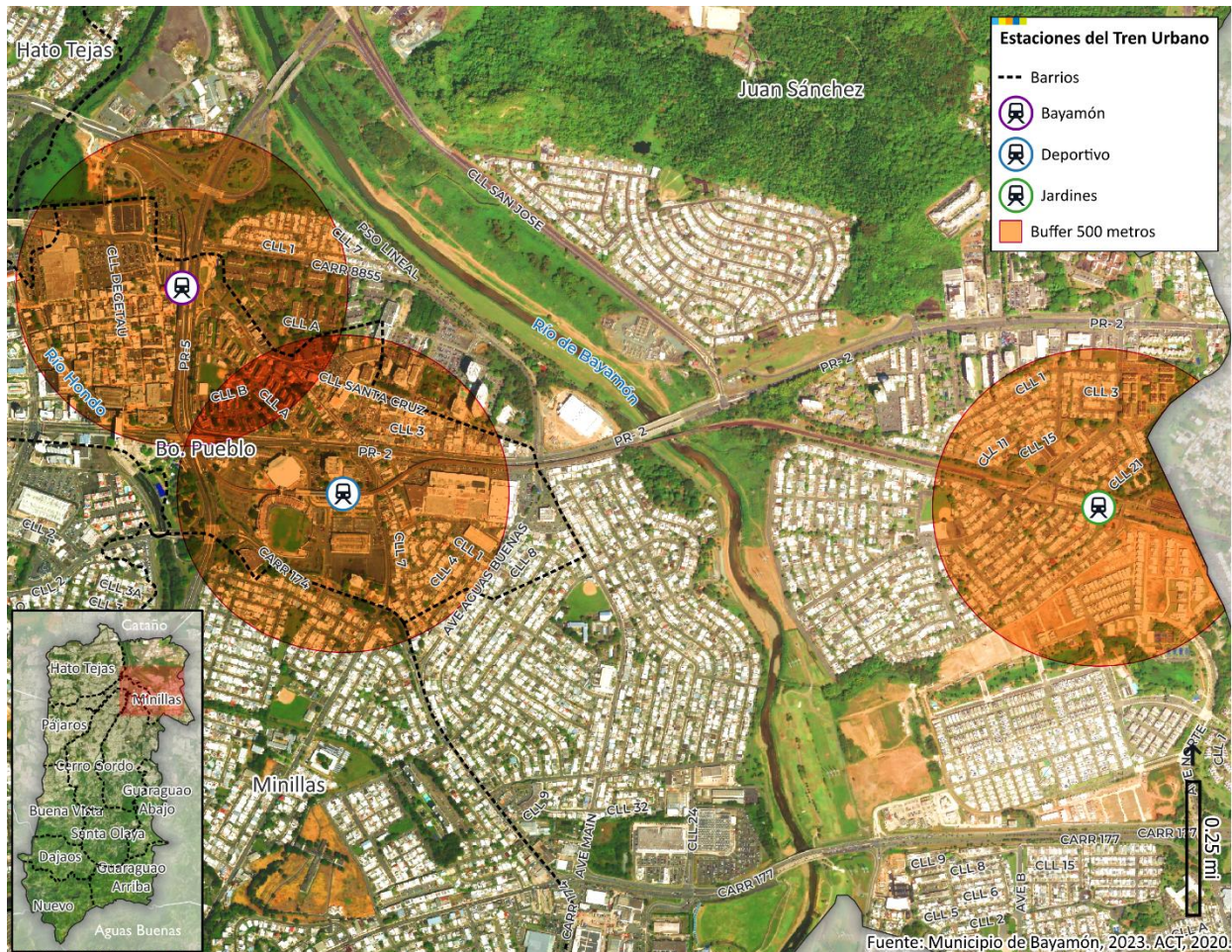
- I **Paratransito:** este programa se implementó en el 2004 como un servicio complementario al servicio de ruta fija del BayaTrolley y está diseñado para personas con limitaciones físicas, cognitivas, emocionales, visuales u otras discapacidades sensoriales que les impidan utilizar el sistema regular de *trolleys*. Este servicio funciona por cita previa y ofrece transporte puerta a puerta, cubriendo hasta una milla adicional alrededor de las rutas fijas establecidas para el servicio de BayaTrolley.
  - Actualmente, este servicio cuenta con un registro de más de cien (100) participantes para el cual se realizan aproximadamente 4,000 viajes al año.
- I **Otros servicios de transporte:** además de los servicios de transporte descritos previamente, el Municipio también cuenta con servicio de taxis, los cuales cuentan con un punto de abordaje en el Terminal Multimodal ubicado en el Distrito Central de Bayamón. Los residentes del Municipio también cuentan con servicios de vehículos compartidos o *carsharing*, como Uber, que proveen un servicio similar a los taxis.

Para complementar y optimizar los servicios de transporte público y colectivo, en el Distrito Central ubican cuatro (4) opciones de estacionamiento público (*Park and Ride*, BayaPark, Joaquín Montesino Colón y Antonio Guardarrama) con una capacidad de aproximadamente 1,695 vehículos (Municipio de Bayamón, 2019).

Por recomendación de la JP, el Municipio estuvo evaluando las zonas dentro del radio de 500 metros de las tres (3) estaciones del Tren Urbano en Bayamón, según definidas en la Ley Núm. 207-2000 de la Autoridad de Carreteras y Transportación (ACT). Aunque estas “Zonas de influencia” recomendadas por la ACT no implican un cambio en la calificación propuesta, se considera importante destacar que, la calificación propuesta en esta revisión del PT para estas áreas contempla el mejoramiento del entorno urbano. Además, esta calificación es coherente con los usos actuales y proyectados.

Una Zona de influencia se define en la ley mencionada como el área geográfica dentro de un radio de 500 metros, medidos desde los límites de propiedad de los accesos a estaciones de tren, incluyendo el espacio aéreo sobre estas, y tiene como propósito “promover la protección y seguridad de la propiedad y de los usuarios, al igual que el uso ordenado e intenso de los terrenos, de forma tal que propenda a mejorar el entorno urbano” (Ley Núm. 207-2000).

Mapa 4. Zonas de influencia de las estaciones del Tren Urbano en Bayamón



### 1.3.2 Infraestructura de agua potable y alcantarillado

Bayamón se encuentra en la Región Operacional Metro de la Autoridad de Acueductos y Alcantarillados (AAA) de Puerto Rico, la cual está compuesta por los municipios de Canóvanas, Carolina, Cataño, Guaynabo, Loíza, San Juan, Toa Baja y Trujillo Alto (AAA, s.f.).

#### 1.3.2.1 Infraestructura de agua potable

El Municipio de Bayamón cuenta con extensa infraestructura para la provisión de agua potable, entre la cual se encuentra una planta de filtración, pozos, estaciones de bombeo, tanques, tomas y líneas de distribución.

Para cubrir las necesidades domésticas de agua, Bayamón se sirve principalmente del embalse y la planta de filtración del río De La Plata, así como del Súper Acueducto de la Costa Norte. La planta de filtración del río De La Plata tiene una capacidad nominal para filtrar unos cincuenta (50) y sesenta (60) millones de galones diarios (MGD) (Municipio de Bayamón, 2018). Por su parte, según datos del Servicio Geológico de los Estados Unidos (USGS, por sus siglas en inglés) (2021), la interconexión de Bayamón del Súper Acueducto recibe alrededor del 71% del agua que se transporta a través de esta instalación, lo cual

representa unos 75.51 MGD (Molina-Rivera & Irizarry-Ortiz, 2021). Además, se extraen cerca de 0.73 MGD de fuentes superficiales en el Municipio, y se suplen 14.90 MGD provenientes de otros municipios, adicionales a lo que se suple a través del Superacueducto (Molina-Rivera & Irizarry-Ortiz, 2021).

Según datos de la Oficina de la Región Metro de la AAA (2018), las estaciones de bombas de agua potable en el Municipio de Bayamón son las siguientes:

■ 812 Subterránea	■ Represa Barrio	■ Guaragua
■ Montellanos	■ Nuevo	■ La Morenita
■ (Subterránea)	■ Relevo Barrio Nuevo	■ La Peña 2
■ Collores 1	■ Barrio Nuevo 1	■ La Peña 3
■ (Subterránea)	■ Barrio Nuevo 3	■ Las Toronjas
■ El Nueve	■ Buena Vista Grande	■ Los Barros
■ (Subterránea)	■ Buena Vista Pequeña	■ Neumático
■ Rexville Town Center	■ Cerro Gordo 1 Nueva	■ Montañez
■ (Privada)	■ Cerro Gordo 2	■ Padre Rufo
■ La Peña 1	■ Collores 2	■ Rexville Caña (Tío
■ (Subterránea)	■ Collores 3	■ Pepe)
■ Fruto Álvarez	■ Dajaos 1	
■ (Subterránea)	■ Dajaos 2	

De acuerdo con datos del 2018, en el Municipio de Bayamón había un total de 95,738 clientes de la AAA, los cuales se distribuían entre: residencial (87,295), comercial (5,377), industrial (101); y Gobierno (2,965).

Tomando en cuenta los fenómenos atmosféricos que han impactado a Puerto Rico, el Municipio ha implementado medidas de mitigación de riesgos en la infraestructura de agua potable. Por ejemplo, luego del paso del huracán Hugo en septiembre de 1989, la administración municipal construyó un pozo profundo para suplir agua en casos de emergencia, con una capacidad de extracción de 500 MGD. Posteriormente, construyó otro pozo adicional en las instalaciones de Ciudad Dorada en el barrio Buena Vista con el mismo propósito. Además, para aumentar los recursos hídricos durante periodos de sequía, la AAA identificó pozos de agua subterránea que estaban fuera de servicio que fueron restaurados y reactivados para servir como fuentes adicionales de agua potable.

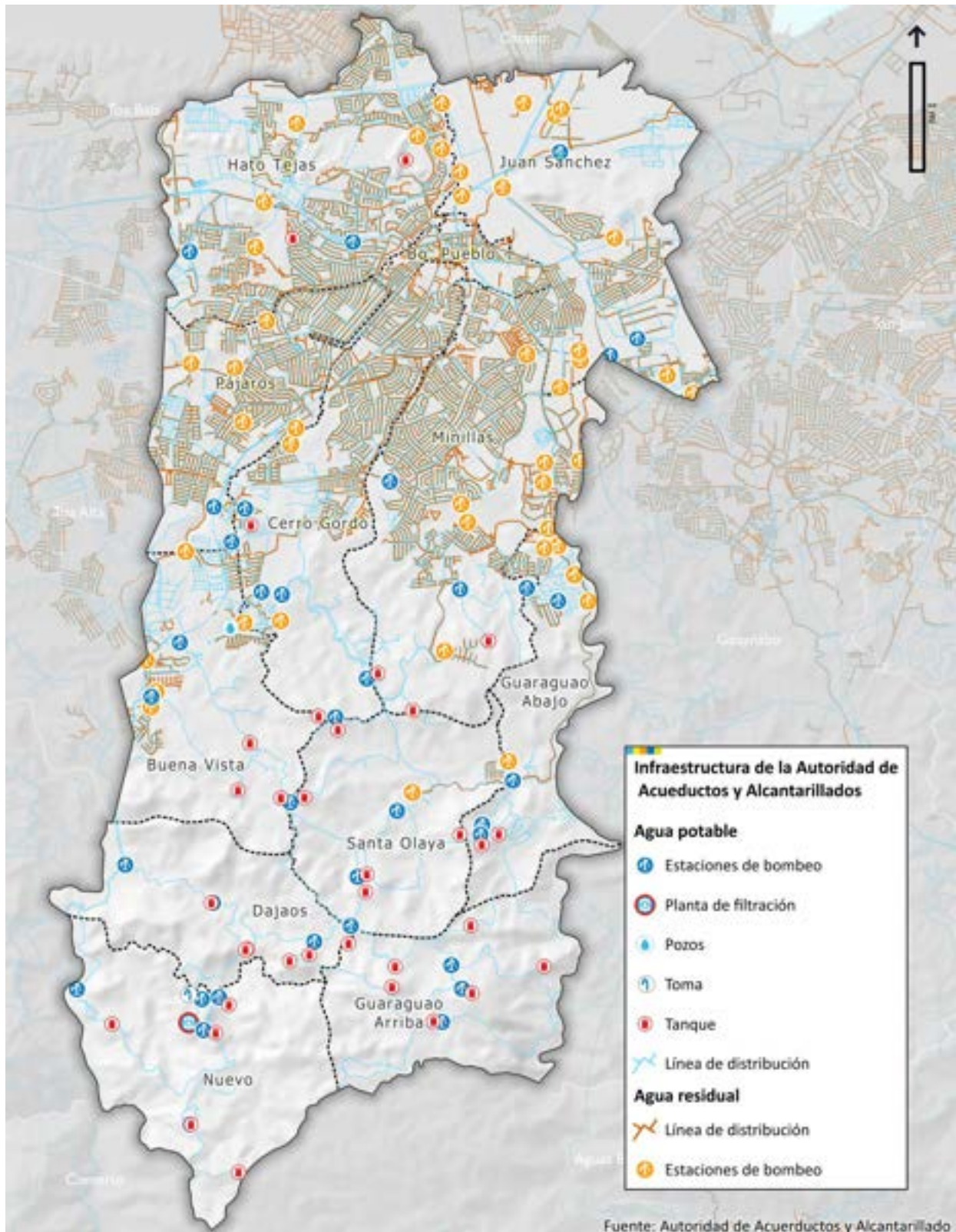
### 1.3.2.2 Infraestructura de agua sanitaria y pluvial

La infraestructura de agua sanitaria se compone de una red de tuberías que conduce las aguas usadas hasta la planta de tratamiento primario de la AAA. El propósito de estas plantas es imitar el proceso natural de auto purificación de las aguas, donde el tratamiento primario remueve el 60% de los sólidos suspendidos y de la demanda de oxígeno bioquímico (Municipio de Bayamón, 2018). Las plantas de tratamiento primario en Puerto Rico son: Bayamón Regional, Carolina Regional, Aguadilla Regional, Arecibo Regional, Puerto Nuevo y Ponce Regional. Asimismo, la AAA mantiene en función veintiséis (26)

sistemas de bombeo de aguas usadas en los sectores urbanos y rurales del Municipio. El mapa a continuación presenta la infraestructura de agua potable y sanitaria en el Municipio de Bayamón.

Por su parte, el sistema de alcantarillado pluvial en Bayamón se compone de canales y cunetones que descargan principalmente en los cuerpos de agua superficiales, tales como los ríos Hondo, Bayamón y Minillas, y las quebradas Marta, Cerro Gordo, Santa Catalina y Burgos (Municipality of Bayamón, 2016). Según el Aviso de Intención (NOI, por sus siglas en inglés) del Municipio de Bayamón para cobijarse bajo el Sistema Nacional de Eliminación de Descargas Contaminantes (NPDES, por sus siglas en inglés), administrado por la Agencia para la Protección Ambiental de los Estados Unidos (EPA, por sus siglas en inglés), el Municipio cuenta con programas para detectar las descargas ilegales al sistema, así como para identificar y eliminar conexiones de alcantarillado sanitario que descargan en el sistema pluvial.

Mapa 5. Infraestructura de agua potable y sanitaria de la AAA en el Municipio de Bayamón

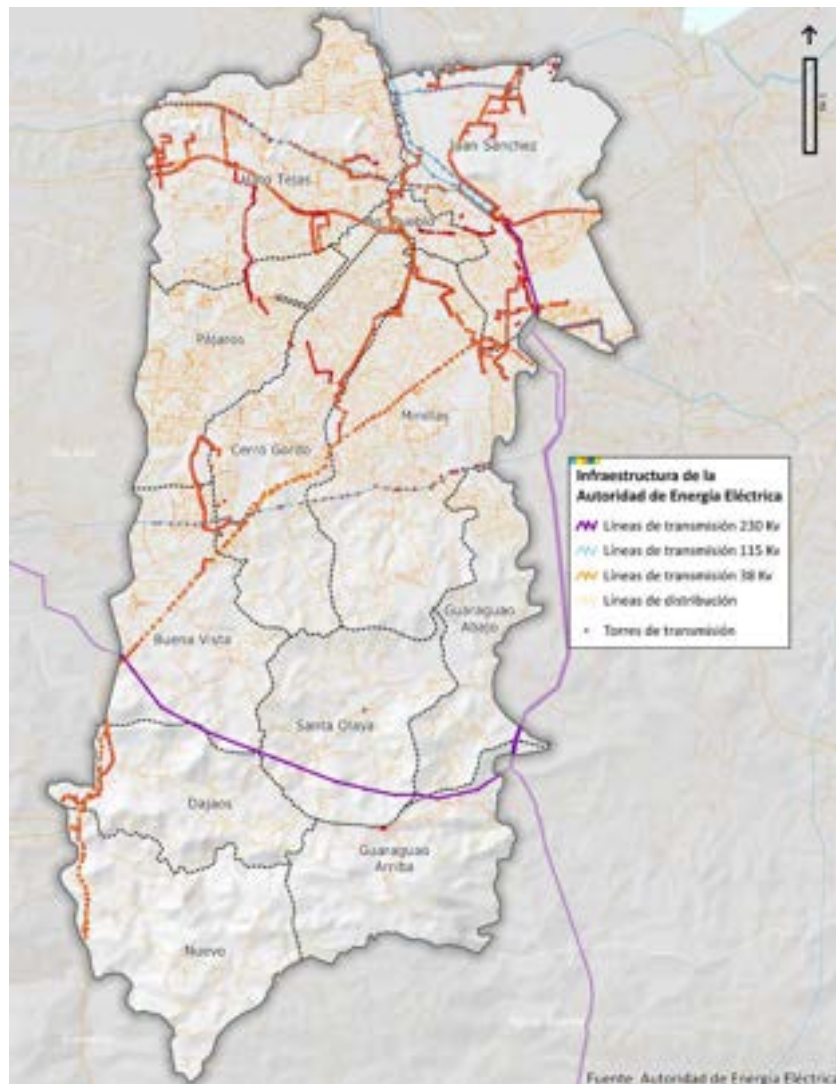


### 1.3.3 Infraestructura de energía eléctrica

El Municipio de Bayamón se sirve principalmente de energía eléctrica que es administrada por la Autoridad de Energía Eléctrica (AEE), producida por GeneraPR y distribuida por LUMA Energy. La infraestructura de energía eléctrica está compuesta por instalaciones de transmisión y distribución. En el territorio municipal de Bayamón ubican torres de transmisión, líneas de transmisión de 38 kV, 115 kV y 230 kV, y líneas de distribución que ayudan a proveer el servicio a los hogares, comercios, centros de salud, instituciones educativas y otras instalaciones del Municipio.

Según datos provistos por la Autoridad de Energía Eléctrica, para el año fiscal 2018 había 81,094 clientes activos en el Municipio de Bayamón. La distribución de estos abonados es la siguiente: 73,410 clientes correspondían al sector residencial, 7,552 al sector comercial, veintinueve (29) al sector industrial y 103 eran de otro tipo.

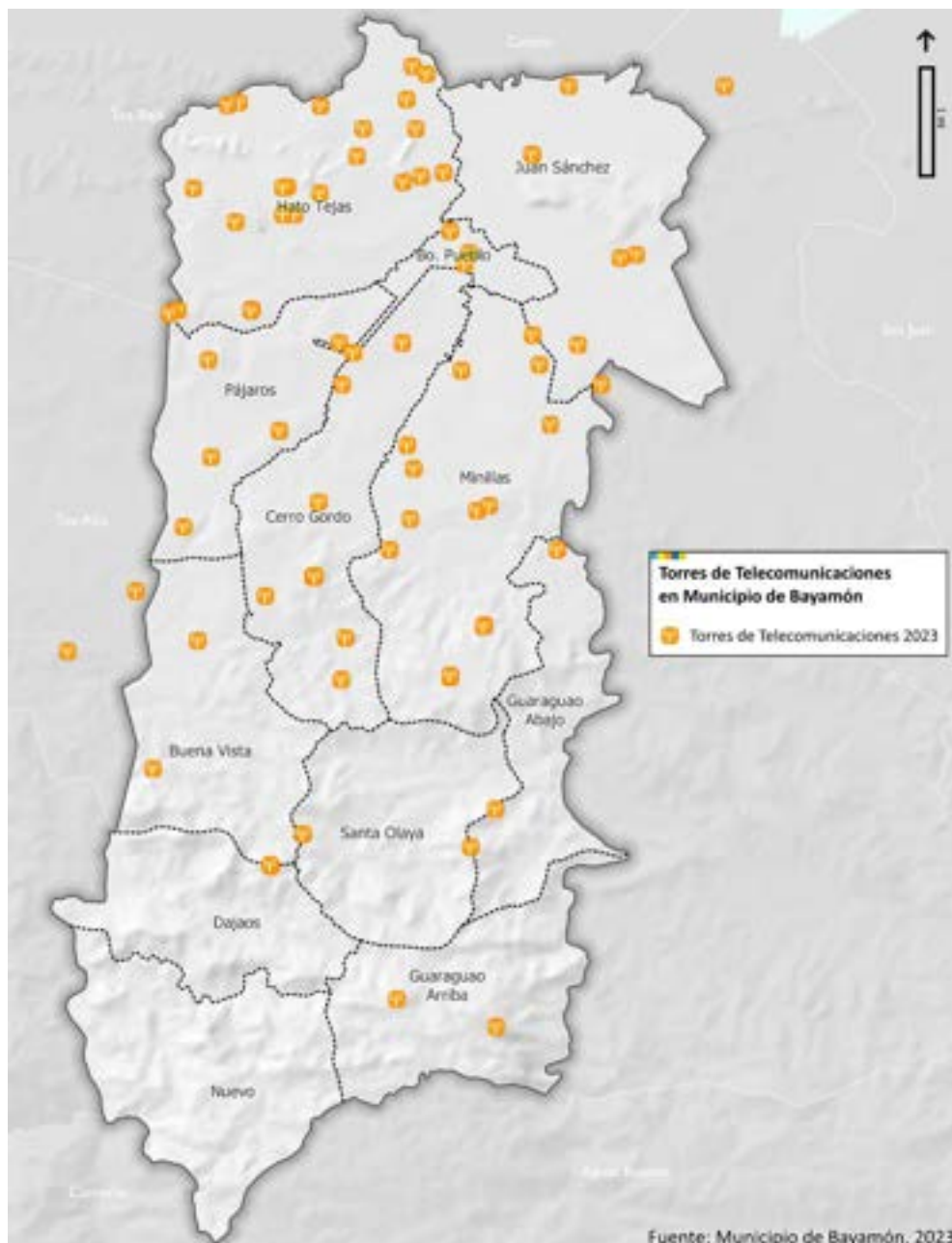
**Mapa 6. Infraestructura de energía eléctrica en el Municipio de Bayamón**



### 1.3.4 Infraestructura de telecomunicaciones

En cuanto a la infraestructura de telecomunicaciones en el Municipio de Bayamón, esta consta de sistemas de comunicación vía telefonía terrestre, celulares, radio comunicación y aplicaciones de comunicación digital. Según los datos provistos por el Negociado de Telecomunicaciones de Puerto Rico en respuesta a una solicitud de información realizada como parte del proceso de planificación, en el Municipio existen ochenta (80) torres de telecomunicaciones, según se puede observar en el siguiente mapa.

**Mapa 7. Torres de telecomunicaciones en el Municipio de Bayamón**



### 1.3.5 Dotaciones en Bayamón

El Municipio de Bayamón alberga instalaciones esenciales para la provisión de servicios de salud, seguridad, educación, gobierno, recreación y deportes. Estas instalaciones son clave para proveer servicios que contribuyen al bienestar y desarrollo social y económico de los residentes y visitantes. A continuación, se describe en mayor detalle las instalaciones dotacionales en Bayamón.

#### 1.3.5.1 Instalaciones de salud y servicios sociales

Bayamón cuenta con una variedad de instalaciones de salud que incluyen hospitales, centros 330 y centros de diálisis. Según información provista por el Departamento de Salud (2023), en Bayamón hay cinco (5) hospitales, que incluyen el *Bayamón Medical Center* (antiguo Hospital Hermanos Meléndez), el Hospital Auxilio Mutuo San Pablo (antiguo HIMA San Pablo), el *Puerto Rico Women and Children's Hospital*, el *Doctor's Center Hospital* y el Hospital Universitario Ramón Ruiz Arnau. Estos hospitales proveen servicios de medicina de familia, servicios de sala de emergencia, hospitalización, así como servicios ambulatorios. Además, el Municipio cuenta con dos (2) centros 330, dos (2) centros de diálisis y dos (2) centros de diagnóstico y tratamiento (CDT).

Además, en Bayamón se encuentran instalaciones de servicios sociales dirigidos a personas con trastornos de salud mental, problemas de uso de sustancias y personas de edad avanzada. De acuerdo con datos del Departamento de Salud (2023), existen diecinueve (19) centros de rehabilitación, sesenta y un (61) hogares de cuidado prolongado y diez (10) égidias.

#### 1.3.5.2 Instalaciones de seguridad pública

En cuanto a instalaciones de seguridad pública, Bayamón cuenta con cinco (5) cuarteles de la Policía Estatal, dos (2) cuarteles de la Policía Municipal, dos (2) estaciones de bomberos y seis (6) instituciones carcelarias. Los cuarteles de la Policía Estatal incluyen la Comandancia de la Región de Bayamón, el Cuartel Bayamón Norte, el Cuartel de Dajao, el Cuartel Bayamón Oeste y el Cuartel Bayamón Sur, mientras que los cuarteles de la Policía Municipal incluyen el Cuartel La Morenita en el Barrio Guaraguao y el Cuartel Pueblo en el Centro Urbano del Municipio.

Por su parte, las estaciones de bomberos ubican en la Urbanización Hermanas Dávila y en el Barrio Buena Vista. La estación en el Barrio Buena Vista fue inaugurada en el 2013 y brinda servicio al área sur de Bayamón, así como a los municipios cercanos de Toa Alta, Naranjito, Comerío y Barranquitas.

Las instituciones carcelarias dentro de los límites municipales de Bayamón son: la Institución Correccional Bayamón 308/448; el Centro de Ingresos Metropolitano Bayamón 705; la Institución Correccional Bayamón 501; el Centro de Detención Bayamón 1072; el Complejo de Rehabilitación para la Mujer y el Centro Médico Correccional.

#### 1.3.5.3 Instalaciones y recursos para el manejo de emergencias

Bayamón cuenta con la Agencia Municipal para el Manejo de Emergencias y Desastres (AMMED) la cual se encarga de atender diferentes tipos de emergencias en el Municipio desde situaciones comunes en las rondas preventivas, asistencia en la carretera y poda de árboles, hasta accidentes y situaciones más graves

como el manejo de materiales explosivos o peligrosos. Entre las instalaciones utilizadas para el manejo de emergencias, el Municipio cuenta con el Centro de Operaciones de Emergencias (COE) y tres (3) refugios: Coliseo Rubén Rodríguez, Esc. Herminia Rivera y Ciudad Ensueño.

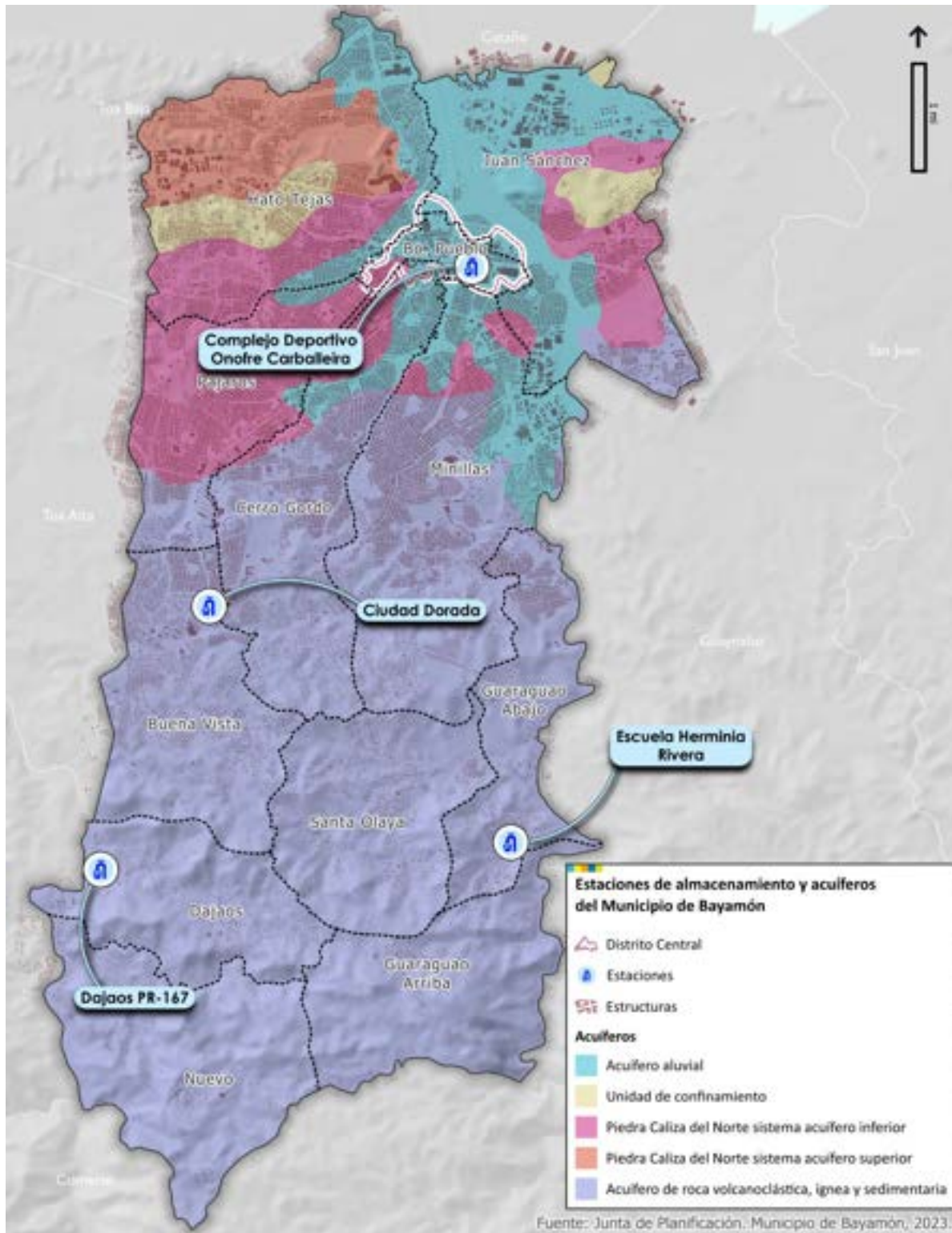
El COE está ubicado en las instalaciones de la AMMED en Fort Lt. Paul Lavergne, intersección de la PR-5 y la PR-6. Está disponible para uso las veinticuatro (24) horas del día, los siete (7) días de la semana, y está equipado para ser totalmente funcional en cualquier momento, especialmente en situaciones de emergencia. Cuenta con un generador eléctrico que tiene capacidad para operar por un periodo de tres (3) días sin necesidad de reabastecerse de combustible y con una cisterna de agua potable con una capacidad de 14,000 galones de agua.

Según información provista por la AMMEAD, en el 2023, los refugios utilizados en el Municipio de Bayamón fueron: el Coliseo Rubén Rodríguez, el cual funciona como el refugio principal y está localizado en el Complejo Deportivo Onofre Carballeira; y la escuela Herminia Rivera, la cual es el refugio secundario y ubica en la carretera PR-174, km 10 del barrio Guaraguao Abajo.

#### **1.3.5.4 Estaciones de almacenamiento de agua**

El Municipio de Bayamón cuenta con tres (3) estaciones de almacenamiento que se abastecen de agua subterránea, que se extrae directamente desde los acuíferos ubicados en el área, y un (1) tanque de almacenamiento de agua, para suplir las necesidades de la población cuando el servicio de agua potable no está disponible. Estas cuatro (4) estaciones tienen ubicaciones estratégicas para servir al territorio en cuatro (4) zonas de Bayamón. Los acuíferos sirven a la sección Norte, ubicada en el Complejo Deportivo Onofre Carballeira, dentro del Distrito Central de Bayamón; la sección Urbana Intermedia, que abastece a la estación ubicada en Ciudad Dorada; y la sección Sur, que sirve a la estación ubicada en el Barrio Dajaos. Mientras, el tanque de almacenamiento de agua ubica en el sureste del Municipio, dentro del barrio Guaraguao Abajo en la Escuela Herminia Rivera (ver Mapa 8).

Mapa 8. Estaciones de almacenamiento de agua y acuíferos en el Municipio de Bayamón



### 1.3.5.5 Áreas industriales y gasolineras

Existen tres (3) complejos industriales en el Municipio de Bayamón, estos son: el Parque Industrial Lucchetti-Buchanan, el Parque Industrial Minillas y el Parque Industrial Corujo; además de veintiséis (26) parques industriales, según la Compañía de Fomento Industrial de Puerto Rico (2023), también conocida como PRIDCO por sus siglas en inglés. Asimismo, la EPA monitorea ciertas instalaciones industriales cuyo manejo de sustancias químicas pudieran representar una amenaza a la salud pública. Según el Inventario de Emisiones Tóxicas (TRI, por sus siglas en inglés), en Bayamón existen siete (7) instalaciones que manejan desperdicios y emisiones (EPA, 2022).

En cuanto a las gasolineras, para el 2017, existían cincuenta y siete (57) estaciones de gasolina en el Municipio de Bayamón, según datos recopilados por la Junta de Planificación. La mayoría de estas estaciones están ubicadas en la zona urbana del Municipio, entre los barrios Hato Tejas, Minillas y Pájaros.

### 1.3.5.6 Instituciones educativas

Según datos de 2023-2024, Bayamón cuenta con cuarenta y una (41) escuelas públicas abiertas y cincuenta y nueve (59) escuelas privadas, estas últimas ofrecen servicios educativos desde el nivel pre-escolar hasta el superior (Departamento de Educación, 2023; Instituto de Estadísticas, 2020b). También se identificaron treinta y nueve (39) centros de *Head Start* en el Municipio (Departamento de Salud y Servicios Humanos de los Estados Unidos, s.f.).

El Municipio de Bayamón también cuenta con sobre veinte (20) instituciones educativas post-secundarias. Entre las de mayor importancia regional se encuentran la Universidad de Puerto Rico, Recinto de Bayamón, como entidad pública, y las instituciones privadas de *Caribbean University*, Universidad Ana G. Méndez, Universidad Central, junto con su Escuela de Medicina, y la Universidad Interamericana. Estas instituciones ofrecen desde grados asociados hasta grados de maestría y doctorado.

Adicional a estos recintos universitarios, en Bayamón también se pueden encontrar otras instituciones de educación post-secundaria y privadas como el Colegio de Cinematografía, Artes y Televisión, el *Modern Hairstyling Institute*, *NUC University* y *Mech-Tech College*, entre otros. La mayoría de estas están localizadas en el Distrito Central de Bayamón.

Por otro lado, en Bayamón también ubica Engine-4, un espacio colaborativo de tecnología e innovación en el cual se busca brindarle un espacio a empresas emergentes para que puedan desarrollar su idea y crear un impacto tecnológico, innovador y económico que sea beneficioso para la región. El Municipio de Bayamón utilizó las antiguas instalaciones de Manejo de Emergencias, ubicadas dentro del Complejo Deportivo Onofre Carballeira, para convertirlas en este espacio.

### 1.3.5.7 Instalaciones deportivas y recreativas

El Municipio de Bayamón es reconocido por su extensa variedad de instalaciones deportivas y recreativas que comprenden complejos deportivos, canchas, parques, gimnasios, coliseos, entre otros. De las instalaciones deportivas más conocidas en Bayamón está el Complejo Deportivo Onofre Carballeira, ubicado en la carretera PR-2, el cual incluye el Estadio Juan Ramón Loubriel, el Coliseo Rubén Rodríguez, el Gimnasio Ángel F. Espada, además de las instalaciones de Engine-4, el Oasis Municipal y el Precinto

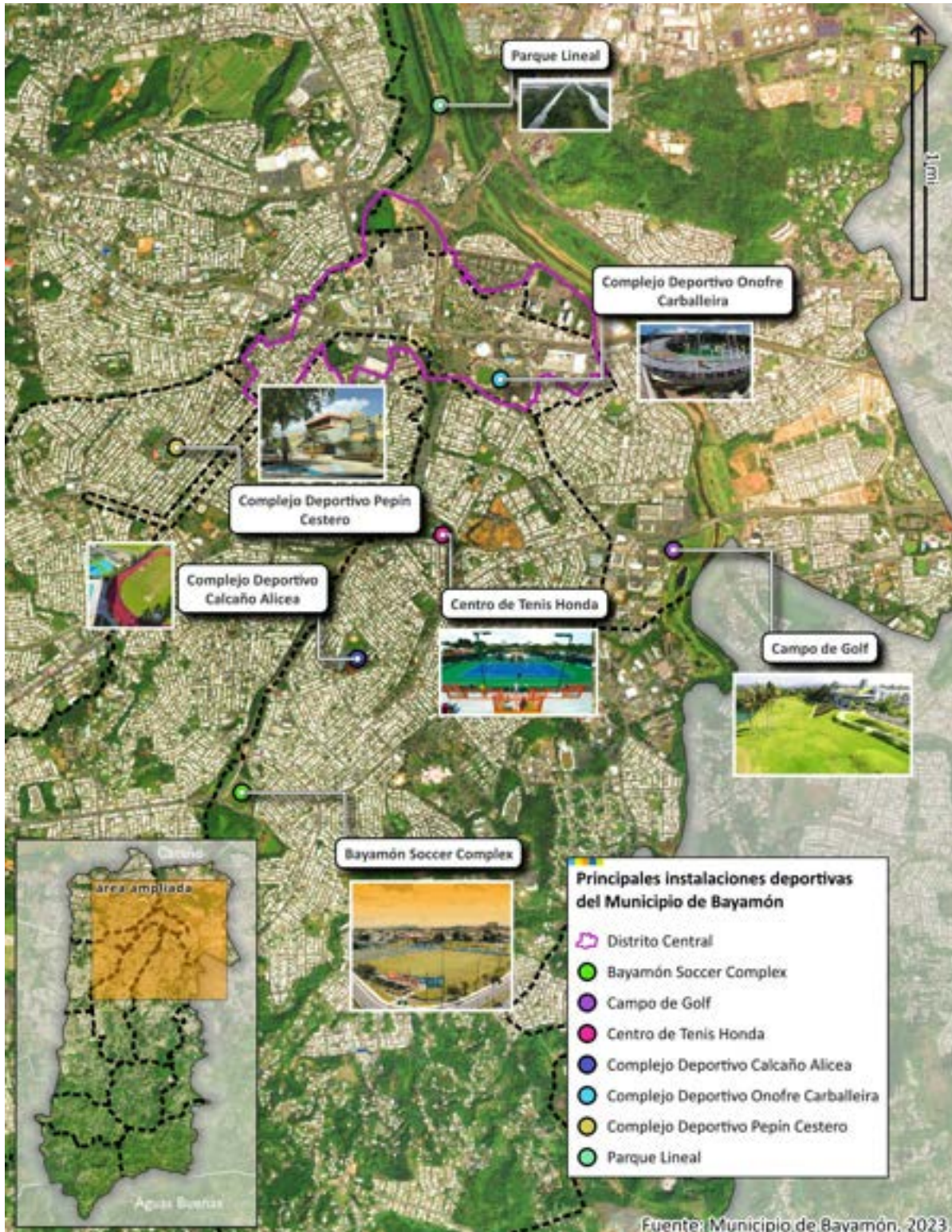
Bayamón Norte de la Policía de Puerto Rico. El Complejo Deportivo Onofre Carballeira cuenta con un estacionamiento multipisos y una estación del Tren Urbano. El Municipio también cuenta con el Complejo Deportivo Efraín Calcaño Alicea el cual incluye canchas de baloncesto, una pista atlética, campo de fútbol y piscina olímpica. Además, el Municipio opera el Complejo Deportivo Rafael Martínez Nadal, el cual cuenta con la tradicional Cancha Pepín Cestero.

Asimismo, Bayamón tiene el Centro de Tenis Honda que fue inaugurado en 2002 y se encuentra localizado en la Avenida Teniente Nelson Martínez. Otra instalación deportiva de importancia es el *Bayamón Soccer Complex*, ubicado en Santa Juanita e inaugurado en 2011. En el Municipio también se ubica el Paseo Lineal Río Bayamón, el cual consta de seis (6) millas a lo largo del río que pueden ser recorridas peatonalmente o en bicicleta (Municipio de Bayamón, 2022) e incluye el *Río Bayamón Golf Course*.

Dentro de las instalaciones del Parque Forestal se encuentra el Centro de Arco y Flecha, que sirve como sede para entrenamientos y competencias nacionales e internacionales. Además, alberga un Centro de Adiestramiento Canino. Junto a estas instalaciones deportivas, Bayamón cuenta con otras canchas, pistas y equipamientos para satisfacer las necesidades de la población.

En cuanto a las instalaciones recreativas dentro del Municipio de Bayamón, se destacan: el Parque Central de los Niños, localizado en la carretera PR-2; el Parque de las Ciencias en la carretera PR-167; el Parque Robert Junghanns, en la carretera PR-167; el Parque Forestal, también en la PR-167; y el Parque Nacional Julio Enrique Monagas, en la carretera PR-28, el cual también sirve de sede del Centro Ambiental Casa Ana (CASA). Otra instalación importante es el Centro de Conservación de Manatíes, ubicado dentro de los predios de la Universidad Interamericana de Puerto Rico, Recinto Bayamón y dirigido por la misma y la Red Caribeña de Varamientos.

Mapa 9. Principales instalaciones deportivas en el Municipio de Bayamón



### 1.3.6 Patrimonio histórico y cultural de Bayamón

El Municipio de Bayamón también cuenta con una serie de instalaciones históricas y culturales, la mayoría ubicadas en el Distrito Central (Municipio Autónomo de Bayamón, 2022). Entre estas se destacan:

- **El Mercado:** ubica en el Centro Urbano del Municipio y alberga diferentes establecimientos comerciales, tales como un café, heladería y kioscos de frutas, vegetales, especias, artesanías y dulces típicos, entre otros (Municipio de Bayamón, 2022). La estructura anterior era conocida como la Plaza del Mercado. Fue fundada en el 1957 pero fue destruida a causa de un incendio en 2002 y fue reconstruida utilizando algunos elementos de infraestructura verde.
- **Museo de Arte Francisco Oller:** esta estructura fue construida en 1907 y originalmente fue la Casa Alcaldía de Bayamón. Cuenta con cinco (5) salas itinerantes, un patio interior con esculturas y relieves de Tomás Batista, y en su colección se encuentran las obras de Consuelo Gotay, Rafael Tufiño y María Emilia Somoza, entre otros.
- **Teatro Oller:** esta estructura de estilo art déco fue construida en 1938 y funcionaba como un teatro comunitario. Esta pasó a ser propiedad del Municipio en 1985 y recientemente se completó su remodelación para convertirla en un centro de entretenimiento y actividades artísticas.
- **Museo Archivo Histórico de Bayamón:** esta estructura fue adquirida en 1984 y fue inaugurada como un Museo de Historia en 1997.
- **Espacio Emergente:** esta instalación ocupa el espacio del antiguo Museo de las Muñecas y fue construido para continuar desarrollando proyectos y actividades culturales en el Municipio. El montaje de este estuvo a cargo de la artista Herminia Rivera y la estructura se inauguró albergando el inventario de obras de arte y sala de exhibiciones temporeras enfocadas en el arte contemporáneo de Puerto Rico.
- **Café Teatro Carmen Delia Dipiní:** este espacio fue inaugurado en 1997 y lleva el nombre de la cantante de boleros puertorriqueña Carmen Delia Dipiní, fallecida en Bayamón. Actualmente, se utiliza para realizar eventos públicos o privados.
- **Paseo de los Artistas:** esta instalación fue inaugurada en el año 2000 y se encuentra localizado en el trayecto que va desde la Alcaldía hasta la Plaza de Recreo, por la calle Degetau.
- **Casa Museo José Celso Barbosa:** esta estructura fue la casa natal del prócer que nació en Bayamón en 1857. Es una residencia de madera construida en el siglo XIX en la cual el doctor Barbosa atendía a sus pacientes. En el museo se pueden encontrar algunas pertenencias del Dr. Barbosa tales como muebles, documentos y fotos, entre otros objetos.

#### 1.3.6.1 Turismo y recreación

El Municipio de Bayamón cuenta con una variedad de los atractivos turísticos. El turismo de negocios, educativo, médico y deportivo son nichos de competencia que pueden explotarse para fortalecer la base económica del Municipio. Además, Bayamón cuenta con diversos recursos naturales con potencial turístico en sus áreas rurales, tales como la vista al lago La Plata, localizado en Toa Alta pero colindante

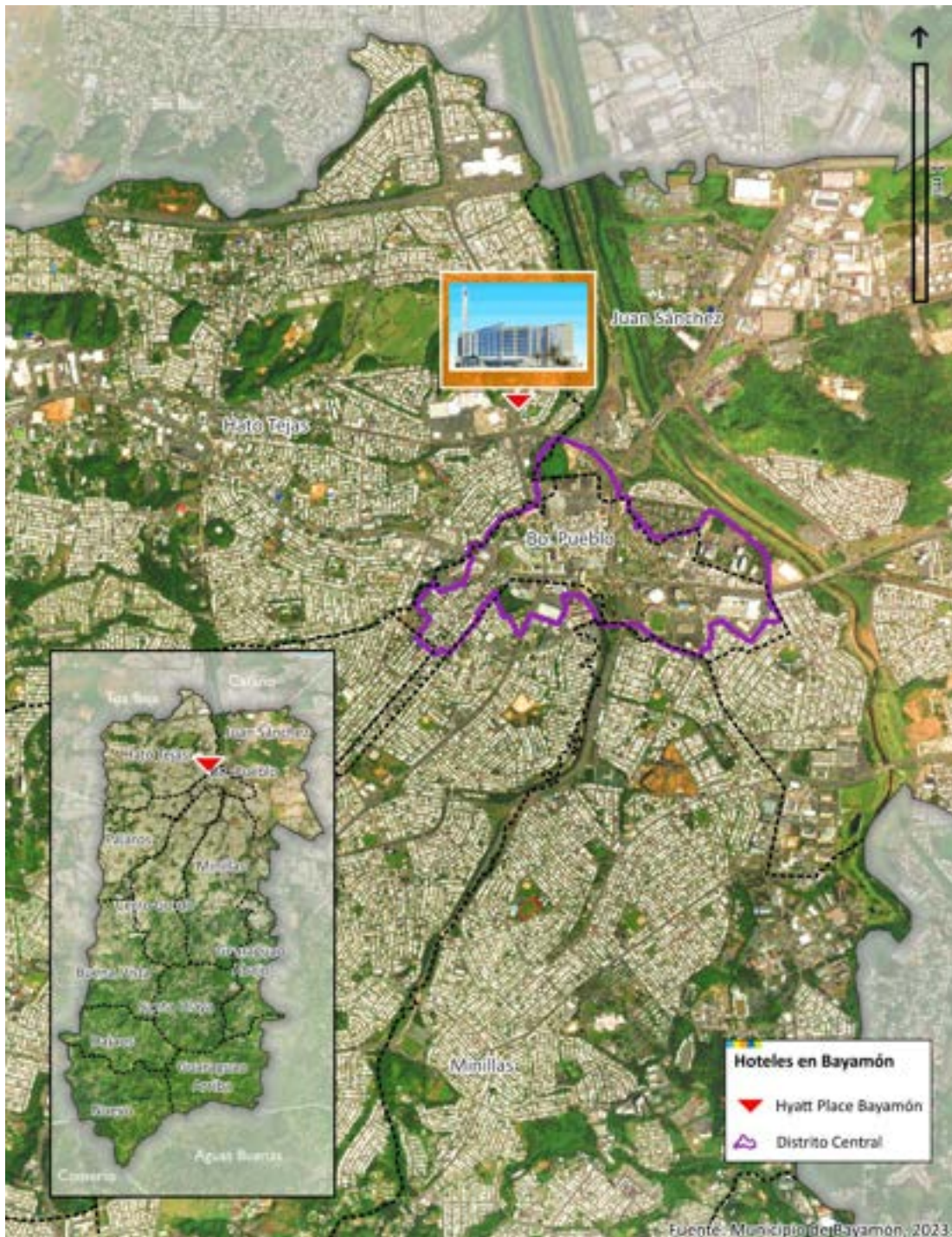
con Bayamón. Asimismo, en su zona urbana se encuentra el Paseo Lineal Río Bayamón, el Parque de las Ciencias, los museos localizados dentro del Distrito Central, el Complejo Deportivo Onofre Carballeira, el *Bayamón Soccer Complex*, el Centro de Tenis Honda, el Parque Pasivo Julio Enrique Monagas, entre muchos otros destinos. Además, el Municipio cuenta con un *trolley* turístico que ofrece servicios dentro del Centro Urbano.

En cuanto a los alojamientos turísticos disponibles, el Municipio de Bayamón cuenta con el Hotel Hyatt Place, el cual fue inaugurado en el 2014 y está localizado en el Barrio Hato Tejas, al lado del Parque de las Ciencias y Plaza del Sol. También se registraron alrededor de 184 alquileres a corto plazo (ACP) activos entre enero de 2022 y julio de 2023, de un total de 372 listados, según datos provistos por la plataforma AirDNA.

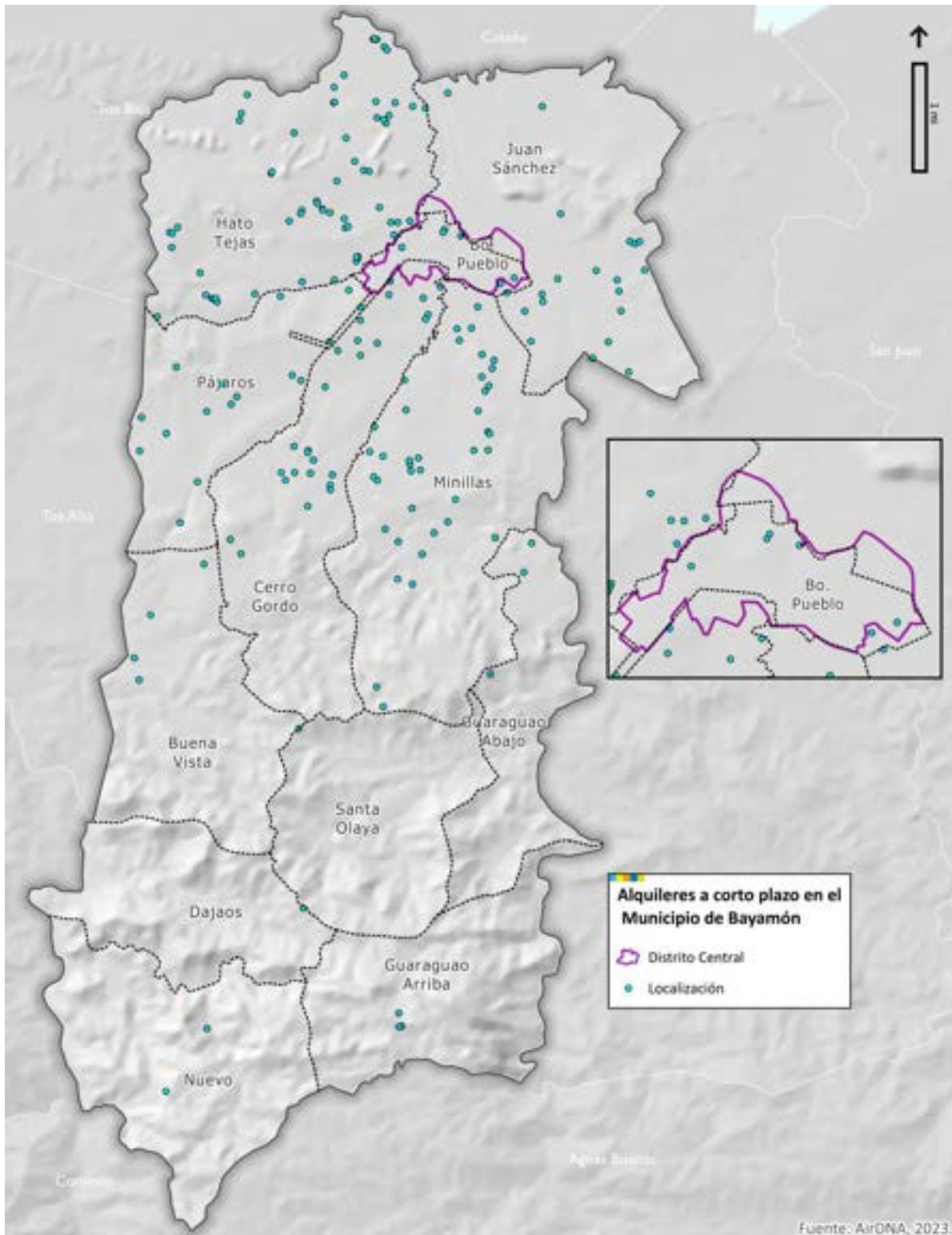
La mayoría de estas unidades se concentran en la mitad norte del Municipio, específicamente en el área urbana que abarca los barrios Hato Tejas, Juan Sánchez, Pájaros, Pueblo, Minillas y Cerro Gordo. En términos generales, los ACP en Bayamón registraron un ingreso anual promedio de \$9,427 y una tarifa diaria promedio de \$101. La ocupación promedio se sitúa en el 42.5% y las propiedades ofrecen en promedio 1.7 habitaciones y 1.3 baños.

El crecimiento de los ACP está redefiniendo el paisaje inmobiliario en Puerto Rico, proveyendo opciones de alojamiento flexibles, mientras que, a su vez, generan interrogantes sobre su impacto en la disponibilidad de vivienda asequible a largo plazo, particularmente en áreas turísticas. Por esta razón, se recomienda que se continúe monitoreando el crecimiento de estas unidades en Bayamón para entender su impacto en la infraestructura y el mercado inmobiliario local; que se evalúe la regulación existente y se consideren ajustes para mantener el equilibrio entre las necesidades de la comunidad y el desarrollo sostenible del turismo; se analice con más profundidad las áreas identificadas con mayor penetración de los ACP; y se realicen estudios independientes de impacto económico para definir el aporte económico de los ACP en Bayamón y su impacto en la actividad turística local.

**Mapa 10. Hoteles en el Municipio de Bayamón**



**Mapa 11. Alquileres a corto plazo en el Municipio de Bayamón, 2022**



## 1.4 Los peligros naturales y antropogénicos en Bayamón

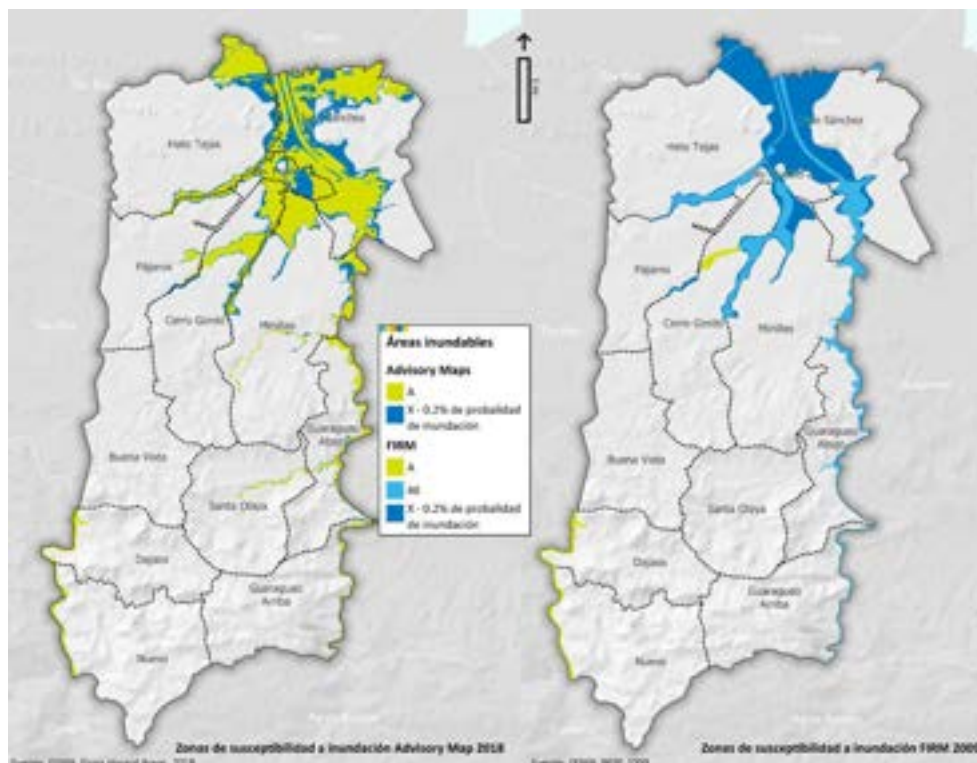
El Municipio de Bayamón es vulnerable a los riesgos de inundaciones, marejada ciclónica, deslizamientos, terremotos, tsunamis y sequías, además de los riesgos antropogénicos. En esta sección se describe brevemente la vulnerabilidad del Municipio ante estos riesgos.

### 1.4.1 Inundaciones

El Municipio de Bayamón es vulnerable tanto a inundaciones urbanas, como a inundaciones ocasionadas por el desbordamiento de ríos y quebradas. Las inundaciones urbanas pueden ser ocasionadas por obstrucciones en los sistemas de drenaje pluvial o porque la lluvia recibida excede la capacidad de la infraestructura (Vorobeuskii et al., 2020). Tanto las inundaciones urbanas como las ribereñas pueden ser repentinas. Las inundaciones repentinas pueden ocurrir minutos después de una lluvia intensa y suelen deberse a problemas con el sistema pluvial o a desbordamiento de ríos y quebradas (FEMA, s.f.).

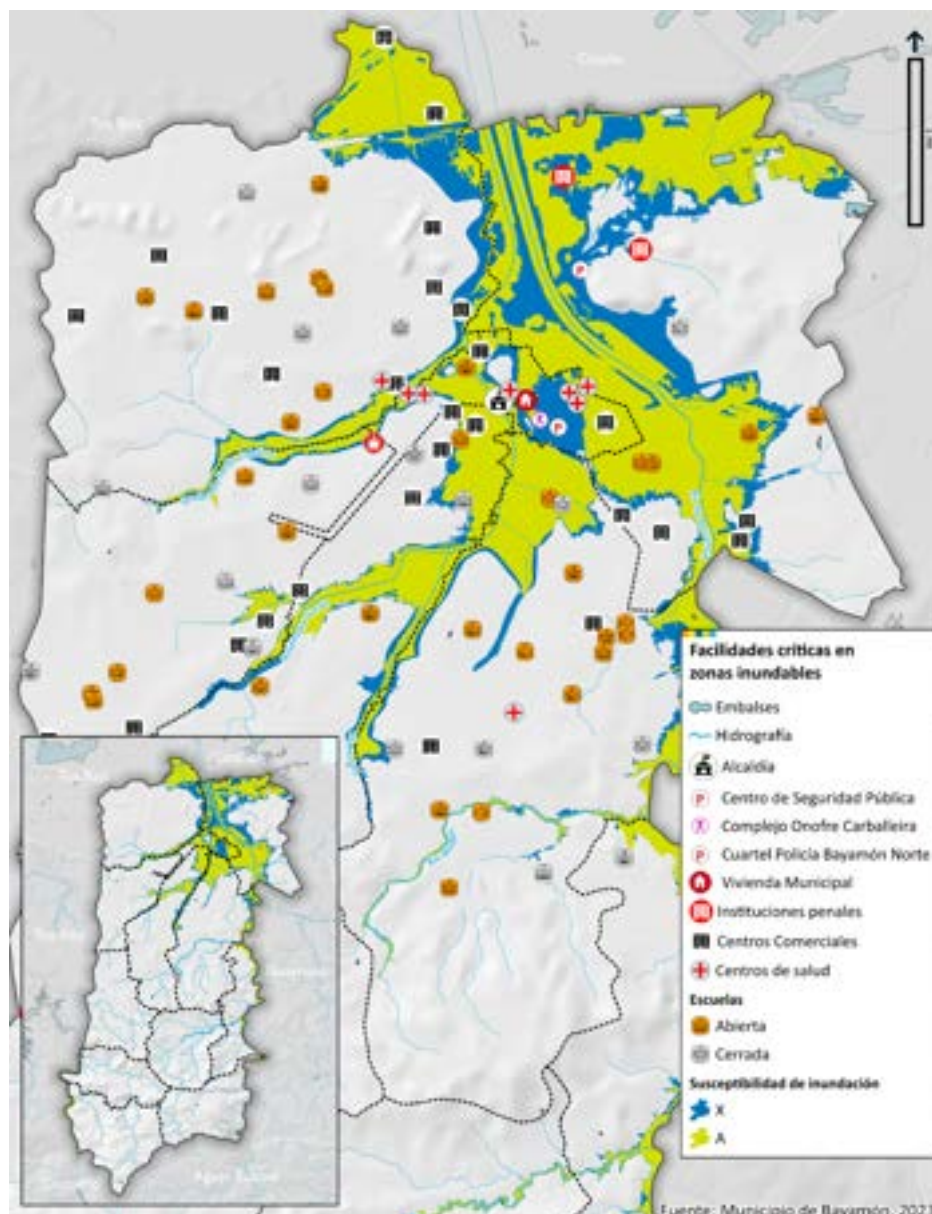
En el 2018 se desarrollaron los Mapas de Niveles de Inundación Base Recomendados (ABFEs, por sus siglas en inglés), los cuales fueron elaborados por FEMA, en coordinación con la Junta de Planificación, para presentar la información más actualizada sobre inundaciones, incluyendo los datos recolectados durante y después de los huracanes de 2017. Al comparar los mapas FIRM (2009) con los ABFEs (2018), podemos observar que la huella de inundación con un 1% de probabilidad anual aumentó de 3.78% a 10.5% del total del territorio municipal, mientras que la huella con un 0.2% de probabilidad anual se redujo de 5.6% a 4.0%. En términos generales, esto significa que la huella de inundación en el municipio aumentó con el paso del huracán María.

Mapa 12. Comparación de zonas inundables en el Municipio de Bayamón (FIRM vs ABFE)



Basándonos en los mapas ABFEs, el Municipio posee aproximadamente 9,905 estructuras bajo la zona de riesgo de susceptibilidad a inundación, de las cuales un aproximado de 7,069 estructuras (71%) ubican bajo la Zona A (1% de probabilidad anual) y 3,808 estructuras (38%) bajo la Zona X/0.2%. Éstas se distribuyen a través de noventa y tres (93) sectores, comunidades, condominios, urbanizaciones y residenciales en los que, al menos, una parte de ellos se encuentra dentro de zonas inundables. Existen varias escuelas (8), instalaciones de salud (6), instalaciones críticas municipales (6), una (1) cárcel y centros comerciales (9) dentro de las zonas inundables con 1% y 0.2% de probabilidad anual. En cuanto a las inundaciones urbanas, causadas por obstrucciones o ineficiencias del sistema pluvial, según los datos compartidos por AMMED, durante el periodo de enero de 2019 a agosto de 2023, se reportaron alrededor de 229 incidentes de este tipo de inundación en el Municipio.

**Mapa 13. Infraestructura crítica del Municipio de Bayamón y zonas inundables (ABFEs)**



### 1.4.2 Marejada ciclónica

Una marejada ciclónica es un aumento atípico en el nivel del mar que acompaña a los eventos atmosféricos. La porción aplanada que se localiza al norte del territorio municipal es vulnerable a un evento de inundación por marejada ciclónica. Según datos de la Administración Nacional Oceánica y Atmosférica (NOAA, por sus siglas en inglés) (2018), solo el Paseo Lineal Río Bayamón y la porción norte de la *Caribbean Petroleum Coporation* (CAPECO) se verían afectados por este riesgo en Bayamón. El daño potencial al sistema vial, incluyendo los puentes, es mínimo. No existen instalaciones críticas dentro de las áreas que podrían ser impactadas por marejadas ciclónicas.

### 1.4.3 Deslizamientos

A grandes rasgos, los movimientos de terreno ocurren cuando material meteorizado poco compactado presenta debilidades estructurales y la gravedad que actúa sobre estos. No obstante, la ocurrencia de deslizamientos también depende de una serie de variables, como topografía, humedad del suelo y actividades humanas, entre otros factores. Según los datos provistos por la AMMED, durante el periodo de enero de 2019 a agosto de 2023, se reportaron en el Municipio 402 incidentes de deslizamientos o derrumbes. Las zonas más vulnerables a este riesgo en el territorio de Bayamón son las áreas de montañas con pendientes muy inclinadas, especialmente durante periodos de lluvia intensa. Según el análisis realizado por el Municipio para esta revisión integral, aproximadamente 11,555 estructuras ubican en las áreas susceptibles a deslizamientos, de estas unas 1,339 estructuras se encuentran en pendientes mayores de cuarenta y cinco (45) grados, es decir, un 1.9% del total de estructuras dentro del Municipio de Bayamón (67,959 estructuras en total).

### 1.4.4 Terremotos

Para el 2019, en su Informe de la actividad sísmica y resumen anual, la Red Sísmica de Puerto Rico (RSPR) indicó que para ese año se registraron 6,510 sismos, culminando con 2,536 sismos más que el 2018. El resumen de la Actividad Sísmica del Sur de Puerto Rico, para el periodo desde el 28 de diciembre de 2019 hasta el 17 de enero de 2020, indicó que la RSPR había procesado 2,545 sismos en la región de Puerto Rico e Islas Vírgenes (RSPR, 2020). De estos, 208 fueron reportados como sentidos por la ciudadanía y 167 temblores habían tenido magnitudes de igual o mayor de 3.5 en la escala Richter (RSPR, 2020). En 2021, se registraron 6,871 sismos mientras que el Informe de la actividad sísmica y resumen anual de 2022 de la RSPR, se indicó que en la región de Puerto Rico e Islas Vírgenes se registraron 5,704 sismos durante el año mencionado (RSPR, 2023). En 2023, se registraron 3,855 sismos en la región de Puerto Rico e Islas Vírgenes, una reducción de 1,849 en sismos reportados, comparado con el año anterior. La mayoría de los sismos reportados fue en la región sur de Puerto Rico (RSPR, 2024).

### 1.4.5 Tsunami

A pesar de que Bayamón no es un municipio costero, este cuenta con ríos de caudal considerable que podrían aumentar rápidamente por el efecto de un tsunami en su desembocadura. Por esto, el Municipio participa del programa *Tsunami Ready* de la RSPR. Según la Red Sísmica (2022), la población residente dentro de la zona de desalojo en Bayamón es de 3,870 personas, un 2.1 % de la población total municipal.

Según los datos geoespaciales de la Red Sísmica, hay aproximadamente 2,427 estructuras y trece (13) comunidades dentro de la zona de desalojo. Tres (3) centros comerciales quedan también dentro de esta zona, Plaza Río Hondo, Plazoleta del Cantón y Plaza Praderas, mas no hay instalaciones críticas dentro de esta.

En Bayamón existen algunas vías de transporte importantes dentro de la zona vulnerable a este riesgo, las que serían afectadas en algunos pequeños tramos por un tsunami, siendo estas el expreso PR-22, la PR-2, la PR-5, la PR-29 y la PR-167. Además de esto, nueve (9) puentes son vulnerables a tsunami, cuya lista incluye puentes en importantes conectores como la PR-5 y la PR-29, entre otras carreteras.

#### 1.4.6 Sequía

En Puerto Rico se han registrado varios eventos significativos de sequía, los que podrían ser exacerbados en el futuro por los efectos esperados del cambio climático. Se han documentado las sequías de 1964 a 1967, cuando la lluvia bajó en aproximadamente un 30% del promedio anual, otra entre los años 1973-1976, que afectó principalmente la parte norte y este de la isla grande. En 1994 se registró otro evento de sequía que provocó una drástica disminución en los niveles del embalse La Plata, el cual abastece de agua a parte de la población de Bayamón, lo que llevó a la implementación de un racionamiento de agua en el Municipio. En agosto del 2015 se repite otro evento de sequía que afectó al 86% del territorio puertorriqueño, y que resultó en varios racionamientos que afectaron a toda la comunidad de Bayamón. Durante el periodo de 2018-2020 se observaron condiciones atípicamente secas durante varios meses (DRNA, 2021).

#### 1.4.7 Riesgos antropogénicos

Los riesgos antropogénicos son aquellos causados por la acción del ser humano. Estos riesgos incluyen “accidentes tecnológicos”, y se clasifican como derrames, escapes, grandes incendios y explosiones. Además, se pueden categorizar en cuatro (4) tipos: transporte, industrial, servicios y tratamiento de desechos. En 2009, ocurrió un accidente en la zona del Parque Industrial Luchetti, conocido como “el fuego de CAPECO” o la *Caribbean Petroleum Corporation*, un ejemplo del accidente tecnológico.

Según el Plan de Mitigación (2018), se estima que existen 416 estructuras en las zonas industriales de Bayamón. De ocurrir un accidente tecnológico en alguno de estos parques, se podrían ver afectadas doce (12) escuelas, tres (3) hospitales y una (1) instalación de respuesta (Municipio de Bayamón, 2018). En cuanto a la población residencial, se estima que en total la población que reside a menos de 0.5 millas de distancia de estos parques es de 141,548 personas y que hay 27,220 viviendas en este radio (Municipio de Bayamón, 2018).

**Tabla 3. Estructuras en parques industriales en el Municipio de Bayamón**

Parque industrial	Número de propiedades
Industrial Minillas	94
Industrial Luchetti/Buchanan	140
Industrial Corujo	50
Otras zonas industriales	132

Fuente: Municipio de Bayamón (2018)

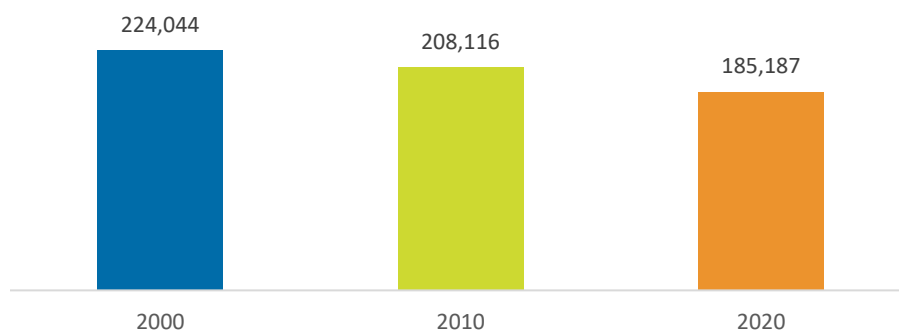
## 1.5 Condición económica, social y física de Bayamón

En esta sección se discuten las tendencias principales de la población, de los hogares y del empleo en Bayamón, utilizando los datos de la Encuesta sobre la Comunidad de Puerto Rico de 2018-2022 (ECPR 2018-2022) y los censos decenales del Negociado del Censo Federal. En la discusión se enfatiza en la comparación entre los datos de la ECPR 2006-2010, ECPR 2011-2015 y la ECPR 2018-2022, con el fin de conocer los cambios que han ocurrido en el municipio desde la aprobación del PT de Bayamón en el año 2010.

### 1.5.1 Características generales de la población

- La población del Municipio de Bayamón se ha estado reduciendo.** A pesar de que Bayamón es el segundo municipio con mayor población en el Área Funcional de San Juan y de Puerto Rico, se observa una disminución en la población a partir de la década del 2000. De acuerdo con el Censo decenal 2000, la población para el Municipio de Bayamón era de 224,044 habitantes; para el Censo de 2010 descendió a 208,116 habitantes, y continuó disminuyendo hasta llegar a 185,187 personas en 2020, lo que representa una reducción de 22,929 habitantes desde 2010 hasta 2020.

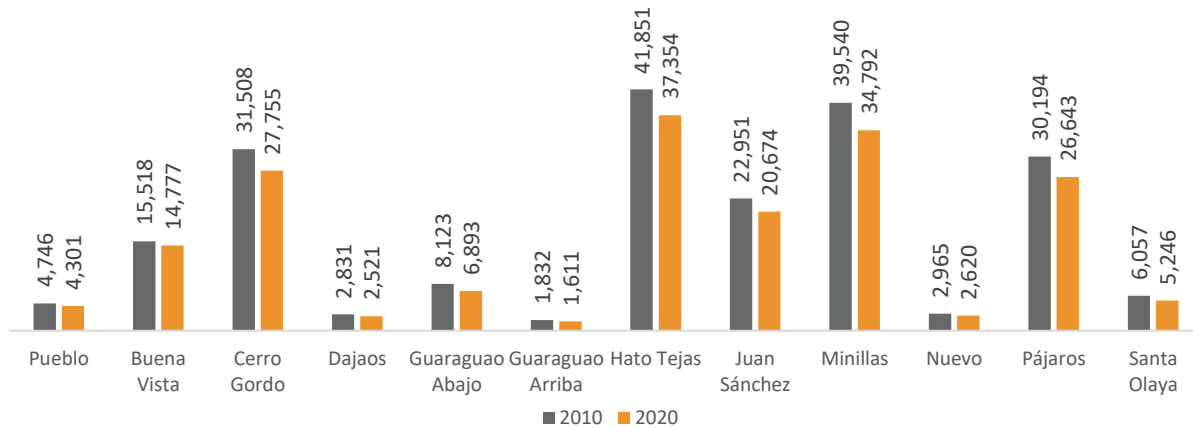
Gráfica 2. Población del Municipio de Bayamón (2000, 2010 y 2020)



Fuente: Negociado del Censo Federal: censos decenales de 2000, 2010 y 2020.

- Todos los barrios han perdido población durante el periodo de 2010 a 2020.** El Barrio Minillas es el barrio que ha registrado la mayor pérdida de habitantes en este periodo con una reducción de 4,748 personas, seguido por el Barrio Hato Tejas con 4,497 habitantes menos durante el mismo periodo. Los barrios que registraron pérdidas de menos de 500 habitantes fueron Pueblo, Dajaos, Guaraguao Arriba y Nuevo.
- Proyecciones poblacionales indican una reducción en la población a finales de esta década.** De acuerdo con las proyecciones poblacionales realizadas por la Junta de Planificación (Mattei, 2022), se estima que para el 2030 Bayamón tendrá una población de 147,149 habitantes. Eso supone una pérdida de un 20.3% de su población, con relación a los datos de 2020 (Mattei, 2022).

**Gráfica 3. Población por barrio del Municipio de Bayamón (2010 y 2020)**



Fuente: Negociado del Censo Federal: censos decenales de 2010 y 2020.

- La población de adultos mayores ha estado en aumento.** En Bayamón ha incrementado la mediana de edad de la población de 37.9 años en el 2010 a 44.7 años en el 2020. El Barrio Nuevo registró la mediana de edad más alta (47.2 años), mientras que el Barrio Pueblo obtuvo la mediana más baja (41.3 años) en el 2020. En el 2010, el 16.5% de la población tenía sesenta y cinco (65) años o más y en el 2020, esta proporción aumentó a un 22.7%. Los barrios con una proporción mayor de personas con sesenta y cinco (65) años o más son: Hato Tejas (24.8%), Cerro Gordo (24.2%), Dajaos (23.4%), Minillas (23.2) y Pájaros (23.1%). La población menor de 18 años era de 22.6% en 2010, mientras que en 2020 fue de 16.6%.
- Aproximadamente uno (1) de cada cuatro (4) habitantes (24.3%) tienen algún tipo de diversidad funcional en el Municipio de Bayamón.** La ECPR clasifica la diversidad funcional en seis (6) tipos: de audición, de visión, cognitivo, ambulatorio o dificultad de movimiento, dificultad de autocuidado y la dificultad para vida independiente. Según los datos de la ECPR 2018-2022, el 57.7% de la población con diversidad funcional tiene una dificultad cognitiva, mientras que el 53.5% tiene una dificultad ambulatoria.
- El nivel de escolaridad de la población de veinticinco (25) años o más de Bayamón ha ido aumentando en el periodo de 2010 a 2022, según los estimados a cinco (5) años de la ECPR.** A pesar de la reducción poblacional en general, se aprecia un aumento en el porcentaje de población con grado de escuela superior o con grado universitario. En el 2010, un 24.8% de la población poseía un título universitario a nivel de bachillerato o superior y en el 2022, esta proporción aumentó a un 30.8%. Por lo que, aunque existe una menor cantidad de personas, éstas cuentan con mayor nivel educativo, implicando esto que Bayamón cuenta con una población mejor preparada y con mayor escolaridad.

### 1.5.2 Características de los hogares

- La mayoría de los hogares en Bayamón están compuestos por familias (65.8%).** La mayoría de estas familias están compuestas por parejas casadas (54.5%). Mientras que se estima que un

45.4% de los hogares en familia están liderados por una sola persona (sin esposo o esposa presente). Alrededor de uno de cuatro hogares (24.4%) están liderados por mujeres jefas del hogar, particularmente en el Barrio Guaraguao Arriba donde un 32.9% de los hogares eran liderados por mujeres solas.

- I **Los niveles de pobreza de la población y de las familias en Bayamón se han mantenido por debajo de las cifras para Puerto Rico, pero durante el periodo de 2010-2022 esta proporción ha estado aumentando.** En el 2010, el 33.1% de la población de Bayamón se encontraba bajo el nivel de pobreza, una proporción menor a la proporción registrada a nivel de Puerto Rico (45.2%). Sin embargo, en el 2022 esta proporción aumentó a 34.8% en Bayamón, mientras que en Puerto Rico se redujo a 42.2%. Los barrios Pueblo (62.7%) y Guaraguao Arriba (50.1%) tuvieron la mayor proporción de población viviendo bajo el nivel de pobreza en el 2022. Por otro lado, los barrios Guaraguao Abajo (28.8%) y Juan Sánchez (29.4%) tuvieron la proporción más baja de población bajo el nivel de pobreza.
  - En cuanto a las familias, en el 2010, un 29.7% de familias se encontraban viviendo bajo el nivel de pobreza, cantidad que aumentó al 31.4% en 2022. Los barrios Pueblo (60.2%) y Guaraguao Arriba (44.3%) registraron la mayor proporción de familias bajo el nivel de pobreza en 2022, mientras que Juan Sánchez tuvo la menor con un 24.7%.
- I **La mediana de ingreso de los hogares en Bayamón ha estado en aumento.** En el 2010, los hogares en Bayamón registraron una mediana de ingreso de \$25,294, cantidad que aumentó a \$29,403 en el 2022. Los barrios Guaraguao Abajo y Juan Sánchez registraron la mediana de ingreso del hogar más alta con \$38,788 y \$36,629, respectivamente. Por otro lado, el Barrio Pueblo tuvo la mediana de ingreso del hogar más baja en 2022 con \$8,358.

### 1.5.3 Características de la vivienda y necesidades especiales

- I **En Bayamón se registraron 83,655 viviendas en 2022, de las cuales 69,043 (82.5%) se encuentran ocupadas y unas 14,612 (17.5%) desocupadas.** De las viviendas ocupadas, un 69.3% son ocupadas por dueños y un 30.7% por inquilinos. Se observa una reducción en la tasa de unidades vacantes para venta, de 4% en 2015 al 1.6% en 2022.
- I **El 46.5% de las viviendas en Bayamón fueron construidas entre las décadas de 1960 y 1970.** Este periodo demarcó el pico máximo de la construcción de viviendas en el Municipio, el cual registró la construcción de 38,868 unidades en ese periodo.
- I **El 12.5% de las viviendas en el Municipio no contaban con un vehículo en el 2022.** Esta proporción representa una reducción en la cantidad de viviendas que no contaban con un vehículo en comparación con el 2010 (15.7%). En el 2022, la mayoría de las unidades de vivienda (71.9%) contaban con uno (1) o dos (2) vehículos.
- I **En el 2023, se identificaron 1,077 personas sin hogar en Puerto Rico, de las cuales identificaron setenta y siete (77) en el Municipio de Bayamón.** El Censo de Personas sin Hogar se realiza a nivel de todo Puerto Rico y se organiza a través de dos (2) Sistemas de Cuidado Continuo, el PR-503 y PR-502, siendo Bayamón parte de este último.

- Del total de personas identificadas en el conteo, las razones principales reportadas por las cuales están sin hogar fueron: abuso de drogas o abuso de alcohol (53.4%), problemas familiares (32.3%) y problemas financieros o económicos (29.2%). Cabe destacar que un 39.4% de los entrevistados indicó tener alguna condición de salud mental y un 19.8% indicó tener alguna discapacidad o impedimento físico.
- **A partir del año 2012, se estima que el Municipio de Bayamón lideró la construcción de alrededor de treinta (30) casas nuevas, así como mejoras y rehabilitaciones a sobre veinte (20) viviendas.** Según el Plan de Acción Anual 2023-2024, el Municipio de Bayamón cuenta con siete (7) proyectos destinados a atender las necesidades socioeconómicas, de vivienda, comunitarias y de servicios de apoyo de las poblaciones económicamente desventajadas.

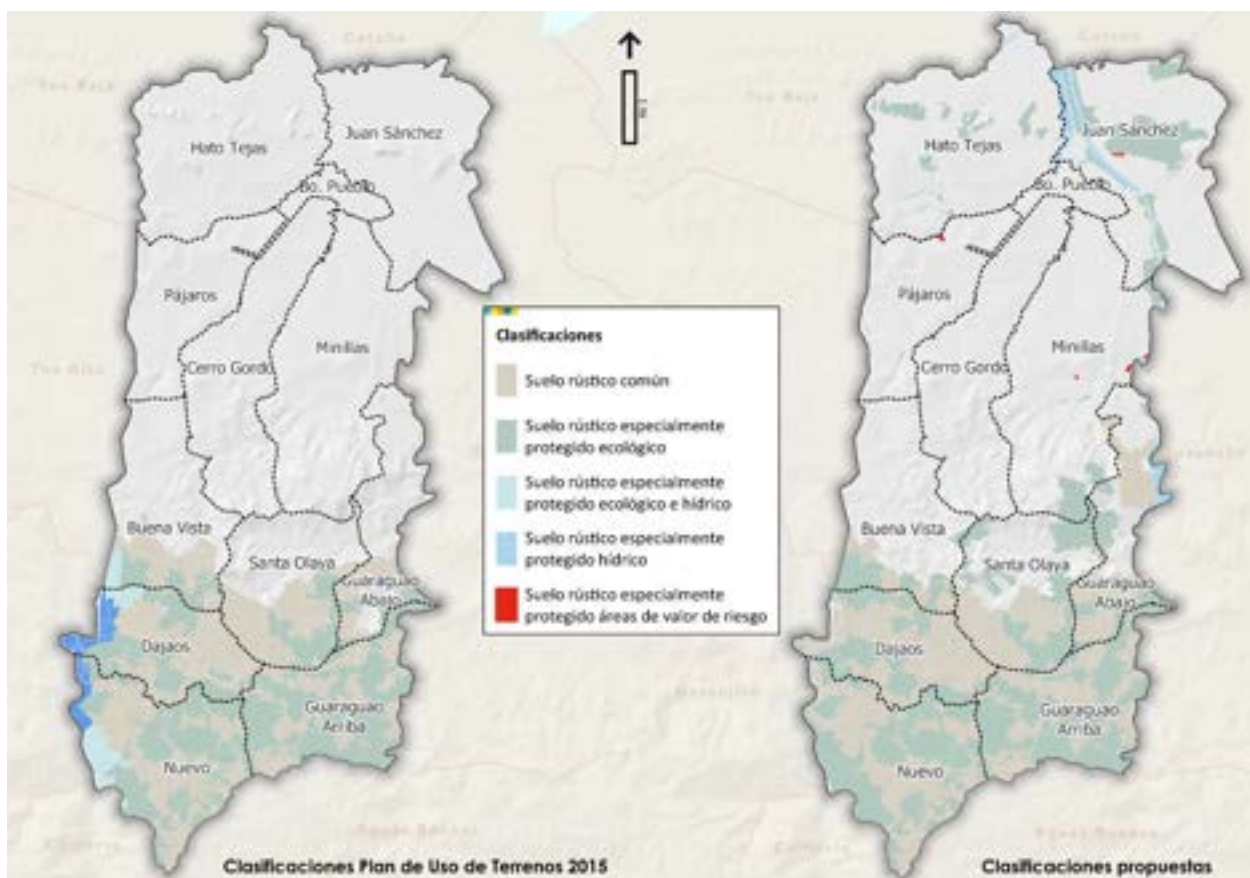
#### 1.5.4 Empleo

- **En el 2022**, el porcentaje de población en la fuerza laboral disminuyó, comparado con los datos del 2015: de 50.9% a 47% en el Municipio de Bayamón y de 45.1% a 44.9% a nivel de Puerto Rico. El grupo de edad con mayor tasa de participación en la fuerza laboral en Bayamón fue el grupo de veinticinco (25) a cuarenta y cuatro (44) años: el 75% de este grupo de edad se registró en la fuerza laboral.
- De acuerdo con los datos de la ECPR 2018-2022, la tasa de desempleo de Bayamón (9.9%) en 2022 estuvo por debajo de la de Puerto Rico (13.3%). En el 2022, los grupos de la población con mayor tasa de desempleo fueron los grupos de dieciséis (16) a diecinueve (19) años y de veinte (20) a veinticuatro (24) años.
- **Según los datos del Censo Trimestral de Empleo y Salario (QCEW, por sus siglas en inglés) del 2022, en Bayamón había 2,998 establecimientos privados (*Bureau of Labour Statistics, 2022*).** De estos, predominan los establecimientos en las categorías de Comercio al detal (22.5%) y Servicios de salud y asistencia social (19.3%). Además, el Municipio de Bayamón contaba con aproximadamente 26,392 empleados pagados por los establecimientos mencionados anteriormente, junto con los de Alojamiento y servicios de alimentos y los de Servicios profesionales, científicos y técnicos, del total de 44,134 empleos para todas las industrias (*Bureau of Labour Statistics, 2022*).

## 1.6 Características del Suelo Rústico en el Municipio de Bayamón

Según el Plan de Uso de Terrenos de Puerto Rico (PUTPR) (2015), en Bayamón se clasificaron 4,210 cuerdas de terreno como Suelo Rústico Común (SRC) (14.35% del terreno) y 4,462.8 cuerdas (15.2% del territorio) como Suelo Rústico Especialmente Protegido (SREP), por su valor ecológico, hídrico y ecológico-hídrico. Según la clasificación propuesta en esta revisión integral, se propone aumentar la clasificación de SRC a 4,609 cuerdas (15.78% del terreno) y SREP a 5,917.13 cuerdas (20.2%). Según la clasificación propuesta, los suelos SRC y SREP se ubican en los doce (12) barrios de Bayamón. Las características ecológicas, agrícolas e hídricas del suelo rústico, tanto para el Suelo Rústico Común, como para el Suelo Rústico Especialmente Protegido, Ecológico, Agrícola e Hídrico, se discuten a continuación.

Mapa 14. Terreno clasificado como Suelo Rústico en el Municipio de Bayamón



### 1.6.1 Características ecológicas del suelo rústico

Los recursos ecológicos del Suelo Rústico del Municipio de Bayamón varían desde una reserva natural y una porción del carso, a varios parques y un paisaje especial con altos cerros y vista hacia el Lago La Plata. La Reserva Natural de la Ciénaga Las Cucharillas está constituida por varios segmentos que forman ecosistemas naturales importantes dentro de su Área de Planificación Especial, ubicada entre los municipios de Bayamón, Cataño, Guaynabo y Toa Baja. Las áreas que componen la Reserva son: Laguna La Mano, Laguna Secreta, Las Cucharillas y la Península La Esperanza. De estos, la porción que queda

dentro del territorio bayamonés corresponde a la Laguna Secreta. El Programa del Estuario de la Bahía de San Juan, el Servicio de Pesca y Vida Silvestre Federal y el Departamento de Recursos Naturales y Ambientales han identificado la Ciénaga Las Cucharillas como el área de mayor diversidad de aves acuáticas dentro del Estuario de la Bahía de San Juan. La Ciénaga Las Cucharillas abarca un área de unas 1,272 cuerdas las cuales incluyen humedales, remanentes de pantanos de mangle y una laguna (DRNA, 2015).

El Municipio cuenta con una porción de carso en el norte. Las áreas de carso han sido protegidas bajo el Plan de Manejo y Reglamento del Área de Planificación Especial del Carso (PRAPEC). En Bayamón se encuentran varios mogotes, algunos de estos dentro del Parque Julio Enrique Monagas. El Municipio de Bayamón posee tres (3) parques públicos dentro del suelo clasificado como rústico: el Paseo Lineal Río Bayamón y el Parque Nacional Julio Enrique Monagas, ambos ubicados en el barrio Juan Sánchez, y el Parque Forestal, localizado en el barrio Buena Vista. Estos parques ofrecen amenidades para caminar, correr bicicleta, observación de aves, recorridos interpretativos e históricos, investigación, senderismo, *mountain bike*, *rappelling* y *picnics*, entre otras.

En el Suelo Rústico de Bayamón están localizados cinco (5) de los cerros más altos del Municipio. Estos son el cerro La Peña (552 metros), Vista (284 metros), Vergara (271 metros), Bayamón (118 metros) y Monte Santa Ana (111 metros). Los cerros al norte del Municipio, Bayamón y Santa Ana, forman parte del ecosistema del carso, estando el último dentro del Parque Julio Enrique Monagas. El Municipio podría desarrollar estrategias para maximizar el aprovechamiento de estos recursos de belleza natural, que ofrecen una vista única y un ambiente fresco y diferente a millas de la zona urbana del Municipio y el Área Metropolitana, mediante el desarrollo de veredas para el disfrute de los visitantes y residentes, u otros proyectos ecoturísticos. Además, el Municipio de Bayamón colinda con el Embalse La Plata, cuyo paisaje se puede apreciar desde los barrios Dajaos y Buena Vista. Este paisaje es otra característica que Bayamón podría utilizar para fomentar el desarrollo económico de las comunidades enclavadas en el Suelo Rústico.

### 1.6.2 Características agrícolas del Suelo Rústico

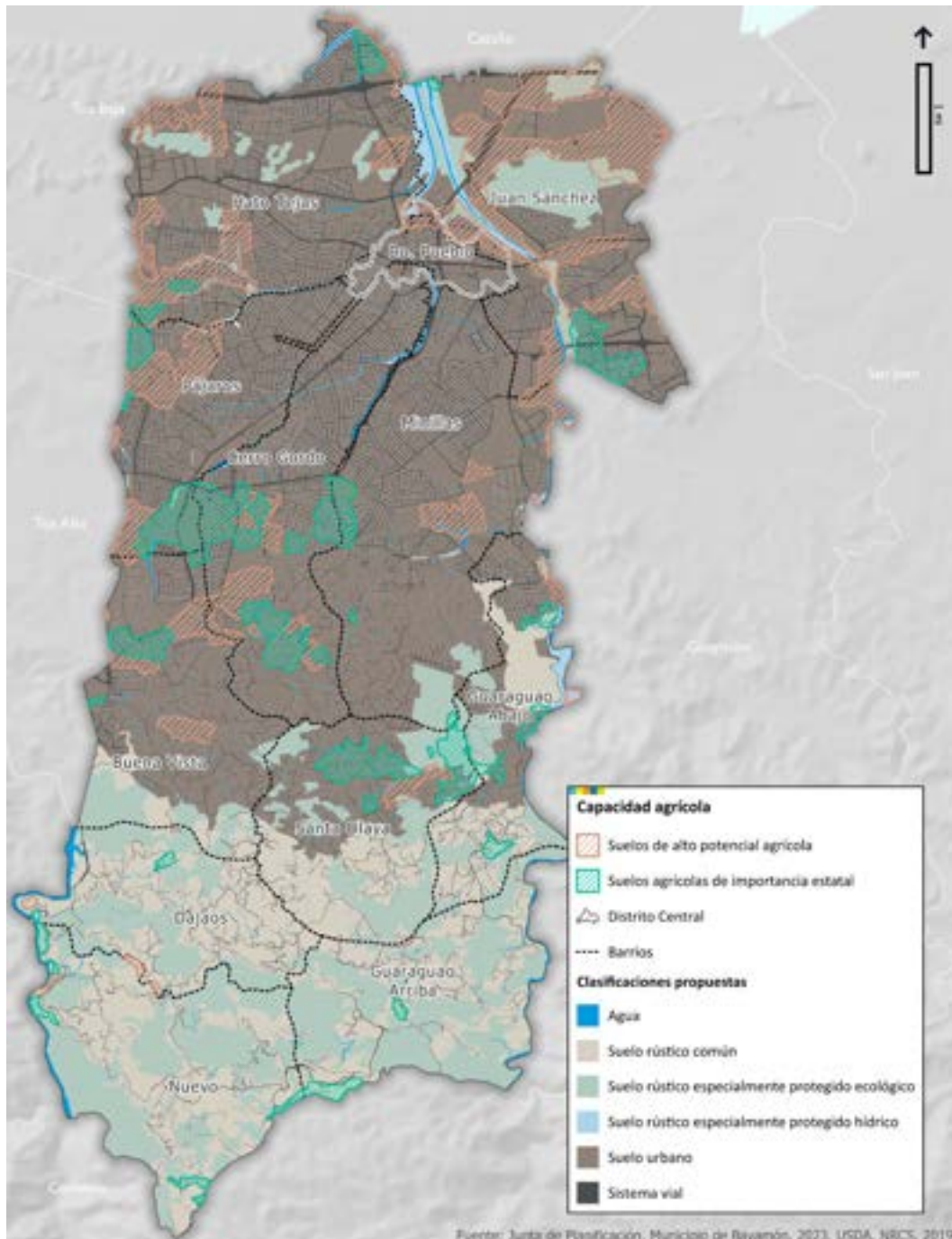
En el Municipio de Bayamón, los suelos agrícolas se pueden encontrar en los doce (12) barrios, aunque la mayoría de ellos se localizan en el Suelo Urbano. En el próximo mapa, se presentan los suelos catalogados como de alto potencial agrícola y de importancia estatal por el Servicio de Conservación de Recursos Naturales de los Estados Unidos (NRCS, por sus siglas en inglés).

Los terrenos con capacidad agrícola ubicados en el Suelo Rústico del Municipio, en los barrios Dajaos y Nuevo, drenan hacia el embalse La Plata, por lo que se recomienda que se emplee una agricultura orgánica que utilice métodos de cultivo sustentables que mantengan la capa vegetal existente. En el caso de los suelos con alto potencial agrícola en los barrios Pájaros, Cerro Gordo, Buena Vista y Santa Olaya, estos se componen mayormente de pequeños bolsillos rodeando las viviendas rurales, por lo que se recomienda que se promueva una agricultura de subsistencia en las viviendas individuales, huertos o jardines comunitarios y proyectos agroecológicos o agroturísticos de pequeña escala.

El Plan Integral de Recursos de Agua (PIRA) (DRNA, 2016), ofrece información sobre el manejo adecuado de las cuencas que drenan hacia los embalses. Este plan recomienda el uso del *Puerto Rico Erosion and*

*Sediment Control Handbook* desarrollado por la Junta de Calidad Ambiental en el 2005. En este manual se presentan diversas técnicas de control de erosión, aplicadas a nuestro terreno y clima. El Plan de Agua indica que estas técnicas son necesarias para reducir las tasas de sedimentación en los embalses y sostener la producción de suelos agrícolas. Los métodos recomendados también ayudan a reducir la pérdida de nutrientes de los suelos y evitar la contaminación de los cuerpos de agua dulce y las aguas costeras, las cuales son muy sensitivas a impactos por los sedimentos finos.

**Mapa 15. Suelos con alto potencial agrícola y de importancia estatal en el Municipio de Bayamón**



### 1.6.3 Características hídricas del Suelo Rústico

El territorio municipal forma parte de dos (2) cuencas hidrográficas de importancia para el abasto de agua potable en el Área Metropolitana de San Juan. Estas son la cuenca del río Bayamón, la que ocupa la mayor parte del territorio municipal, y la cuenca del río De La Plata. Esta última, ocupa parte de los suelos rústicos del extremo suroeste en el Municipio de Bayamón, drenando parte de los terrenos directamente al embalse La Plata.

En cuanto al agua subterránea en Bayamón, el acuífero aluvial se ubica en el norte del Municipio, en la planicie inundable del río Bayamón, mientras que el acuífero de roca volcánica ocupa un poco más de la mitad del territorio, al sur del Municipio. Los acuíferos del Carso del Norte se localizan al norte del territorio municipal, con el acuífero aluvial sobrepuesto. El Suelo Rústico se distribuye por todos los barrios, por lo que porciones de todos los tipos de acuífero coinciden con esta clasificación del suelo. Además, como se mencionó anteriormente, Bayamón también forma parte de la cuenca hidrográfica de la Reserva Natural de la Ciénaga Las Cucharillas, la cual contiene varias lagunas y humedales.

## 1.7 Resumen de la situación actual de Bayamón

El contexto en el que se desarrolla esta revisión integral del PT de Bayamón es muy distinto al del PT anterior, aprobado hace quince (15) años. El Municipio ha experimentado cambios en los aspectos poblacionales, reglamentarios y de peligros naturales, entre otros. A continuación, se describen los cambios principales que impulsaron las modificaciones propuestas como parte de esta revisión integral.

### 1.7.1 Factores socioeconómicos

**Población:** Según los datos censales, la población de Bayamón experimentó una disminución de 22,929 habitantes en la década comprendida entre 2010 y 2020, pasando de 208,116 a 185,187 personas. Esta tendencia viene observándose desde el 2000. Durante este mismo periodo, tanto la mediana de edad como la población mayor de sesenta y cinco (65) años han ido en aumento. La mediana de edad ascendió de 37.9 años a 44.7 años, mientras que la población mayor de sesenta y cinco (65) años creció de 16.5% a 22.7%.

**Hogares:** La cantidad de hogares, que corresponde a las viviendas ocupadas, ha disminuido. Más de la mitad de estos hogares están constituidos por familias, muchas de las cuales son lideradas por mujeres jefas del hogar. Además, el 15% de los hogares está encabezado por personas de 65 años o más, con una mayor concentración de este tipo de hogar en los barrios Pueblo y Dajaos. La composición del hogar tiene implicaciones sobre aspectos como el tipo de vivienda, ya que los hogares más pequeños podrían necesitar viviendas de menor tamaño. Los hogares encabezados por una sola jefa o jefe de familia y con personas de 65 años o más, requerirían mejor acceso a servicios y centros de apoyo.

**Ingresos y Pobreza:** La mediana de ingresos en Bayamón es mayor en comparación con la de Puerto Rico, la que aumentó en la última década, de \$25,294 en 2010 a \$29,403 en 2022. La mayor mediana de ingreso se registró en el Barrio Guaraguao Abajo, de \$38,788, mientras que en el Barrio Pueblo se reportó la mediana de ingreso más baja, de \$8,358, la cual es considerablemente más baja que el resto de los barrios. Los niveles de pobreza en Bayamón son altos (34.8% de individuos), pero menores que los de San Juan (39.5%) y Puerto Rico (42.2%), y varían entre grupos de edad y barrios. En Guaraguao Arriba, casi la mitad, el 48.3% de los residentes de cuarenta y cinco (45) a cincuenta y cuatro (54) años estuvo bajo nivel de pobreza en 2022. El Barrio Pueblo tiene la mayor proporción de la población bajo nivel de pobreza en Bayamón, 62.7% de individuos. El Municipio, a través de las políticas e iniciativas del PT, procurará reducir esta brecha.

**Viviendas:** Casi la mitad, el 46.5%, de las viviendas en el Municipio fueron construidas entre las décadas de 1960 y 1970. Además, se estima que el 18% de las viviendas en Bayamón se encuentran vacantes. Los datos de las unidades vendidas en Bayamón entre 2018 y 2022 indican un aumento en el nivel de precios de la vivienda y la creciente escasez de unidades de vivienda asequible. Las transformaciones poblacionales y socioeconómicas evidencian que existen segmentos poblacionales que necesitan apoyo para acceder a una vivienda segura y asequible.

### 1.7.2 Factores reglamentarios

Desde la adopción del último Plan de Ordenación Territorial (PT), se han aprobado varios instrumentos normativos importantes que inciden en el desarrollo de los suelos en el Municipio de Bayamón. Entre estos, se encuentran el Plan y Reglamento del Área de Planificación Especial del Carso (PRAPEC) (2014), el Plan de Usos de Terrenos para Puerto Rico (PUTPR) (2015), el Código Municipal (Ley Núm. 107 de 2020) y el Reglamento Conjunto (RC-2023-E). Además, en 2019 se aprobó la Ley de Mitigación, Adaptación y Resiliencia al Cambio Climático de Puerto Rico (Ley 33-2019), que ordena a los municipios, entre otras entidades gubernamentales, incluir en sus planes territoriales la planificación de las políticas climáticas enfatizando la mitigación, adaptación y resiliencia. Por otro lado, también deben tener considerarse los proyectos programados para las agencias y corporaciones estatales en el Municipio de Bayamón, incluidos en la última versión del Programa de Inversiones a Cuatro Años (PICA) de 2024-2025 a 2027-2028<sup>3</sup>.

### 1.7.3 Peligros naturales

Debido al paso del huracán María en 2017, mucha de la información sobre vulnerabilidad a peligros naturales fue actualizada, como las zonas inundables, las áreas donde ocurrieron deslizamientos, la erosión costera y la marejada ciclónica. Además, según los científicos, factores ambientales y fenómenos climáticos globales afectarán los riesgos naturales, por lo que es necesario incorporar los datos más recientes en esta revisión integral. Por ejemplo, al comparar los mapas de 2009 con los de 2018, podemos observar que la huella de inundación con un 1% de probabilidad anual aumentó de 3.78% a 10.5% del total del territorio municipal. El Municipio tiene varios proyectos para aumentar su resiliencia a riesgos los cuales se detallan en la **Sección 3.2.1.4 Proyectos de seguridad y reducción de riesgos**.

### 1.7.4 Infraestructura y ambiente

**Agua potable:** Actualmente, Bayamón se sirve principalmente de la planta de filtración del río De La Plata y del Súper Acueducto de la Costa Norte. El Municipio tiene varios proyectos para mejorar la accesibilidad de los ciudadanos a este preciado recurso, mayormente relacionados a la extracción de agua subterránea (ver **Sección 3.2.1.2 Proyectos relacionados a infraestructura**).

**Sistema pluvial:** En algunas de las áreas urbanas del Municipio, se han reportado inundaciones debido a obstrucciones o ineficiencias del sistema pluvial. Esto impide el funcionamiento normal de estas zonas y provoca pérdidas económicas en el Municipio. El Municipio planifica realizar el mapeo del sistema pluvial para identificar las mejoras necesarias. Además, se espera realizar mejoras en los sistemas de las comunidades Santa Rosa, Korea, Bayrex y Reparto Rivera. En la **Sección 3.2.1.2 Proyectos relacionados a infraestructura** se brinda mayor detalle en cuanto a los proyectos propuestos para atender este asunto.

**Transportación:** Bayamón tiene una extensa y concurrida red de carreteras importantes para el Área Metropolitana de San Juan. Durante el 2019, se recopilaron datos como parte del desarrollo del Plan de Transportación del Municipio. Además, desde la última actualización del PT, el Municipio ha reforzado su sistema de transporte colectivo y han surgido otras opciones privadas, como Uber. La cantidad de

---

<sup>3</sup> A la fecha de este documento, la Junta de Planificación publicó el borrador del PICA 2025-2026 a 2028-2029. Sin embargo, la versión del PICA 2025 – 2028 es la última versión oficialmente adoptada por el Gobierno de Puerto Rico.

visitantes que recibe el Municipio a diario resulta en congestión vehicular en algunas zonas. Con el propósito de aliviar el embotellamiento, parte de los proyectos programados incluyen mejoras geométricas en varias intersecciones, mejoras de seguridad y el establecimiento de semáforos inteligentes y varias rotondas (ver **Sección 3.2.2 Transportación**). Además, se realizarán varias mejoras en las instalaciones de transporte colectivo, se planifica una expansión de rutas y se desarrollará una aplicación digital que ofrecerá información a tiempo real.

**Ambiente:** El Municipio cuenta con recursos muy valiosos, como los ríos Bayamón y Hondo, altos cerros, parte de la cuenca que drena hacia el embalse La Plata, parte del carso norteño y parte de la Ciénaga Las Cucharillas. Como parte de los proyectos programados, se prevé la instalación de estaciones meteorológicas a lo largo del territorio municipal, así como la reforestación de diversas áreas, incluyendo parques y el Centro Urbano. (ver **Sección 3.2.1.3 Proyectos relacionados a dotaciones y servicios**).

### 1.7.5 Desarrollo económico

Como parte de la revisión del PT, Bayamón busca expandir su oferta turística. Actualmente, el Municipio cuenta con diversas instalaciones recreo-deportivas de gran capacidad que le permiten servir de sede para eventos importantes para Puerto Rico y la región, como el Centro de Tenis Honda, el Bayamón Soccer Complex, el Río Bayamón Golf Course, el Paseo Lineal Río Bayamón, el Parque Julio Enrique Monagas, el Parque de las Ciencias, el Parque Central de los Niños y el Parque Forestal, entre otros. Además, cuenta con centros comerciales de gran capacidad e instalaciones artísticas y culturales, como el Museo Casa Barbosa, el Museo de Arte Francisco Oller, Espacio Emergente, el Teatro Braulio Castillo, el Café Teatro Carmen Delia Dipiní, el Museo de Archivo Histórico y el Teatro Francisco Oller. En el Municipio se reportaron 184 unidades activas de alquileres a corto plazo en julio del 2023, según la plataforma AirDNA<sup>4</sup>, las que podría ser de apoyo al desarrollo económico en la zona.

El Municipio busca promover el desarrollo económico sostenible al impulsar el turismo, la recreación y la agricultura. En todos los barrios de Bayamón se pueden encontrar suelos agrícolas, sin embargo, la mayoría de ellos quedan ubicados en el Suelo Urbano. En este PT, se promueve la agricultura ecológica y la maximización del uso de los terrenos agrícolas. Para minimizar el impacto al estuario y a la vida marina en general, a las fuentes de abasto de agua potable y a las comunidades vecinas, se recomienda que se promueva una agricultura orgánica que emplee métodos de cultivo sustentables y mantenga la capa vegetativa. En el Municipio existen proyectos de apicultura, hidropónicos, café y cacao, mercados agrícolas y de agroturismo.

---

<sup>4</sup> La plataforma AirDNA recopila datos de las aplicaciones Airbnb y Vrbo.

## CAPÍTULO 2. POLÍTICAS PROPUESTAS

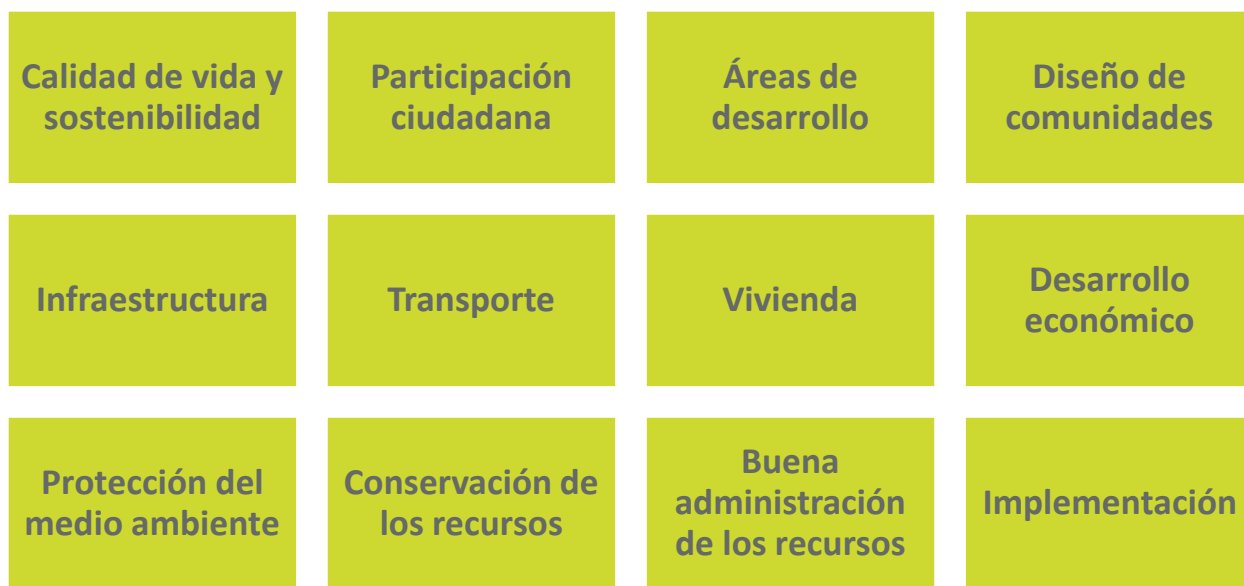
### 2.1 Introducción

Las políticas propuestas en esta revisión integral, a través de sus metas y objetivos, han sido fundamentadas en la base legal aplicable. Entre los instrumentos de política pública estatales que inciden en esta revisión está el Plan de Usos de Terrenos de Puerto Rico (PUTPR) (2015), el Código Municipal de Puerto Rico (Ley 107 de 2020, según enmendada), el Plan y Reglamento del Área de Planificación Especial del Carso (PRAPEC) (2014), la Ley de Mitigación, Adaptación y Resiliencia al Cambio Climático de Puerto Rico (Ley 33 de 2019, según enmendada), el Área de Planificación Especial y Reserva Natural Ciénaga Las Cucharillas (OE-2008-68), el Plan Integral de Desarrollo Estratégico Sostenible de Puerto Rico (PIDES-PR) (2010) y el Programa de Inversiones a Cuatro Años (PICA) (2024-2025 a 2027-2028).

En general, las políticas mencionadas arriba promueven la protección, conservación y buen manejo de los recursos y el medioambiente; el bienestar social y una calidad de vida digna; el desarrollo económico sostenible; el establecimiento de infraestructura eficiente y necesaria; el desarrollo balanceado de los usos a través del territorio; y la participación pública, entre otros.

El PUTPR establece principios y metas que guían la ordenación del territorio. Además, propone la clasificación de usos de terrenos para todos los municipios de Puerto Rico. Este se desarrolló en virtud de la Ley Núm. 550 de 2004, Ley del Plan de Uso de Terrenos, la cual dice que el PUTPR debe ser el “instrumento principal en la planificación que propicie el desarrollo sostenible de nuestro país y el aprovechamiento óptimo de los terrenos, basado en un enfoque integral y en la justicia social”. El PUTPR establece doce (12) principios rectores, presentados en la ilustración a continuación. Estos principios guían también el desarrollo del PT de Bayamón.

**Ilustración 8. Principios rectores del PUTPR**



El PRAPEC (Junta de Planificación, 2014) establece trece (13) objetivos generales que deben ser considerados en esta revisión integral del PT. Los mismos están dirigidos a proteger los recursos naturales y culturales, además de fomentar desarrollo sostenible. Estos son:

1. Mantener y restaurar la integridad ecológica y del paisaje con énfasis especial sobre el área restringida, de tal modo que permanezca relativamente libre de alteración humana.
2. Ordenar los usos y actividades, armonizándolas y supeditándolas a la conservación de sus valores naturales, geológicos e hidrogeológicos.
3. Proteger los ecosistemas y las especies más frágiles, así como sus procesos naturales, evitando sus alteraciones y los usos que puedan afectarle.
4. Restablecer las condiciones ambientales que permitan asegurar la dinámica de las comunidades naturales actuales y la reintroducción de las especies de flora y fauna.
5. Proteger y preservar las cuencas hidrográficas, las áreas de sumideros naturales y de humedales permitiendo aquellos usos que son compatibles con la preservación y conservación de su estado natural.
6. Garantizar un manejo integrado, independientemente de la clasificación y calificación de suelos, de aquellos Planes Territoriales contenidos dentro de la zona.
7. Controlar las actividades de desarrollo de terrenos, la construcción y las lotificaciones que pudieran afectar adversamente la calidad de las aguas, en particular en las áreas de recarga de los acuíferos y en las cuencas inmediatas a los lagos y embalses, incluyendo entre otros, actividades que aumenten el caudal de las aguas de escorrentía, el uso indiscriminado de fertilizantes y plaguicidas, el desmonte, la remoción de la capa vegetal y los movimientos de tierra que provocan la erosión y sedimentación.
8. Reducir a un mínimo el peligro de pérdida de vida y los daños materiales como consecuencia de las inundaciones, terrenos susceptibles a deslizamientos, fallas geológicas y otros riesgos naturales. A la vez, se deben reconocer y fomentar aquellos usos del terreno y aquellas actividades que no son susceptibles a estas condiciones, reconociendo la importancia de la protección de la fisiografía cársica y de los recursos naturales de la zona. Es también primordial la seguridad pública y la protección del bienestar de la población en general.
9. Conservar y proteger las estructuras de valor histórico, arquitectónico y cultural, así como los recursos de valor arqueológico, evitando su demolición, mutilación, destrucción y su deterioro.
10. Fomentar la educación ambiental y el conocimiento pleno de la ciudadanía sobre la existencia en Puerto Rico de los recursos en la fisiografía cársica, su valor ecológico y paisaje y su importancia para nuestro desarrollo integral.
11. Compatibilizar los objetivos de conservación y restauración de los ecosistemas con el disfrute público y la necesidad de generación de empleo y riqueza, las cuales han de posibilitar la prosperidad, calidad de vida, cohesión e igualdad social de las comunidades que habitan la zona.

12. Dirigir el proceso de planificación hacia el logro de un desarrollo integral sostenible, asegurando el uso juicioso de la fisiografía cársica y fomentando la conservación de sus recursos naturales para el disfrute y beneficio de las generaciones presentes y futuras.
13. Proteger y conservar los diferentes niveles en los acuíferos, ya sea en las áreas de recarga, para limitar el riesgo de contaminación, así como en las áreas de descarga donde ocurre el aprovechamiento más significativo de las reservas de agua subterránea, para controlar reducciones excesivas en los niveles y el avance de la intrusión salina.

La Ley 33-2019, *supra*, incluye la directriz de incorporar el análisis de la resiliencia al cambio climático en la planificación, actividades, infraestructura y edificaciones; además de reducir las emisiones de carbono. El proceso de revisión del PT de Bayamón utilizó como guía estos principios para dar dirección a sus propias metas y objetivos. El Artículo 11 de esta ley establece que entidades gubernamentales, incluyendo los municipios, deben incorporar en sus planes territoriales las políticas climáticas; gestiones para manejar los efectos del cambio climático; y estrategias de mitigación, adaptación y resiliencia ante el cambio climático y sus efectos. En su Artículo 4, esta ley incluye nueve (9) propósitos para atender este fenómeno. Se incluye un resumen de estos a continuación:

1. Garantizar el derecho a un medioambiente sano y establecer las facultades para la elaboración y aplicación de políticas públicas para la adaptación de cambio climático.
2. Regular las emisiones de gases de efecto de invernadero para lograr una reducción de estas.
3. Reducir la vulnerabilidad de la población y los ecosistemas ante el cambio climático.
4. Promover la transición hacia una economía competitiva, sustentable y de bajas emisiones de carbono, y un sistema energético que reduzca sustancialmente la dependencia en combustibles fósiles.
5. Incorporar el análisis de la resiliencia al cambio climático en la planificación, actividades, infraestructura y edificaciones.
6. Fomentar y difundir el conocimiento sobre mitigación, adaptación y resiliencia al cambio climático.
7. Establecer mecanismos que provean información objetiva y evaluable sobre el cambio climático.
8. Promover la participación ciudadana y de agentes económicos y sociales en la elaboración y evaluación de políticas climáticas.
9. Fijar instrumentos de seguimiento de las emisiones de gases de invernadero para todos los sectores, productos y servicios.

## 2.2 Metas generales y objetivos del PT de Bayamón

---

En estricto cumplimiento con las políticas antes mencionadas, el Municipio, a través de su Plan Territorial, busca promover el desarrollo económico, social y ambiental de manera sostenible y resiliente. Además, estas metas y objetivos forman parte de la visión del Municipio en convertirse en una ciudad inteligente,

que potencie el uso de la tecnología y la innovación, así como la implementación adecuada de sus recursos. Con este propósito, se desarrollaron cinco (5) metas generales y veinte (20) objetivos, los cuales se presentan a continuación.



1

Promover el **desarrollo urbano** enfocado en la revitalización de las zonas urbanas estratégicas y en mejorar la calidad de vida de los ciudadanos.



**Fomentar el redesarrollo** del Centro Urbano Tradicional y el Distrito Central de Bayamón.



**Elevar la calidad de vida** mediante acciones concentradas que mejoren el medio ambiente urbano.



**Integrar usos mixtos** en el Centro Urbano y en el Distrito Central para realzar las características de ciudad, proyectar estas zonas urbanas como punto focal para el intercambio social, cultural y económico, y potenciar los usos existentes.



2

Emplear estrategias basadas en el concepto de ciudad inteligente en la **infraestructura**, para promover la justicia social, y mejorar la calidad de vida y del ambiente.



**Promover** un sistema de **transportación pública multimodal** con capacidad de crecer y desarrollarse.



**Aliviar la congestión vehicular** en las vías principales del municipio.



**Lograr** una mejor utilización de los recursos energéticos y **proponer sistemas de energía alternos** para no depender completamente de los combustibles fósiles.



**Dotar de servicios básicos** a las **comunidades** urbanas y rurales para ayudar a fortalecer su estructura económica, social y física, resaltando sus características particulares.



**Mejorar los espacios públicos**, fomentando la siembra de árboles y la protección de áreas verdes, para mejorar la calidad del ambiente de la ciudad.



3

Impulsar el **desarrollo económico** mediante estrategias que maximicen y revitalicen los activos existentes en Bayamón.

- **Propiciar** el desarrollo del **turismo** y las actividades recreativas.
- **Atender** la alta cantidad de **áreas** recreativas **en desuso**.
- **Densificar** y dotar los **asentamientos existentes**, sin afectar los terrenos rústicos de alta productividad agrícola.
- **Promover** el **redesarrollo** de **vecindarios** mediante el establecimiento de usos mixtos complementarios.



4

Aumentar la **resiliencia municipal** ante el cambio climático y los riesgos naturales, mientras se promueve la sostenibilidad de los ecosistemas.

- **Proteger** la integridad de los **sistemas naturales** mediante estrategias que permitan incorporarles a la actividad económica, sin comprometer su conservación.
- **Preservar** los **sistemas hidrológicos** y mitigar el impacto en las áreas desarrolladas.
- **Atender** la **población** que reside en **áreas de alto riesgo** por los efectos de los peligros naturales, mediante el manejo adecuado de los terrenos vulnerables o relocalización, en la medida que sea posible.
- **Incorporar** el uso de la **tecnología** y otras medidas para aumentar la resiliencia en el diseño urbano y la planificación.



5

Promover el *desarrollo social* y la *participación ciudadana* maximizando los recursos y oportunidades existentes.

- **Proteger** y fomentar la utilización de los **recursos históricos y culturales**.
- **Ofrecer vivienda** segura y asequible a través de la rehabilitación de estructuras en desuso.
- **Maximizar** el uso de **fondos** estatales y federales para mejorar los servicios a la ciudadanía y que esta pueda a su vez mejorar su calidad de vida, mediante la autogestión.
- **Fomentar** la transparencia y la **participación ciudadana** en los procesos gubernamentales.

## CAPÍTULO 3. PROPUESTAS DEL PLAN

El Código Municipal de Puerto Rico dispone que el Avance deberá contener propuestas generales sobre: el manejo del crecimiento urbano, dotaciones generales e infraestructura; y sobre el uso e intensidad de los suelos, y las características de las estructuras y del espacio público. A continuación, se resumen las propuestas principales para el PT de Bayamón.

### 3.1 Propuestas de clasificación

Esta revisión integral del Plan Territorial propone modificaciones menores a las clasificaciones establecidas en el Plan de Uso de Terrenos para reflejar la realidad presente de los suelos, así como las necesidades actuales y proyectadas. En general, se propone cambiar el Suelo Urbanizable No Programado (SUNP) a Suelo Rústico Especialmente Protegido – Ecológico (SREP-E), Suelo Rústico Común (SRC) y Suelo Urbano (SU), según sus características y desarrollo actual. Además, se propone modificar las clasificaciones de las zonas de carso al norte del Municipio (actualmente como Área de Planificación Especial Restringida del Carso, APE-RC, en PRAPEC) de Suelo Urbano (SU) a Suelo Rústico Especialmente Protegido – Ecológico (SREP-E). De igual manera, se propone modificar una porción del Barrio Guaraguao Abajo de Suelo Urbano (SU) a Suelo Rústico Común (SRC). Según la clasificación propuesta en esta revisión integral, se añaden suelos rústicos (SRC ó SREP) a los barrios Minillas, Pájaros, Cerro Gordo, Barrio Pueblo, Juan Sánchez y Hato Tejas.

**Tabla 4. Clasificación propuesta para el Municipio de Bayamón – Revisión Integral 2025**

Clasificaciones	Definición y criterios	Cabida (propuesta)		Ubicación en Bayamón
		Cuerdas	Por ciento	
Suelo Urbano	El Código Municipal define el Suelo Urbano como aquel que estará constituido por los terrenos que cuentan con acceso vial, abastecimiento de agua, suministro de energía eléctrica y con otra infraestructura necesaria al desenvolvimiento de las actividades administrativas, económicas y sociales que en estos suelos se realizan, y que están comprendidos en áreas consolidadas por la edificación.	14,941.00	50.93%	La mayoría de las zonas norte y central de Bayamón. Incluye terrenos en los barrios Buena Vista, Barrio Pueblo, Cerro Gordo, Guaraguao Abajo, Hato Tejas, Juan Sánchez, Minillas, Pájaros y Santa Olaya.
Suelo Rústico Común	Este suelo tiene un gran valor por la disponibilidad para acoger toda la diversidad de	4,609.00	15.71%	Se encuentra en la parte sur del Municipio, en los

Clasificaciones	Definición y criterios	Cabida (propuesta)		Ubicación en Bayamón
		Cuerdas	Por ciento	
	<p>actividades no urbanas, así como para las actividades rurales y de paisaje. En este suelo pueden ocurrir distintas actividades, como los usos industriales pesados, las canteras, los vertederos, las comunidades penales, las instalaciones de infraestructura, las actividades agrícolas y pecuarias, así como de ciertas dotaciones y equipamientos, que en la mayoría de los casos no deben estar en las áreas habitadas.</p>			<p>barrios Buena Vista, Dajaos, Guaraguao Abajo, Guaraguao Arriba, Minillas, Nuevo y Santa Olaya</p>
Suelo Rústico Especialmente Protegido-Ecológico	<p>El objetivo de esta clasificación es proteger los terrenos con valor ecológico o natural. El PUTPR establece que se deben tomar en consideración la siguiente información para esta subclase, según aplique: áreas naturales protegidas designadas, propiedades dedicadas a la conservación del Fideicomiso de Conservación de Puerto Rico (FCPR), terrenos que son hábitat crítico o con elementos críticos del DRNA, terrenos con especies amenazadas o en peligro de extinción, terrenos con cuevas y cavernas identificadas por el DRNA, humedales designados por el Servicio Federal de Pesca y Vida Silvestre (USFWS)</p>	5,605	19.10%	<p>Incluye terrenos en los barrios Buena Vista, Barrio Pueblo, Guaraguao Abajo, Guaraguao Arriba Hato Tejas, Juan Sánchez, Minillas, Nuevo, Pájaros y Santa Olaya.</p>

Clasificaciones	Definición y criterios	Cabida (propuesta)		Ubicación en Bayamón
		Cuerdas	Por ciento	
	o la JP, áreas con prioridad de conservación del DRNA, ecosistemas ecológicos del mapa <i>Land Cover</i> del USFWS (2006), zonas de ecosistemas en el mapa del FCPR (2013), cuencas hidrográficas inmediatas de los principales cuerpos de agua, terrenos identificados en el documento Áreas Críticas para la Vida Silvestre del DRNA (2005), Área de Planificación Especial Restringida del Carso (APE-RC) y Terrenos del Programa de Legado Forestal del DRNA.			
Suelo Rústico Especialmente Protegido-Hídrico	Estos terrenos son de valor hídrico especial por estar asociados a embalses, ríos principales y zonas de captación. Se permiten usos que no deterioren los recursos de suelo y agua. Se deben controlar las actividades que puedan afectar la calidad del agua, como pavimentación excesiva, fertilizantes, plaguicidas, remoción de la capa vegetal o movimientos de tierra. Se considerarán elementos como cuencas hidrográficas y las reservas hidrológicas del DRNA, entre otros.	306.60	1.04%	Los terrenos aledaños a cuerpos de agua a Suelo Rústico Especialmente Protegido – Hídrico (SREP-H) para crear una zona de amortiguamiento ( <i>buffer zone</i> ). Se ubica en los barrios Cerro Gordo, Dajaos, Guaraguao Abajo, Hato Tejas, Juan Sánchez, Minillas y Pájaros.
Suelo Rústico Especialmente Protegido-Riesgo	El objetivo de esta clasificación es proteger del peligro de pérdida de vida y daños materiales en los terrenos definidos por su condición susceptible a distintos riesgos, como son la	5.53	0.02%	El SREP-R en esta revisión corresponde a sectores en los barrios de: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Juan Sánchez</li> <li>• Minillas</li> </ul>

Clasificaciones	Definición y criterios	Cabida (propuesta)		Ubicación en Bayamón
		Cuerdas	Por ciento	
	inundación por ríos y deslizamientos de terreno.			<ul style="list-style-type: none"> <li>• Pájaros</li> <li>• Cerro Gordo</li> </ul>
Cuerpos de agua		370.80	1.26%	Se revisaron terrenos clasificados como cuerpos de agua.
Sistema vial		3,503.00	11.94%	Se revisaron terrenos clasificados como vial que en realidad eran cuerpos de agua.
<b>TOTAL</b>		<b>29,340.93</b>	<b>100%</b>	

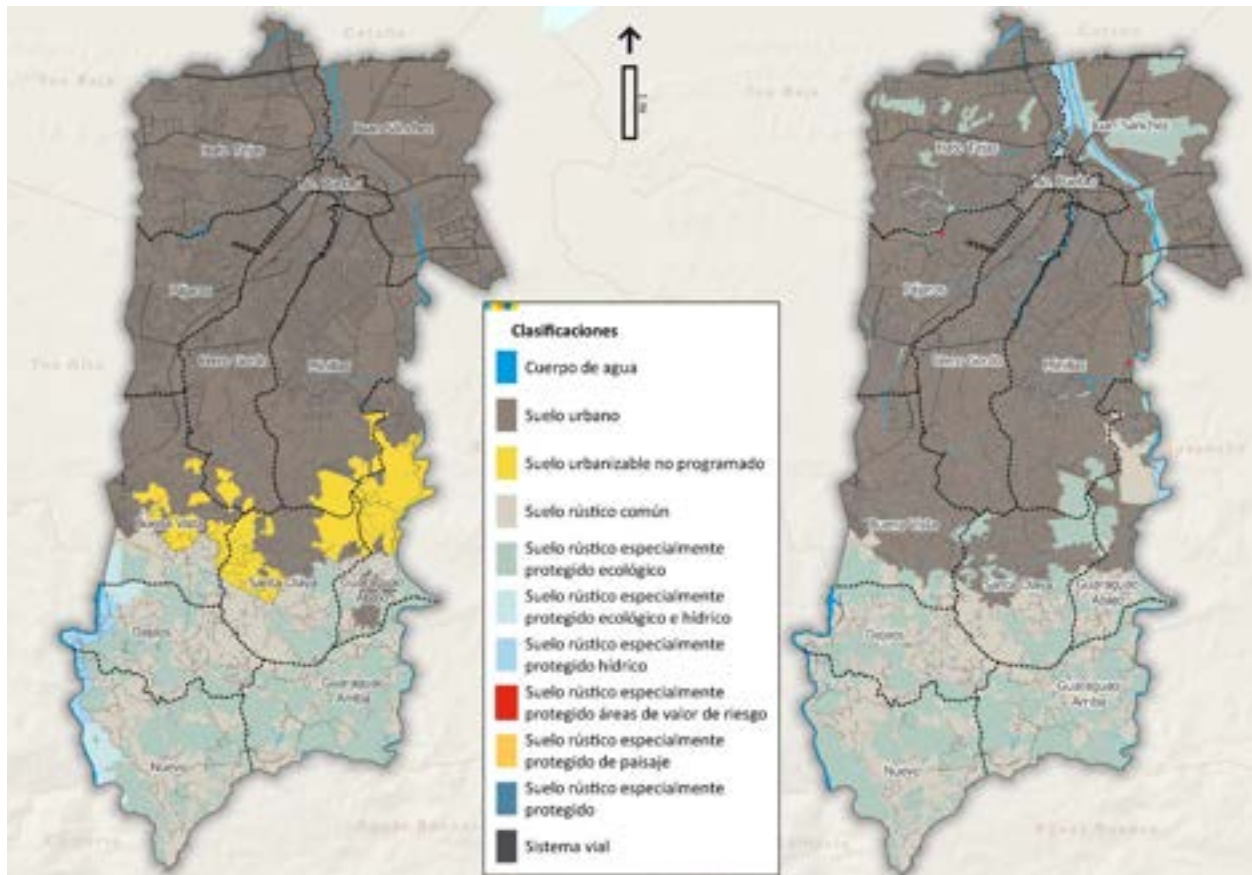
Tabla 5. Resumen de los cambios propuestos a la clasificación actual en el Municipio de Bayamón

Clasificación	Cabida en cuerdas		Justificación
	Actual (PUTPR, 2015)	Propuesta (Revisión Integral)	
Suelo Urbano	14,908	14,941	<p>Se recomienda incorporar al Suelo Urbano los siguientes sectores, previamente clasificados como SUNP, por ser áreas ya desarrolladas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Callejón Espinosa</li> <li>• Camino Alejandro</li> <li>• Camino Cintrón</li> <li>• Camino Colon</li> <li>• Camino Cruz Ortega</li> <li>• Camino Faustino Ortega Braña</li> <li>• Camino Fonseca</li> <li>• Camino Jovino Vazquez</li> <li>• Camino Los Nieves</li> <li>• Camino Mulero</li> <li>• Camino Ortega</li> <li>• El nueve</li> <li>• Los Colones</li> <li>• Los Díaz</li> <li>• Los López</li> <li>• Pizarro</li> </ul>

Clasificación	Cabida en cuerdas		Justificación
	Actual (PUTPR, 2015)	Propuesta (Revisión Integral)	
			<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sector Camino Esteban Vázquez</li> <li>• Sector Cheito Rodriguez</li> <li>• Sector Garcia</li> <li>• Sector Los Llanos</li> <li>• Sector Serrano</li> <li>• Sector Kuilan</li> <li>• Sector La Palma</li> <li>• Sector Playita</li> <li>• Sector Reyes Fuentes</li> <li>• Villa Paraíso</li> </ul>
Suelo Urbanizable Programado	--	--	En PUTPR, no había terrenos clasificados como SUP en Bayamón. Bajo esta Revisión Integral, no se contempla la clasificación del Suelo Urbanizable Programado.
Suelo Urbanizable No Programado	1,911	0	Bajo esta Revisión Integral, se elimina la clasificación del Suelo Urbanizable No Programado.
Suelo Rústico Común	4,210	4,609	Bajo esta revisión, se propone cambiar una parte de terrenos previamente clasificados como SUNP a SRC para que la clasificación sea compatible con la calificación del terreno, Rural General (R-G).
Suelo Rústico Especialmente Protegido-Ecológico	3,904	5,605	<p>Se recomienda incorporar al Suelo Rústico Especialmente Protegido – Ecológico los siguientes sectores por ser áreas que no se han desarrollado todavía y que comprenden terrenos verdes que se desean proteger del proceso urbanizador.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>■ Sector Camino Faustino Ortega Braña (de SUNP)</li> <li>■ Sector Los Muleros (de SUNP)</li> <li>■ Sector El Chícharo (de SRC)</li> <li>■ Sector La Palma (de SUNP)</li> </ul>

Clasificación	Cabida en cuerdas		Justificación
	Actual (PUTPR, 2015)	Propuesta (Revisión Integral)	
Suelo Rústico Especialmente Protegido-Ecológico-Hídrico	329.2	0	Bajo esta revisión, los terrenos clasificados como Suelo Rústico Especialmente Protegido- Ecológico-Hídrico se incorporan dentro de otras clasificaciones de SREP.
Suelo Rústico Especialmente Protegido-Hídrico	229.6	306.6	Cambio de clasificación de los segmentos de terreno que bordean los cuerpos de agua, de AGUA a Suelo Rústico Especialmente Protegido – Hídrico para crear una zona de amortiguamiento ( <i>buffer zone</i> ) para proteger estos terrenos designados como rústicos que tienen un valor hídrico especial por estar asociado a embalses, ríos y zonas de captación de agua.
Suelo Rústico Especialmente Protegido-Agrícola	0.0004	0	Bajo PUTPR, menos de 0.0004 cuerdas de terrenos en Bayamón tenían la clasificación de SREP-A. Bajo esta revisión, se propone eliminar. Los polígonos que eran SREP-A eran de tamaño pequeños y son parte de los municipios de Comerio y Aguas Buenas.
Suelo Rústico Especialmente Protegido-Riesgo	0	5.53	Se añade esta clasificación para reducir la exposición a peligros naturales como inundaciones y deslizamientos de terreno.
Sistema vial	3,573	3,503	Se revisaron terrenos clasificados como vial.
Cuerpos de agua	276.8	370.8	Se revisaron terrenos clasificados como cuerpos de agua.

**Mapa 16. Clasificación aprobada en el PUTPR vs clasificación propuesta en la revisión integral para el Municipio de Bayamón**



### 3.2 Propuesta general sobre el manejo del crecimiento urbano

Como parte de la actualización del PT, se propone dirigir el desarrollo urbano futuro hacia los terrenos ya clasificados como urbanos, que no se encuentran expuestos a peligros naturales o tienen otras restricciones de uso. Para ello, se realizó un análisis de las parcelas actualmente desocupadas dentro del Suelo Urbano. Primero, se seleccionaron las parcelas vacantes con un tamaño mayor a 1.7 cuerdas (7,000 metros cuadrados)<sup>5</sup>. Se seleccionó este tamaño pues se considera que en este espacio podrían haber un promedio de quince (15) unidades de vivienda. Luego, se descartaron las parcelas que caen dentro de zonas con riesgo a inundación, zonas escarpadas con más de cuarenta y cinco (45) grados de inclinación, urbanizaciones industriales, humedales o áreas protegidas. En total, en la zona clasificada como SU en

<sup>5</sup> Para identificar las parcelas desocupadas se utilizaron las siguientes capas de información: Parcelario – Estructuras Open Street Map (OSM) – PUTPR – Imagen 2023 ESRI. Luego, se convirtieron las parcelas a centroides y se cruzaron con la clasificación SU del PUTPR. Se seleccionaron los centroides que caen dentro de SU. Estos centroides fueron usados para seleccionar las parcelas ubicadas en SU, las cuales fueron cruzadas con la capa de Estructuras. Si el área resultante del cruce era de cero (0) se consideró que no hay estructuras. La información de parcelas fue revisada contra la imagen de satélite de 2023 para asegurar que no hay desarrollos actualmente (estructuras no digitalizadas, parques, fincas agrícolas, etc.).

Bayamón, hay 248.84 cuerdas (978,192.84 metros cuadrados) que representan una oportunidad de redesarrollo para el Municipio.

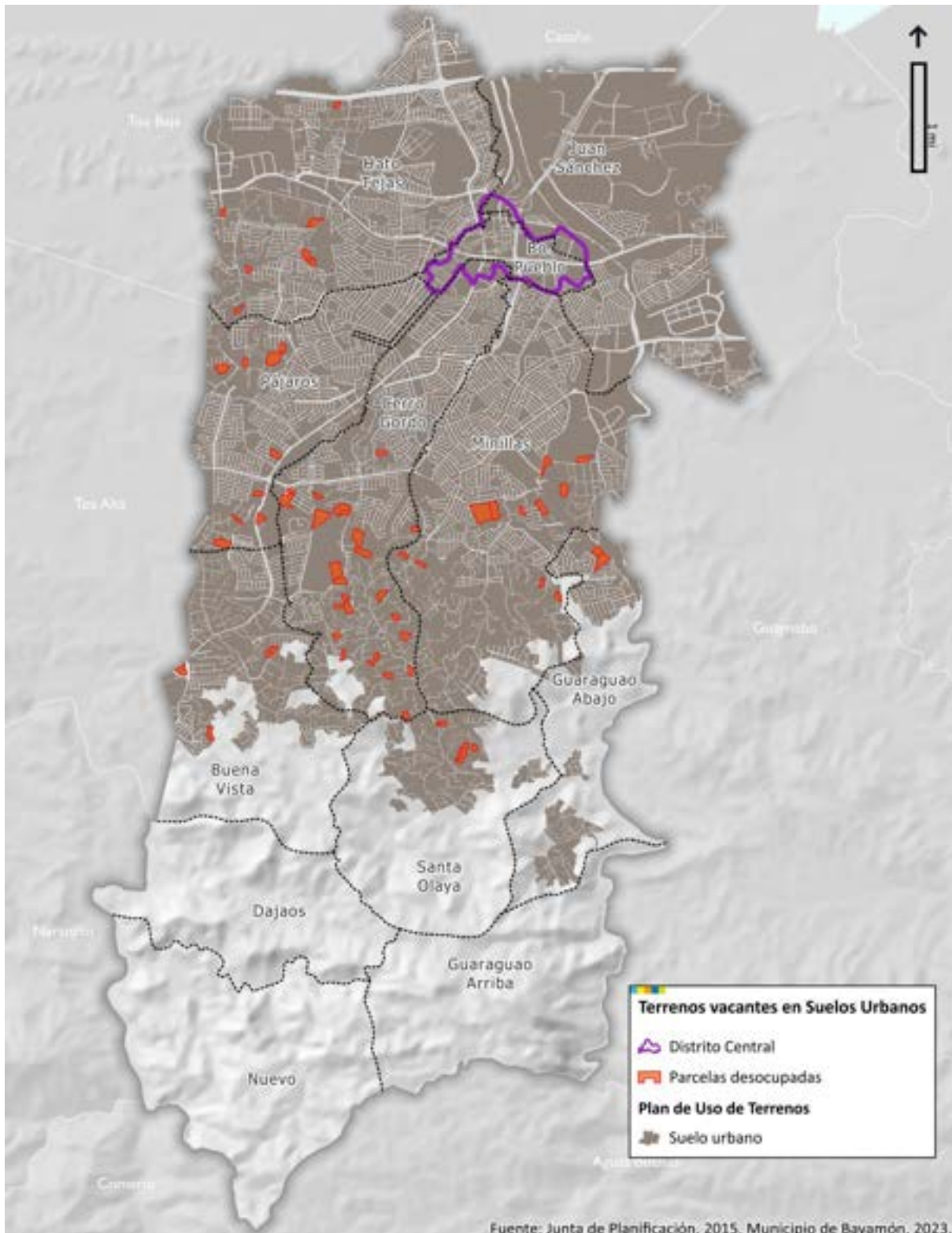
**Tabla 6. Total en cuerdas de parcelas deshabitadas por barrio en el Municipio de Bayamón**

Barrio	Metros cuadrados	Cuerdas
<b>Guaraguao Abajo</b>	44,754.71	11.39
<b>Buena Vista</b>	46,615.17	11.86
<b>Santa Olaya</b>	48,865.18	12.43
<b>Hato Tejas</b>	77,258.60	19.65
<b>Pájaros</b>	158,038.34	40.20
<b>Minillas</b>	220,766.86	56.16
<b>Cerro Gordo</b>	381,893.98	97.15
<b>TOTAL</b>	<b>978,192.84</b>	<b>248.84</b>

*Fuente: PUT (2015). Análisis realizado por Estudios Técnicos, Inc.*

Como se puede observar en el próximo mapa, las parcelas deshabitadas se encuentran en los siete (7) barrios de la mitad norte del Municipio. Ninguna de ellas ubica dentro del Distrito Central de Bayamón. Mediante el mecanismo de calificación, el Municipio podría promover la densificación de las zonas ya urbanizadas, o se podrían adquirir estos terrenos con el propósito de establecer infraestructura verde, natural, recreativa o comunitaria (como huertos), para el disfrute y mejora de la calidad de vida de los bayamonenses.

**Mapa 17. Parcelas deshabitadas en el Suelo Urbano en el Municipio de Bayamón**



### 3.2.1 Otros proyectos municipales

A continuación, se discuten los diferentes aspectos que se propone atender a través de los proyectos. La lista de los proyectos se incluye en la sección 3.2.5. Entre los proyectos, se identifican aquellos que atienden los diferentes componentes de una ciudad inteligente.

#### 3.2.1.1 Proyectos para continuar la revitalización del Distrito Central de Bayamón (DCB) y del Centro Urbano Tradicional (CUT)

En los pasados años, el Municipio de Bayamón ha realizado varios proyectos dirigidos a la revitalización del DCB, reconociendo esta área como una de las más importantes para el redesarrollo del Municipio y aplicando los principios de un desarrollo inteligente (*smart growth*) y orientado al transporte colectivo (*transit-oriented development*). Por tal razón, el Municipio desarrolló el Plan para la Revitalización del Distrito Central de Bayamón, aprobado en el 2009, el cual forma parte de la política pública de ordenación territorial del Municipio. Los proyectos forman parte de los esfuerzos para consolidar el DCB como un nodo de actividad sobresaliente y de atracción para el Área Metropolitana, promoviendo su revitalización para el beneficio de los residentes y visitantes del Municipio.

#### 3.2.1.2 Proyectos relacionados a infraestructura

Adicional a los proyectos mencionados en el DCB y el CUT, el Municipio se propone realizar varios proyectos relacionados a mejoras de infraestructura de agua potable, pluvial y de energía.

#### 3.2.1.3 Proyectos relacionados a dotaciones y servicios municipales

El Municipio de Bayamón también tiene varios proyectos en curso y bajo consideración que buscan mejorar el ofrecimiento de servicios relacionados a la calidad de vida de los ciudadanos.

#### 3.2.1.4 Proyectos de seguridad y reducción de riesgos

El Municipio propone varios proyectos relacionados a la seguridad y la reducción de riesgos. En este caso no se refiere solo a elementos de seguridad relacionados al manejo del crimen, sino también a esfuerzos de seguridad para salvaguardar y mitigar cualquier situación que pueda ocurrir y poner en riesgo la vida, el bienestar de los ciudadanos y la propiedad.

#### 3.2.1.5 Proyectos de desarrollo económico y cultural

Se proponen varios proyectos para fomentar el desarrollo económico y cultural de la población.

### 3.2.2 Transportación

Los proyectos de transportación se dividen entre: proyectos de la infraestructura vial y de transporte colectivo y multimodal.

### 3.2.3 Vivienda

La administración municipal tiene varios proyectos y actividades enfocadas en la provisión de vivienda asequible y segura, entre estos se encuentran el programa Progreso Bayamón, el Programa de

Rehabilitación y Construcción de la Vivienda y el proyecto de Residencias Casco Urbano, antes conocido como *Bayamón Living*.

Actualmente, el Municipio puede acceder a varias fuentes de fondos que pueden ser utilizados para atender las necesidades de vivienda de la población de ingresos bajos o moderados y de poblaciones especiales a través de programas federales, tales como el programa *Home Investment Partnerships* (HOME), el programa Sección 8 del *Community Development Block Grant* (CDBG) y el programa *Emergency Solutions Grants* (ESG). El Plan de Acción Anual de Vivienda 2023-2024 del Municipio de Bayamón identifica los siguientes esfuerzos federales: Programa HOME, *Emergency Solutions Grants* y Sección 8. A continuación, se incluye un resumen de estas actividades en Bayamón.

#### **Programa HOME**

- ▮ Provisión de ayuda financiera para el pago inicial de vivienda y gastos de cierre a hogares de bajos ingresos para la adquisición de vivienda.
- ▮ Adquisición, con o sin rehabilitación, de viviendas existentes.

#### **Emergency Solutions Grants**

- ▮ Asistencia económica a organizaciones de base comunitaria que proveen refugios, tales como *Teen Challenge*, *Creemos en Ti* y *Hogar Amparo*.
- ▮ Asistencia económica para servicios de prevención de sinhogarismo y realojamiento rápido.

#### **Sección 8**

- ▮ Ayuda a familias de bajos ingresos con costos de alquiler mediante la provisión de vales.

### **3.2.4 Proyectos de recuperación**

Durante los últimos años, el Municipio de Bayamón ha recibido el embate de distintos eventos climáticos que han causado daños significativos o han empeorado las condiciones de su infraestructura, economía y bienestar social. Esta sección detalla los proyectos que se están realizando como parte del programa de Asistencia Pública de la Agencia Federal para el Manejo de Emergencias (FEMA, por sus siglas en inglés) y la Ley del Plan de Rescate Americano (ARPA, por sus siglas en inglés). Además, el Departamento de la Vivienda de Puerto Rico desarrolló el Plan de Acción para la utilización de los fondos de la Subvención en Bloque para el Desarrollo Comunitario de Recuperación ante Desastres (CDBG-DR, por sus siglas en inglés) en respuesta al impacto de los huracanes Irma y María, incluyendo programas dirigidos a la recuperación de áreas como vivienda, economía, infraestructura, entre otras. Sin embargo, estos proyectos están bajo la jurisdicción del gobierno estatal por lo que no se incluyen en esta sección. La información detallada sobre los proyectos programados por las entidades estatales dentro del territorio de Bayamón se incluirá en la Fase Final.

### 3.2.4.1 Proyectos de FEMA

La Agencia Federal para el Manejo de Emergencias (FEMA, por sus siglas en inglés) brinda asistencia financiera y técnica para la recuperación de desastres, particularmente mediante su programa de Asistencia Pública. Este programa abarca una variedad de actividades, como la reparación de infraestructura vial, control de agua, servicios básicos, edificios y equipo, parques e instalaciones recreativas, entre otras. Cabe mencionar que algunos de los proyectos se mencionan también bajo los proyectos municipales debido a su relevancia en ciertas áreas. La información sobre los proyectos se incluye en la sección 3.2.5, Lista de Proyectos del Programa de Actuación.

### 3.2.4.2 Proyectos ARPA

Con el fin de ayudar a los gobiernos a enfrentar los efectos de la pandemia del coronavirus, se estableció el Fondo de Recuperación Fiscal Estatal y Local del Coronavirus bajo la Ley del Plan de Rescate Americano (ARPA, por sus siglas en inglés). Este fondo provee financiamiento para distintos propósitos, como el apoyo a la salud pública, inversiones en infraestructura de acueductos y alcantarillados, mitigación del impacto económico negativo, inversión en infraestructura de banda ancha, entre otras formas de ayuda. La mayoría de los proyectos subvencionados con los fondos ARPA en el Municipio de Bayamón ya fueron completados. En la próxima sección se incluye información sobre los proyectos con los fondos ARPA que continúan activos.


## 3.2.4 Lista de Proyectos del Programa de Actuación

### 3.2.4.3 Proyectos municipales programados con fondos


En la tabla a continuación, se incluyen los proyectos municipales programados (Tabla 7). Las filas en color verde identifican los proyectos que apoyan diferentes componentes de una ciudad inteligente.

Tabla 7. Proyectos municipales

ID	Proyecto	Categoría	Asignación de fondos	Fase
<b>Programa de proyectos generales</b>				
1.	Mejoras en la intersección PR-167 con la calle Betances	Distrito Central y Centro Urbano Tradicional	\$429,000	Ejecución
2.	Proyecto conexión ciclista y peatonal y mejoras a la infraestructura peatonal de la calle Santa Cruz	Distrito Central y Centro Urbano Tradicional	\$5,409,942	Planificación
3.	 Mejoras al espacio de co-trabajo Engine 4	Distrito Central y Centro Urbano Tradicional	\$1,239,887	Ejecución

ID	Proyecto	Categoría	Asignación de fondos	Fase
4.	Mejoras y reparaciones al Parque Junghanns	Distrito Central y Centro Urbano Tradicional	\$599,470.12	Ejecución
5.	Mejoras a la Plaza del Mercado	Distrito Central y Centro Urbano Tradicional	\$787,334	Ejecución
6.	Construcción de una estación de almacenamiento de agua en el Complejo Deportivo Onofre Carballeira	Distrito Central y Centro Urbano Tradicional	\$808,809	Ejecución
7.	Instalación de generadores de emergencia en las plantas de distribución de la AAA	Infraestructura	\$2,055,936	Ejecución
8.	Diseño y Reconstrucción Alcantarillado Pluvial en Bay Rex (avenida Duero)	Infraestructura	\$750,000	Planificación
9.	Instalación de generador eléctrico de emergencia en la Casa Alcaldía	Infraestructura	\$733,192	Ejecución
10.	 Microrred en el Complejo Deportivo Onofre Carballeira con energía solar	Infraestructura	\$1,796,776.2 1	Ejecución
11.	Instalación de estaciones de recarga de vehículos en el estacionamiento de los <i>Trailers</i>	Infraestructura	\$381,695	Ejecución
12.	Mejoras de seguridad en la PR-839 con la PR-2	Infraestructura	\$1,793,841	Ejecución
13.	Mejoras en las vías de acceso de Ciudad Dorada	Infraestructura	\$5,126,624	Ejecución

ID	Proyecto	Categoría	Asignación de fondos	Fase
14. 	Mejoras en el centro de operaciones del sistema de transporte colectivo	Infraestructura	\$1,564,000	Planificación
15.	Reemplazo de cobertizos de transporte colectivo junto con sus letreros	Infraestructura	\$0	Ejecución
16.	Expansión de rutas del sistema de transporte colectivo	Infraestructura	\$745,000	Diseño
17. 	Actualización con transmisión de localización de transporte colectivo en tiempo real	Infraestructura	\$100,000	Diseño
18. 	Automatización de procesos gubernamentales (digitalización y mecanización)	Dotaciones y servicios	\$18,000,000	Ejecución
19. 	Manuales de procedimiento uniforme para las operaciones municipales	Dotaciones y servicios	\$400,000	Ejecución
20.	Rehabilitación de la Casa Alcaldía	Dotaciones y servicios	\$4,582,925	Ejecución
21.	Mejoras de Ciudad Dorada: instalación de cortinas en los complejos de vivienda, remodelación de los apartamentos y edificios, sellado de techo e instalación de internet	Dotaciones y servicios	\$5,242,521	Ejecución
22.	Mejoras a instalaciones de <i>Head Start</i> : Ciudad del Niño, Fase I	Dotaciones y servicios	\$3,156,982	Ejecución

ID	Proyecto	Categoría	Asignación de fondos	Fase
23.	Mejoras a instalaciones de <i>Head Start</i> : Ciudad del Niño, Fase II	Dotaciones y servicios	\$3,880,000	Ejecución
24.	Impermeabilización de techos en el Parque de las Ciencias	Dotaciones y servicios	\$190,426	Ejecución
25.	Rehabilitación del puente y elevador en el Parque de las Ciencias	Dotaciones y servicios	\$2,648,000	Ejecución
26.	Redesarrollo del estadio Juan Ramón Lubriel / mejoras al Coliseo Rubén Rodríguez y Estadio Juan Ramón Lubriel	Dotaciones y servicios	\$683,778	Ejecución
27.	Mejoras a la oficina del Departamento de Transportación Municipal	Dotaciones y servicios	\$104,225	Ejecución
28.	Nueva Junta de Inscripción Permanente/ Rehabilitación de la estructura en la calle Dr. Veve #61	Dotaciones y servicios	\$424,193	Ejecución
29.	Reparaciones, mejoras y la construcción de nuevas estructuras en el Parque de los Niños	Dotaciones y servicios	\$3,290,000	Ejecución
30.	Mejoras a la Pista y piscina Olímpica del Complejo Deportivo Calcaño	Dotaciones y servicios	\$683,778	Ejecución
 31.	Expansión del sistema de vigilancia electrónica	Seguridad y reducción de riesgos	\$3,000,000	Ejecución

ID	Proyecto	Categoría	Asignación de fondos	Fase
32.	Refugio en la Escuela Raúl Julia	Seguridad y reducción de riesgos	\$4,000,000	Diseño
33.	Programa CERT	Seguridad y reducción de riesgos	Recurrente	Ejecución
34.	Proyecto de inventario de casas con zancos	Seguridad y reducción de riesgos	\$2,111,964	Ejecución
35.	Estudio de carga en el edificio de Manejo de Emergencias/sistema de generación fotovoltaica	Seguridad y reducción de riesgos	\$905,000	Ejecución
36.	Canalización de la Quebrada Santa Catalina	Seguridad y reducción de riesgos	\$1,253,900	Ejecución
37.	Reubicación de la estación de la Policía municipal / Construcción de nuevo Centro de Control y Prevención	Seguridad y reducción de riesgos	\$2,280,000	Ejecución
38.	Mejoras en la toma del río de barrio Nuevo	Seguridad y reducción de riesgos	\$525,100	Ejecución
39.	Programa de Incentivos a Nuevos Comerciantes	Desarrollo económico	\$500,000	Ejecución
40.	Programa de Nómina para Microempresas	Desarrollo económico	\$475,000	Diseño
41.	Programa de Artistas Residentes	Desarrollo económico	Recurrente	Ejecución
<b>Programa de Vivienda de Interés Social</b>				
42.	Adquisición y rehabilitación de estructuras abandonadas	Programas y proyectos municipales	Recurrente	Ejecución

ID	Proyecto	Categoría	Asignación de fondos	Fase
43.	Construcción de viviendas en el Centro Urbano y otras áreas del municipio	Programas y proyectos municipales	\$1,399,408	Ejecución
44.	Programa Progreso Bayamón: Ayuda para pronto y gastos de cierre	Programas y proyectos municipales	Recurrente	Ejecución
45.	Programa HOME: Ayuda financiera para el pago inicial de la vivienda y gastos de cierre a hogares de bajos ingresos para la adquisición de viviendas	Programas y proyectos federales	Recurrente	Ejecución
46.	Programa HOME: Adquisición y rehabilitación de viviendas existentes	Programas y proyectos federales	Recurrente	Ejecución
47.	Rehabilitación de residencias de personas de edad avanzada para facilitar su comodidad y movilidad.	Programas y proyectos federales	\$1,250,000	Ejecución
48.	Programa Sección 8: Ayuda a familias de bajos ingresos con los costos de alquiler mediante la provisión de vales	Programas y proyectos federales	Recurrente	Ejecución
49.	Programa HESG: Realojamiento rápido	Programas y proyectos federales	Recurrente	Ejecución
50.	Programa HESG: Asistencia en la prevención de sinhogarismo	Programas y proyectos federales	Recurrente	Ejecución
<b>Programa del Suelo Rústico</b>				
51.	Finca Bula (Centro de Preservación Ecológica de	Suelo rústico	Recurrente	Ejecución

ID	Proyecto	Categoría	Asignación de fondos	Fase
	Bayamón): tecnología agrícola y actividades agroturísticas			
52.	Finca Pueblito: cultivos hidropónicos y mercado agrícola	Suelo rústico	\$290,000	Planificación
<b>Programa de Recuperación: Proyectos del Programa de Revitalización de la Ciudad</b>				
53.	PR-CRP-000119: Mejoras geométricas y rotondas.	Programa de Recuperación	\$5,610.830	Ejecución
54.	PR-CRP-001109: Mejoras geométricas a la intersección de la PR-2 y PR-6	Programa de Recuperación	\$16,194,690	Ejecución
55.	PR-CRP-001159: Conexión ciclista y peatonal (La Cambija y los Trailers)	Programa de Recuperación	\$2,199,805	En diseño
56.	PR-CRP-001159: Remodelación de la escuela Dr. Santos Sepúlveda	Programa de Recuperación	\$5,115,805	Aprobado
<b>Programa de Recuperación: Proyectos del Programa de Incubadoras y Aceleradoras de Pequeñas Empresas</b>				
57.	Asistencia a nuevas empresas y negocios en las primeras etapas de operación	Programa de Recuperación	No está disponible	354 participantes han completado el programa
<b>Programa de Recuperación: Proyectos de ARPA</b>				
58.	Baterías portátiles	Programa de Recuperación	\$5,728,298	En proceso

ID	Proyecto	Categoría	Asignación de fondos	Fase
59.	Proyectos de Agua El Volcán	Programa de Recuperación	\$902,108	En proceso
<b>Programa de Recuperación: Proyectos de FEMA<sup>6 7</sup></b>				
60.	Parque de béisbol de sector Montellano en el barrio Nuevo	Programa Recuperación	de No disponible	En preparación de subasta
61.	Parque de béisbol y cancha de baloncesto del sector Dajaos	Programa Recuperación	de \$2,398,838.66	Ejecución
62.	Biblioteca municipal	Programa Recuperación	de No disponible	En preparación de subasta
63.	Centro gubernamental 10-14 (Albergue de animales)	Programa Recuperación	de No disponible	En preparación de subasta
64.	Centro gubernamental 10-14 (Departamento de Transportación-Combustible)	Programa Recuperación	de No disponible	En preparación de subasta
65.	Centro gubernamental 10-14 (Departamento de Transportación-Edificio 15 y 16)	Programa Recuperación	de No disponible	En preparación de subasta
66.	Centro gubernamental 10-14 (Obras Públicas-Varios edificios)	Programa Recuperación	de No disponible	En preparación de subasta
67.	Centro gubernamental 10-14 (Protección ambiental)	Programa Recuperación	de No disponible	En preparación de subasta
68.	<b>Centro gubernamental 10-14 (Taller de servicios técnicos)</b>	Programa Recuperación	de No disponible	En preparación de subasta
69.	<b>Centro gubernamental 10-14 (Taller de trolleys)</b>	Programa Recuperación	de No disponible	En preparación de subasta

<sup>6</sup> Algunos de estos proyectos se incluyen también bajo el Programa de Proyectos Generales.

<sup>7</sup> Lista de proyectos al 16 de febrero de 2024

ID	Proyecto	Categoría	Asignación de fondos	Fase
70.	<b>Box Culbert Bridge, Sector Chorrera</b>	Programa Recuperación	de No disponible	En preparación de subasta
71.	<b>Complejo Deportivo Alturas de Flamboyán</b>	Programa Recuperación	de \$664,621.00	Ejecución
72.	<b>El Mercado</b>	Programa Recuperación	de \$787,334	Ejecución
73.	<b>Parque de béisbol Héctor Hetín Reyes; cancha de baloncesto y pista y campo de Santa Juanita</b>	Programa Recuperación	de No disponible	En preparación de subasta
74.	<b>Proyecto Nacer</b>	Programa Recuperación	de No disponible	En preparación de subasta
75.	<b>Área recreativa Royal Town</b>	Programa Recuperación	de \$275,932.85	En proceso de subasta
76.	<b>Parque de béisbol Royal Town</b>	Programa Recuperación	de No disponible	En preparación de subasta
77.	<b>Centro comunal y área recreativa Royal Town</b>	Programa Recuperación	de \$340,903	Ejecución
78.	<b>Muro de retención sector Chorrera</b>	Programa Recuperación	de No disponible	En preparación de subasta
79.	<b>Complejo Deportivo Onofre Carballeira-Gimnasio Miguel Frau</b>	Programa Recuperación	de \$1,628,907	En proceso de subasta
80.	<b>Complejo Deportivo Onofre Carballeira-Engine 4-Zona Solar</b>	Programa Recuperación	de No disponible	Ejecución
81.	<b>Complejo de voleibol Pepín Cestero</b>	Programa Recuperación	de No disponible	En proceso de subasta

ID	Proyecto	Categoría	Asignación de fondos	Fase
82.	<b>Cancha de baloncesto y parque de béisbol Heriberto Febus Rivera</b>	Programa Recuperación	de No disponible	En proceso de subasta
83.	<b>Complejo Deportivo Onofre Carballeira-Estadio Juan Ramón Loubriel</b>	Programa Recuperación	de No disponible	En proceso de subasta
84.	<b>Parque de béisbol y cancha abierta Reparto Valencia</b>	Programa Recuperación	de \$652,702.00	Ejecución
85.	<b>Cancha de baloncesto Pedro Cuco Ortiz</b>	Programa Recuperación	de No disponible	En proceso de subasta
86.	<b>Área recreativa y cancha de baloncesto George Torres y Vereda en comunidad residencial Santa Teresita</b>	Programa Recuperación	de \$261,855.00	Ejecución
87.	<b>Boys and Girls Club</b>	Programa Recuperación	de \$29,529.58	En construcción
88.	<b>Alcaldía, Plaza, Lobby, Elevador Panorámico y Punteo Peatonal</b>		\$349,534.62	En construcción
89.	<b>Alcaldía, Plaza, Teatro Braulio Castillo</b>	Programa Recuperación	de \$1,063,133.43	En construcción
90.	<b>Centro Cibernético en barrio Nuevo</b>	Programa Recuperación	de \$10,239.96	En construcción
91.	<b>Parque de béisbol José Pepito Rivera</b>	Programa Recuperación	de \$83,659.00	En construcción
92.	<b>Parque de béisbol y cancha de baloncesto Bayamón Gardens</b>	Programa Recuperación	de \$135,799.00	En construcción

ID	Proyecto	Categoría	Asignación de fondos	Fase
93.	Parque de béisbol y cancha de baloncesto Rexville-Cuesta Casiano	Programa Recuperación	de \$132,249.00	En construcción
94.	Parque de béisbol y cancha de baloncesto-Ángel Cachaco Rosa	Programa Recuperación	de \$216,550.87	En construcción
95.	Cancha de baloncesto del complejo de vivienda Estancias de Cerro Gordo	Programa Recuperación	de \$100,875.00	En construcción
96.	Cancha de baloncesto del complejo de vivienda Royal Gardens	Programa Recuperación	de \$54,446.00	En construcción
97.	Estación de Policía municipal Bayamón Sur y cámaras de vigilancia	Programa Recuperación	de \$1,540,494.00	En construcción
98.	Baya Park	Programa Recuperación	de \$34,586.00	En construcción
99.	Café 2150 (Torrefacción)	Programa Recuperación	de \$20,147.00	En construcción
100.	Cancha de baloncesto Campo Alegre	Programa Recuperación	de \$40,222.00	En construcción
101.	Campo de Golf	Programa Recuperación	de \$2,477,254.42	En construcción
102.	Campo de Golf-Clubhouse	Programa Recuperación	de \$1,811,058.70	En construcción
103.	Cancha Abierta Tenis, Parque de béisbol y cancha de baloncesto Luis Brignoni	Programa Recuperación	de \$897,921.35	En construcción


ID	Proyecto	Categoría	Asignación de fondos	Fase
104.	Centro Unidad Motorizada Rexville	Programa Recuperación	de \$122,694.00	En construcción
105.	Ciudad Dorada	Programa Recuperación	de \$4,499,488.4 5	En construcción
106.	Ciudad de Ensueño	Programa Recuperación	de \$155,034.08	En construcción
107.	Complejo Deportivo Onofre Carballeira-Coliseo Rubén Rodríguez	Programa Recuperación	de \$2,416,711.2 3	En construcción
108.	Cancha de baloncesto Dajaos	Programa Recuperación	de \$114,891.70	En construcción
109.	Estación de policía Dajaos	Programa Recuperación	de \$67,897.60	En construcción
110.	Parque de béisbol Efraín Cano García y cancha de baloncesto William Billy Baun	Programa Recuperación	de \$157,044.65	En construcción
111.	Escuela de béisbol-Urb. Forest Hills	Programa Recuperación	de \$2,078,348.3 3	En construcción
112.	Pista de caminar de Urb. Campo Alegre y Parque de béisbol José Morales	Programa Recuperación	de \$169,470.00	En construcción
113.	Estacionamiento Joaquín Montesino	Programa Recuperación	de \$29,370.00	En construcción
114.	Cancha de baloncesto José A. Tono Ríos Ortega	Programa Recuperación	de \$186,674.10	En construcción
115.	Club de Leones-Sierra Bayamón	Programa Recuperación	de \$15,690.85	En construcción

ID	Proyecto	Categoría	Asignación de fondos	Fase
116.	<b>Cancha de baloncesto Maribel Santiago y Parque de béisbol de la comunidad Minillas</b>	Programa Recuperación	de \$30,028.00	En construcción
117.	<b>Parque de béisbol y pasivo Mira Ores</b>	Programa Recuperación	de \$107,368.00	En construcción
118.	<b>Cancha Villa Contessa</b>	Programa Recuperación	de \$42,821.00	En construcción
119.	<b>Parque de béisbol y cancha abierta El Cortijo</b>	Programa Recuperación	de \$543,384.05	En construcción
120.	<b>Parque Forestal Parque de pelota</b>	Programa Recuperación	de \$965,613.98	En construcción
121.	<b>Panorama: Cancha de baloncesto <i>Panorama Estate</i> y Cancha de tenis y parque infantil</b>	Programa Recuperación	de \$145,715.00	En construcción
122.	<b>Verja del parque San Miguel</b>	Programa Recuperación	de \$58,073.60	En construcción
123.	<b>Parque Forestal-Arco y Flecha, Área recreativa y Entrenamiento canino</b>	Programa Recuperación	de \$2,490,112	En construcción
124.	<b>Parque de las Ciencias</b>	Programa Recuperación	de \$387,218.57	En construcción
125.	<b>Paseo Lineal Río Bayamón</b>	Programa Recuperación	de \$471,257.71	En construcción
126.	<b>Paseo Lineal Mario Gaztambide</b>	Programa Recuperación	de \$873,536.02	En construcción
127.	<b>Área recreativa-Urb. Estancias de Cerro Gordo</b>	Programa Recuperación	de \$70,762.00	En construcción

ID	Proyecto	Categoría	Asignación de fondos	Fase
128.	Área recreativa y cancha de baloncesto San Souci	Programa Recuperación	de \$107,746.00	En construcción
129.	Centro comunal Rexville	Programa Recuperación	de \$67,052.00	En construcción
130.	Complejo recreativo comunitario Río Bayamón	Programa Recuperación	de \$1,038,146.00	En construcción
131.	Instalaciones deportivas y recreativas del complejo Río Hondo	Programa Recuperación	de \$175,000.00	En construcción
132.	Parque Robert Junghanns	Programa Recuperación	de \$267,392.00	En construcción
133.	Centro comunal Santa Juanita	Programa Recuperación	de \$65,516.00	En construcción
134.	Cancha de baloncesto del complejo Sierra Bayamón	Programa Recuperación	de \$70,086.00	En construcción
135.	Complejo deportivo Francisco Agosto Alicea	Programa Recuperación	de \$285,282.87	En construcción
136.	Cancha de baloncesto Valle Verde y San Agustín	Programa Recuperación	de \$90,088.00	En construcción
137.	Cancha de baloncesto y parque pasivo Valles de Cerro Gordo	Programa Recuperación	de \$50,895.00	En construcción
138.	Parque de béisbol Río Bayamón	Programa Recuperación	de \$428,552.99	En preparación de contrato
139.	Parque de béisbol y cancha abierta-Riverview	Programa Recuperación	de No disponible	No ha comenzado
140.	Parque de béisbol y cancha de baloncesto-Lomas Verdes I	Programa Recuperación	de No disponible	No ha comenzado

ID	Proyecto	Categoría	Asignación de fondos		Fase
141.	Parque de béisbol-Sierra Bayamón	Programa Recuperación	de	No disponible	No ha comenzado
142.	Cancha de baloncesto y parque de béisbol-Santa Juanita	Programa Recuperación	de	No disponible	No ha comenzado
143.	Estación de policía Bayamón Norte	Programa Recuperación	de	No disponible	No ha comenzado
144.	Cancha abierta, cancha bajo techo y parque de béisbol-Cana	Programa Recuperación	de	No disponible	No ha comenzado
145.	Cancha bajo techo Escuela Cacique Agüeybaná	Programa Recuperación	de	No disponible	No ha comenzado
146.	Departamento de Medicina Pre-Hospitalaria y Desastre (DIPHOM)	Programa Recuperación	de	No disponible	No ha comenzado
147.	Cancha de baloncesto del complejo de Vivienda Flamingo Hills	Programa Recuperación	de	No disponible	No ha comenzado
148.	Cancha de baloncesto y parque de béisbol Jerome Mincy Bella Vista	Programa Recuperación	de	No disponible	No ha comenzado
149.	Cancha de baloncesto y parque de béisbol Jesús Fernández Rivera	Programa Recuperación	de	No disponible	No ha comenzado
150.	Parque de Pelota Jorge Luis George Cruz	Programa Recuperación	de	No disponible	No ha comenzado
151.	Obras públicas-contenido	Programa Recuperación	de	No disponible	No ha comenzado
152.	Relaciones de la comunidad	Programa Recuperación	de	No disponible	No ha comenzado

ID	Proyecto	Categoría	Asignación de fondos		Fase
153.	Parque de béisbol Urb. Golden Hills	Programa Recuperación	de	No disponible	No ha comenzado
154.	Cancha de baloncesto Vista Bella	Programa Recuperación	de	No disponible	No ha comenzado
155.	Alcaldía	Programa Recuperación	de	\$5,965,934.57	Completado parcialmente
156.	Centro de Seguridad Pública AMMED	Programa Recuperación	de	\$1,919,538.58	Completado parcialmente
157.	Contenidos de la Casa Alcaldía	Programa Recuperación	de	\$147,633.80	Completado parcialmente
158.	Complejo Deportivo Efraín Calcaño Alicea-Cancha de baloncesto #2	Programa Recuperación	de	\$80,346.16	Completado parcialmente
159.	Complejo Deportivo Efraín Calcaño Alicea-Parque de pelota	Programa Recuperación	de	\$603,819.70	Completado parcialmente
160.	Complejo Deportivo Efraín Calcaño Alicea-Piscina	Programa Recuperación	de	\$417,745.38	Completado parcialmente
161.	Complejo Deportivo Efraín Calcaño Alicea-Salón de actividades	Programa Recuperación	de	\$181,971.03	Completado parcialmente
162.	Deslizamiento Luis Díaz Sánchez	Programa Recuperación	de	\$61,015.24	Completado parcialmente
<b>Otros Programas</b>					
163.	Mantenimiento y repavimentación de vías a través del Municipio	Otros Programas		Recurrente	Recurrente

ID	Proyecto	Categoría	Asignación de fondos	Fase
164.	Programa de limpieza de calles, carreteras, aceras y encintados	Otros Programas	Recurrente	Recurrente
165.	Reforestación del Municipio	Otros Programas	Recurrente	Recurrente
166.	Poda y mantenimiento de áreas verdes	Otros Programas	Recurrente	Recurrente
167.	Limpieza de quebradas y ríos	Otros Programas	Recurrente	Recurrente
168.	Mantenimiento de monumentos y obras	Otros Programas	Recurrente	Recurrente
169.	 Programa de reciclaje	Otros Programas	Recurrente	Recurrente
170.	Ofrecimiento de asistencia económica para gastos escolares	Otros Programas	Recurrente	Recurrente
171.	Ofrecimiento de servicios de educación e información a la comunidad con diversidad funcional a través del Programa PUEDES. Además, provisión de talleres de vida independiente a los Jóvenes adultos con diversidad funcional que salen del Departamento de Educación	Otros Programas	Recurrente	Recurrente
172.	Desarrollo artístico de las comunidades a través de los cursos de la Escuela de Bellas Artes Municipal	Otros Programas	Recurrente	Recurrente
173.	Programa de enfermería y ama de llaves	Otros Programas	Recurrente	Recurrente
174.	Recogido de basura y escombros	Otros Programas	Recurrente	Recurrente




ID	Proyecto	Categoría	Asignación de fondos	Fase
175.	<b>Adquisición, remodelación y construcción de estructuras en el Centro Urbano</b>	Otros Programas	Recurrente	Recurrente

### 3.2.4.4 Proyectos municipales en espera de fondos

A continuación, se resumen los proyectos municipales programados que por el momento se encuentran en espera de fondos.

Tabla 8. Proyectos Municipales en espera de fondos

ID	Proyecto	Fase
<b>Programa de proyectos generales</b>		
1. 	Sistema de micro movilidad en el Centro Urbano	Planificación
2. 	Instalación de placas solares en el Centro Urbano para proyecto de microrred	Planificación
3.	Soterrado de fibra óptica en el Centro Urbano	Diseño
4. 	Mapeo del sistema de alcantarillado pluvial del Municipio	Diseño
5. 	Estaciones de recarga de vehículos eléctricos a través de la ciudad	Diseño
6.	Diseño y reconstrucción del sistema de alcantarillado pluvial en Santa Rosa	Diseño
7.	Rotonda en la intersección de la PR-199 con la Ave. Los Dominicos	Diseño
8.	Mejoras geométricas en la intersección de la Ave. Nogal con la Ave. Laurel	Diseño
9. 	Semáforos inteligentes	Planificación
10. 	Nuevo Centro de Control de Tráfico	Diseño
11. 	Señalización de Tránsito Inteligente	Diseño

ID	Proyecto	Fase
12.	Proyecto de Estandarización de Direcciones	Diseño
13.	Consolidación de áreas recreativas	Planificación
14. 	Estaciones meteorológicas	Planificación
15. 	Digitalización de sistemas y ofrecer servicios de manera digital	Planificación
16.	Ciudad Dorada II: centro de atención para personas de edad avanzada	Planificación
17.	Mejoras al Parque Julio Enrique Monagas	Planificación
18.	Adquisición de propiedades en peligro de deslizamientos	Planificación
19. 	Sensores de inundación en el alcantarillado pluvial	Diseño
20.	Adquisición y remodelación de la antigua casa del Dr. Agustín Stahl	Diseño
21.	Adquisición y remodelación del antiguo Colegio Santa Rosa	Diseño
22.	Creación de la Oficina de Desarrollo Económico	Planificación
<b>Programa de Vivienda de Interés Social</b>		
23.	Reubicación de la comunidad El Volcán	Diseño
<b>Programa del Suelo Rústico</b>		
24.	Finca Ensueño: ecoturismo y múltiples cultivos	Planificación
25.	Instalación de placas solares en viviendas ubicadas en el área rural del Municipio	Planificación
26.	Hincado de pozo y mejoras al sistema de abastecimiento de aguas en el área rural del Municipio	Planificación

### 3.3 Propuesta para el suelo rústico

---

El Suelo Rústico en Bayamón posee múltiples recursos de valor. Estos varían desde cuencas hidrográficas de importancia para el abasto de agua potable en el Área Metropolitana de San Juan, a una reserva natural, una porción del carso, varios parques, suelos con potencial agrícola y un paisaje especial con altos cerros y vista hacia el lago La Plata. Por otro lado, este tipo de suelo posee pendientes escarpadas, de más de 45 grados de inclinación, que limitan el desarrollo de estos, por su vulnerabilidad al riesgo de deslizamientos. Muchos de estos recursos están protegidos por leyes, reglamentos y planes, mencionados en el Capítulo 2 de este Avance.

#### 3.3.1 Metas de desarrollo para el Suelo Rústico

El Municipio desarrolló las siguientes metas para el Suelo Rústico, con las que se busca maximizar las oportunidades de aprovechamiento de estos, mientras se conserva su capacidad a largo plazo y se evita aumentar la vulnerabilidad a riesgos. Estas metas promueven actividades que están en conformidad con las características del suelo y los estatutos aplicables. Además, promueven un desarrollo económico basado en iniciativas ambientalmente sostenibles. Las siete (7) metas para el Suelo Rústico en el Municipio de Bayamón son:

- Promover el desarrollo económico en estas zonas estimulando actividades de turismo sostenible y agricultura ecológica, e integrando a las comunidades vecinas.
- Maximizar el uso de los terrenos con potencial agrícola, utilizando técnicas sustentables que no afecten la integridad de los ecosistemas circundantes ni de los terrenos agrícolas, y que no pongan en peligro a las comunidades vecinas.
- Promover la conservación de los suelos rústicos, evitando el desarrollo urbano en estos.
- Establecer medidas para el control de erosión en los suelos que drenan hacia el embalse La Plata, en Toa Alta y Naranjito, para reducir la sedimentación de este.
- Evitar usos y actividades que aumenten la vulnerabilidad al riesgo de deslizamientos que afecta estos terrenos.
- Proteger y conservar los suelos cársicos al norte del Municipio.
- Conservar y proteger los terrenos colindantes a la Reserva Natural Ciénega Las Cucharillas, al norte del Municipio.

#### 3.3.2 Manejo de los recursos naturales y turísticos

Según se mencionó en la sección 1.6, una de las características más relevante de los suelos rústicos es que parte de estos drenan hacia el Embalse La Plata. El Plan Integral de Recursos de Agua de Puerto Rico (PIRA) indica que, la mejor manera de reducir la erosión es una buena cubierta vegetal. Dicho Plan resalta la importancia de aplicar medidas de control de erosión en las áreas de producción de cultivos agrícolas.

El Municipio también promueve en su Plan Territorial, el uso de las zonas de amortiguamiento ribereño en las áreas de alta susceptibilidad de deslizamientos de tierra y cerca de los cuerpos de agua. Esto se

hace como una medida de estabilización del suelo y para prevenir que sedimentos y otros contaminantes lleguen a los cuerpos de agua. El Municipio de Bayamón implantará esta medida mediante la calificación del terreno.

En cuanto al turismo, se promoverá el ecoturismo en las comunidades, siguiendo la Ley de Política Pública para el Desarrollo Sostenible de Turismo en Puerto Rico (Ley Núm. 254 de 2006), según enmendada. Esta ley establece las bases para promover la participación comunitaria en el desarrollo del turismo sostenible utilizando modelos de autogestión y cooperativismo. Con este propósito, se hará un inventario de las oportunidades existentes, como estructuras en desuso, comunidades o empresas con interés en desarrollar proyectos ecoturísticos o agroturísticos, áreas con potencial recreativo para actividades como senderismo u observación del paisaje, entre otras actividades, especialmente en las zonas de los cerros y otras áreas con buenas vistas hacia el lago La Plata.

## REFERENCIAS

- Agencia de Protección Ambiental de los Estados Unidos. (2022). 2022 Toxics Release Inventory Program. Recuperado de <https://www.epa.gov/toxics-release-inventory-tri-program/what-toxics-release-inventory>
- Autoridad de Acueductos y Alcantarillados. (sin fecha). Regiones operacionales. Recuperado de <https://www.acueductospr.com/regiones-operacionales>
- Autoridad de Carreteras y Transportación. (2023). 2050 Puerto Rico Multimodal Long Range Plan. Recuperado de <https://act.dtop.pr.gov/wp-content/uploads/2023/10/MLRTP-2050-Island-wide.pdf>
- Autoridad Metropolitana de Autobuses. (sin fecha). Programa Llame y Viaje. Recuperado de
- Bureau of Labour Statistics. (2022). Quarterly Census of Employment and Wages.
- Compañía de Fomento Industrial (PRIDCO). (2023). Respuesta a la solicitud de información, enviada por el Municipio de Bayamón. Recibida mediante correo electrónico.
- Departamento de Recursos Naturales y Ambientales (DRNA). (2016). Plan Integral de Recursos de Agua de Puerto Rico. Recuperado de <https://drna.pr.gov/wp-content/uploads/formidable/PIRA-2016.pdf>
- DRNA. (2015). DRNA y Corredor del Yaguazo firman acuerdo de colaboración en beneficio de la Reserva Natural de la Ciénaga Las Cucharillas, en Cataño. Recuperado de <https://www.drna.pr.gov/noticias/drna-y-corredor-del-yaguazo-firman-acuerdo-de-colaboracion-en-beneficio-de-la-reserva-natural-de-la-cienaga-las-cucharillas-en-catano/>
- DRNA. (2021). Informe sobre los eventos de Sequía de 2018-2020 en Puerto Rico. Recuperado de [https://www.drna.pr.gov/wp-content/uploads/2021/02/Informe-Sequia-2018-2020\\_Final\\_Res.pdf](https://www.drna.pr.gov/wp-content/uploads/2021/02/Informe-Sequia-2018-2020_Final_Res.pdf)
- Federal Emergency Management Agency. (s.f.). Appendix D: Glossary NFIP. Recuperado de: [https://www.fema.gov/pdf/floodplain/nfip\\_sg\\_appendix\\_d.pdf](https://www.fema.gov/pdf/floodplain/nfip_sg_appendix_d.pdf)
- Junta de Planificación de Puerto Rico. (2014). Plan y Reglamento del Área de Planificación Especial del Carso (PRAPEC). Recuperado de <https://jp.pr.gov/wp-content/uploads/2021/09/Reglamento-Especial-del-Carso.pdf>
- JP. (2024). Programa de Inversiones a Cuatro Años, Años Fiscales 2025 y 2028. Recuperado de <https://jp.pr.gov/wp-content/uploads/2024/10/PROGRAMA-DE-INVERSIONES-DE-CUATRO-ANOS-2024-2025-A-2027-2028-PICA.pdf>
- Mattei, H. (2022). Proyecciones de Población para los Municipios de Puerto Rico 2020-2030. Universidad de Puerto Rico y la Junta de Planificación.
- Molina-Rivera, W.L., and Irizarry-Ortiz, M.M. (2021). Estimated water withdrawals and use in Puerto Rico, 2015: U.S. Geological Survey Open-File Report 2021-1060, 38 p., <https://doi.org/10.3133/ofr20211060>

- Municipality of Bayamón. (2016). Notice of Intent. National Pollutant Discharge Elimination System. Recuperado de [https://www3.epa.gov/region02/water/npdes/permits/pdfs/Bayamon\\_NOI\\_PRR040002\).pdf](https://www3.epa.gov/region02/water/npdes/permits/pdfs/Bayamon_NOI_PRR040002).pdf)
- Municipio de Bayamón. (2023). Municipality of Bayamón 2023-2024 Annual Action Plan. Submitted to the U.S. Department of Housing and Urban Development.
- Municipio de Bayamón. (2022). Departamento de Historia y Cultura. Recuperado de <https://www.municipiodebayamon.com/departamento-de-historia-y-cultura/>
- Municipio de Bayamón. (2019). Bayamón Strategic Transportation Plan.
- Municipio de Bayamón. (2018). Plan de Mitigación Multi-Riesgos 2018 All Hazard Local Mitigation Plan.
- Red Sísmica de Puerto Rico (RSPR). (2022). Guía para operadores. Puntos focales de alerta de tsunami. Recuperado de [https://redsismica.uprm.edu/spanish/tsunami/documentos/Guia%20para%20operadores-2022\\_FINAL.pdf](https://redsismica.uprm.edu/spanish/tsunami/documentos/Guia%20para%20operadores-2022_FINAL.pdf)
- RSPR. (2020, 17 de enero). Resumen de la RSPR de la Actividad Sísmica del Sur de Puerto Rico desde el 28 de diciembre de 2019 hasta el presente. Facebook. Recuperado de <https://www.facebook.com/redsismicadepuertorico/posts/10158036893466108/>
- RSPR. (2023). Informe de la actividad sísmica en la región de Puerto Rico e Islas Vírgenes durante el mes de diciembre de 2022 y resumen anual de 2022. Recuperado de <https://redsismica.uprm.edu/spanish/sismicidad/reportes/2022/boleDiciembre2022.pdf>
- RSPR. (2024). Resumen preliminar de la actividad sísmica anual para el 2023. Recuperado de [https://redsismica.uprm.edu/spanish/sismicidad/reportes/anuales/Informe\\_Anual\\_2023.pdf](https://redsismica.uprm.edu/spanish/sismicidad/reportes/anuales/Informe_Anual_2023.pdf)
- U.S. Department of Transportation. (2020). Bridges and structures. Recuperado de <https://www.fhwa.dot.gov/bridge/nbi/ascii2020.cfm>
- Vorobevskii, I., Al Janabi, F., Schneebeck, F., Bellera, J. & Krebs, P. (2020). Urban Floods: Linking the Overloading of a Storm Water Sewer System to Precipitation Parameters. *Hydrology*, 7(2), 35. <https://doi.org/10.3390/hydrology7020035>